

Nº 37

Edición
Julio
Año 2020

DUP&P

REVISTA DE DISEÑO URBANO Y PAISAJE

El espacio público en crisis.
Una oportunidad para el desarrollo sustentable



Universidad
Central

Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de Arquitectura y Paisaje

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje - CEAUP

<http://dup.ucentral.cl>

CEAUP

**Centro de Estudios Arquitectónicos
Urbanísticos y del Paisaje**

<http://dup.ucentral.cl>

PRESENTACIÓN REVISTA DU&P

La Revista de Diseño Urbano y Paisaje, DU&P, ISSN 0717 – 9758, es una publicación electrónica del Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje CEAUP, perteneciente a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Está inscrita en el registro de publicaciones periódicas de la Universidad Central de Chile. Se edita semestralmente en español, en formato electrónico pdf (Portable Document Format). Ha pervivido ininterrumpidamente desde su inicio, en abril de 2005, y es accesible gratuitamente en la World Wide Web en el sitio <http://dup.ucentral.cl/>. Las normas editoriales pueden ser revisadas en el sitio web de la revista.

DU&P ESTÁ INCLUIDA EN:

- DOAJ, Directory of Open Access Journals.
- Latindex, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- Sherpa/Romeo Publisher copyright policies & self-archiving.
- ISSN, International Standard Serial Number. International Centre.
- Dialnet
- MIAR, Matriz de Información para el Análisis de Revistas.
- CRUE, Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
- ROAD, Directory of Open Access Scholarly Resources.
- ERIHPLUS, European Reference Index for the Humanities and Social Sciences

CONSEJO EDITOR

REPRESENTANTE LEGAL

• **Ricardo Napadensky Bauzá.**

Presidente de la Junta Directiva de la Universidad Central de Chile.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE

• **Marco Valencia Palacios.**

COMITÉ EDITORIAL N° 37

- **Alfonso Raposo**, Arquitecto, Magíster en Diseño Contemporáneo, Universidad Central de Chile. Director CEAUP.
- **José Solís**, Arquitecto, Magíster en Artes, c/m en Teoría e Historia del Arte, Universidad de Chile. Doctorando en Filosofía c/m Estética y Teoría del Arte, Universidad de Chile.
- **Marco Valencia**, Sociólogo, Lic. en Historia, U. de Chile; Doctor en Arquitectura y Patrimonio, Universidad de Sevilla.
- **Javier Figueroa**, Licenciado en Biología de la U. de Chile; Doctor en Ciencias Biológicas de la U. de Chile.
- **Walter Imilan**, Antropólogo, U. de Chile. Doctor en Planificación Urbana y Territorial. U. Técnica de Berlín.
- **Ana María Wegmann**, Doctora en Geografía Paisaje y Medio Ambiente. U. de Barcelona

EVALUADORES DU&P

- **Miguel García Corrales**, Arquitecto del Paisaje. Ecólogo Paisajista. Máster en Dirección y Gestión Turística. Escuela de Arquitectura y Paisaje, UCEN.
- **Mario Sobarzo**, Mag. Filósofo. Fac. Humanidades, USACH.
- **Jorge Vergara**, Mag. Sociólogo, FACSU, U. de Chile.
- **Claudio Galeno**, Dr. Arquitecto. Escuela de Arquitectura. U. Católica del Norte.
- **Max Aguirre**, Dr. Arquitecto. FAU. U. de Chile.
- **Gerson Mac Lean**, Arquitecto Mag. en Desarrollo Urbano. UTEM.
- **Sergio Castro**, Dr. Ciencias Biológicas. Fac. Química y Biología. USACH.
- **María Isabel Pavez**, Dr. Arquitecto. FAU. U. de Chile.
- **Rodrigo García**, Dr. Arquitecto. Farcodi. U. Bío Bío.
- **Virginia Arnet**, Dr. Arquitecto. Escuela de Arquitectura U. Mayor.
- **Pablo Flores**, Arquitecto. Diplomado Principios de Diseño Estructural.
- **Anamaría Lisboa**, Arquitecto. Doctor © en Arquitectura y Patrimonio Cultural – Ambiental en la Universidad de Sevilla, España.
- **Dr. Sergio Alvarado**, Profesor Asociado Programa de Bioestadística Facultad de Medicina Universidad de Chile.
- **Charif Tala**, Médico Veterinario, Ministerio del Medio Ambiente
- **Aldo Hidalgo**, Dr. Arquitecto. Escuela Arquitectura USACH.
- **Ricardo Riveros**, Arquitecto del Paisaje, INACAP, Magíster en Urbanismo, Universidad de Chile, Doctor (c) en Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- **Eugenio Ferrer**, Arquitecto Universidad de Chile, Magíster en Artes, con mención en Teoría e Historia del Arte, Universidad de Chile. Académico UCEN.
- **María Victoria Correa**, Arquitecta PUC, Doctora en Conservación de Bienes Arquitectónicos, Politécnico de Milán, Italia. Académica USACH.

DISEÑO GRÁFICO: Sebastián Chandía.

TRADUCCIÓN INGLÉS: Patricio De Stefani.

CORRECCIÓN DE ESTILO: Matías Sánchez.

CONTACTO REVISTA

Dirección Postal: Universidad Central de Chile. Escuela de Arquitectura y Paisaje. Av. Santa Isabel 1186 5° Piso. Comuna de Santiago. Santiago de Chile. Correo electrónico de contacto oficial con el público lector: ceaup@ucentral.cl.

EDITORIAL

“El espacio público en crisis. Una oportunidad para el desarrollo sustentable” es el título del presente número de DU&P con el cual se busca cruzar un conjunto de reflexiones y perspectivas sobre la compleja situación del espacio público en las ciudades, en el marco de las controversias por las que atraviesa la propia noción de lo público y su expresión material y simbólica en el territorio. Desde la aplicación de políticas de inspiración ideológica neoliberal en el campo de la planificación y el ordenamiento territorial, es que el espacio público se encuentra devaluado en su sentido y funcionalidad para con el espacio construido y sus habitantes. El deterioro de los espacios públicos de calidad debido a la falta de gestión y financiamiento, así como la generación de espacios públicos residuales, condenados al abandono en el marco del urbanismo de libre concurrencia, se han transformado en un paisaje recurrente de las urbes contemporáneas.

De aquel lugar de encuentro de las diversidades, del conflicto y de la alteridad, como lo imaginó el urbanismo moderno, el espacio público ha devenido en espacio de inseguridad, violencia y periferia. La necesidad de recomponer el tejido social, en el marco de la fragmentación social y la devaluación de lo político y la democracia como forma de vida, ha generado la necesidad de revalorizar lo público como espacio de esperanza para el desarrollo humano y ambiental. En este marco, tanto las políticas de desarrollo urbano y territorial como las propias iniciativas ciudadanas han impulsado estrategias de fomento y revalorización del espacio público, las áreas verdes y los equipamientos de encuentro colectivo.

En el marco de la actual crisis social y cultural, la sociedad civil ha resignificado el sentido de lo público, marcando su diferencia con lo estatal, transformando la calle en el espacio de la representación de la protesta social y la escenografía de la contracultura emergente. Por su parte, las imágenes de la violencia urbana, emanadas desde los medios de comunicación masivos, reinterpretan las prácticas de lo colectivo en el espacio público urbano como amenazas de destrucción y caos. En tanto, desde los gobiernos, ante la crisis global, se responde con fórmulas de control policial y militar del espacio público.

La emergencia sanitaria por la que atraviesan las principales metrópolis del orbe ha acentuado la crisis de lo público, relegando las funciones vitales de sociabilidad al espacio privado y a las conexiones remotas. La ciudad moderna se ve, como nunca, vaciada de sentido en sus lógicas de centralidad, encuentro y conflictividades corpóreas. La posibilidad de poder vivir juntos está en juego. Los horizontes de salida recaen finalmente en la recomposición y puesta en valor de lo colectivo y de las capacidades de gestión de lo común como dispositivo de defensa ante la pandemia. Estas lógicas de *re-comunitarización* vuelven a poner sobre la mesa la necesidad de repensar el sentido de lo público en el campo de la crisis socio-cultural por la que atraviesa la sociedad contemporánea.

Ante esta situación de incertidumbre, afloran también propuestas esperanzadoras que concentran sus esfuerzos en develar las estrategias de revalorización de lo común, que devienen en potenciales marcos de investigación – acción, desde el paradigma de la sustentabilidad social, económica, ambiental y cultural. Este campo es un espacio germinal para imaginar las potencialidades del proyecto arquitectónico y urbano en medio de la crisis.

ESTUDIOS URBANOS Y DEL TERRITORIO

En esta sección abordamos diferentes miradas y asuntos en torno al territorio y el paisaje desde el campo de los Estudios Urbanos, con énfasis en las dimensiones culturales y sociales de la producción espacial y simbólica. Con el título “El espacio público y su vínculo con el medio ambiente y el desarrollo sostenible”, Miguel Arzate y Gerardo Arzate analizan la vinculación entre el espacio público y el medio ambiente a partir del último tercio del siglo XX, reconociendo la relevancia del discurso ecologista, que promovió nuevos marcos metodológicos y normativos con el fin de repensar la relación de los seres humanos con el entorno físico y biológico en los sistemas urbanos. En este ámbito, el texto también da cuenta del reconocimiento de este paradigma en la propuesta de Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible, emanada por la Organización de las Naciones Unidas. Finalmente, el texto despliega un análisis de casos, donde se rescata generación de proyectos donde el espacio público se complementa y funde con el medio ambiente, contribuyendo con el desarrollo sostenible, ofreciendo una mejor calidad de vida para la sociedad.

Por su parte, Leyda Rondón en “Gentrificación inclusiva y sostenible. Una oportunidad para el desarrollo sostenible. El caso de El Encanto, en Mérida, Venezuela”, analiza el marco conceptual desde donde se instala el concepto de gentrificación y su aplicabilidad en el caso de la ciudad de Mérida en Venezuela. Frente a las tradicionales problemáticas asociadas al proceso gentrificador, el texto plantea un marco conceptual respecto de disminuir esas desigualdades, intentando bosquejar una regulación de los procesos de revalorización urbana, evitando los efectos nocivos de expulsión y devaluación de las identidades locales. Esta estrategia se propone con el fin de establecer, en palabras de la autora: “una transformación planificada, participativa, inclusiva, competitiva, equitativa, segura, resiliente y sostenible, logrando reducir los problemas de polarización y segregación”, tan caros a estos procesos.

CIUDAD Y POLÍTICA

En la urbe se expresa un conjunto de fenómenos de diversa naturaleza tanto social como política, en donde la dimensión ideológica logra cristalizarse en dinámicas de orden normativo, instrumental, material y espacial. Comparecen en este ámbito tanto las políticas públicas como la acción ciudadana, junto a la teoría crítica, la estética o la filosofía política.

En "Una historia del *fordismo* urbano entre los gobiernos de Eduardo Frei y Salvador Allende y Augusto Pinochet. La transformación de Maipú en una ciudad satélite semi - industrial a través de la CORVI (1965-1976)", Óscar Riquelme nos presenta un estudio que busca comprender un período que se ha caracterizado como "de las planificaciones globales", específicamente en el área de la política habitacional, entre 1965 y 1976. El texto desarrolla un análisis de las políticas del MINVU en el marco de las lógicas de intervención desplegadas desde el Planeamiento Territorial de gran escala. En este sentido la localidad de Maipú, ubicada al poniente del Gran Santiago, es intervenida para transformarla en una ciudad satélite semi-industrial. La CORVI, como escuela de proyectación arquitectónica y urbana, fue la encargada de ejecutar este plan a través de un programa de viviendas industrializadas, "enmarcada en un contexto social de rupturas que no se vio debilitado hasta la llegada del régimen de Pinochet."

Por su parte, Raúl Olguín en "La mirada sub-alterna: Género, ciudad y espacio público: Santiago de Chile 1970-2020." desarrolla una breve conceptualización sobre lo que ha significado históricamente el espacio público, ejemplificándolo en el caso de Santiago de Chile entre 1970-2020. El texto despliega una reflexión de lo público desde una perspectiva de género, marcando las diferencias en el tratamiento del espacio urbano entre hombres y mujeres. De este modo, intenta relevar las "miradas subalternas" de mujeres y disidencias sexuales sobre el espacio público, analizando los espacios del "placer masculino" y describiendo los espacios de encuentros de las disidencias sexuales.

PROYECTUALIDADES URBANAS Y ARQUITECTÓNICAS

Concebimos a la ciudad como un orden en constante transformación y disputa. La proyectualidad vendría a encarnar las diversas concepciones, representaciones y aspiraciones del hacer ciudad y la arquitectura. Las teorías del proyecto y del diseño, se debaten en este esfuerzo reflexivo para las diversas escalas de intervención.

Carolina Illanes, en "Direcciones que no existen: estableciendo una noción de espacio social a través de la traducción de las evidencias desde la investigación artística", desarrolla la noción de espacio social, de acuerdo con las categorías espaciales propuestas por Henri Lefebvre, donde se distingue el espacio concebido, practicado y vivido. Esta tríada espacial es aplicada en el caso del estudio de las huellas y el rastro de una casa demolida. Estas evidencias están principalmente contenidas en el expediente municipal de la vivienda, y en el archivo fotográfico contenido en el servidor Google Maps. Ambos indicios, articulados a partir de distintos procedimientos y la creación de dispositivos artísticos específicos, buscan dar cuenta de signos y elementos del habitar residencial en casos de viviendas recientemente demolidas en la comuna de Ñuñoa, en Santiago de Chile.

Además, este número incluye las Secciones COMUNICACIONES BREVES, ACTUALIDAD CEAUP Y RESEÑA DE PUBLICACIONES.

TEMARIO

EDITORIAL	4	EDITORIAL
ESTUDIOS URBANOS Y DEL TERRITORIO	8	URBAN AND TERRITORY STUDIES
El espacio público y su vínculo con el medio ambiente y el desarrollo sostenible Miguel Arzate – Gerardo Arzate	9	Public space and its link with the environment and sustainable development Miguel Arzate – Gerardo Arzate
Gentrificación inclusiva y sostenible. Una oportunidad para el desarrollo sostenible. El caso de “El Encanto”, en Mérida, Venezuela Leyda Rondón	15	Inclusive and Sustainable Gentrification. An opportunity for sustainable development. The case of “El Encanto”, in Mérida, Venezuela Leyda Rondón
CIUDAD Y POLITICA	28	CITY AND POLITICS
Una historia del Fordismo urbano entre los gobiernos de Eduardo Frei, Salvador Allende y Augusto Pinochet. La transformación de Maipú en una ciudad satélite semi-industrial a través de la CORVI (1965-1976) Óscar Riquelme	29	A history of urban Fordism between the governments of Eduardo Frei, Salvador Allende and Augusto Pinochet. The transformation of Maipú into a semi-industrial satellite city through CORVI (1965-1976) Óscar Riquelme
“Las miradas subalternas”: género, ciudad, y espacio público: Santiago de Chile: 1970-2020 Raúl Olguín	47	“The Subaltern Gazes”: Gender, City, and Public Space: Santiago de Chile 1970-2020 Raúl Olguín
PROYECTUALIDADES URBANAS Y ARQUITECTONICAS	57	URBAN AND ARCHITECTURAL PROJECTS
Direcciones que ya no existen: estableciendo una noción de espacio social a través de la traducción de evidencias desde la investigación artística Carolina Illanes	58	Directions that no longer exist: establishing a notion of social space through the translation of evidence from artistic research Carolina Illanes
COMUNICACIONES BREVES	69	BRIEF COMMUNICATIONS
Fragmentos de Paisaje: Utopías y ambiciones para un nuevo paisaje, desde la perspectiva del vacío urbano y el lleno biológico Karla Alvarado	70	Fragments of Landscape: Utopias and ambitions for a new landscape, from the perspective of urban emptiness and biological fullness Karla Alvarado
ACTUALIDAD CEAUP	72	CEAUP NEWS
RESEÑA DE PUBLICACIONES	74	PUBLICATIONS SURVEY

ESTUDIOS URBANOS Y DEL TERRITORIO

En esta sección, abordamos diferentes miradas y asuntos en torno al territorio y el paisaje desde el campo de los Estudios Urbanos, con énfasis en las dimensiones culturales y societales de la producción espacial y simbólica.

EL ESPACIO PÚBLICO Y SU VÍNCULO CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Public space and its link with the environment and sustainable development

Miguel Arzate Pérez

Doctor en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente se desempeña como profesor – investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco (UAM-A). Línea de investigación: arquitectura sustentable.

Gerardo Arzate Pérez

Diseñador Industrial con maestría en diseño tecnológico por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente es profesor investigador en el Departamento de Medio Ambiente de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco (UAM-A). Sus líneas de investigación: transporte sustentable y nuevas aplicaciones tecnológicas.

RESUMEN

Este artículo analiza la relación que existe entre el espacio público y el medio ambiente a partir del último tercio del siglo XX, en donde se comprueba la importancia y el surgimiento de una corriente ecologista, que incentivó metodologías y leyes que promovieron al hombre como protagonista de sus relaciones con el entorno físico y biológico en los sistemas urbanos; también se analiza cómo esta relación participa actualmente en la propuesta de Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) busca implementar en el mundo a través de sus 17 objetivos. En el desarrollo del texto se enfatiza el vínculo que existe entre el espacio público, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y los beneficios que este pueda generar para la sociedad y su entorno; finalmente, se describen y ejemplifican algunos casos análogos, destacando la búsqueda de un espacio público que se enlace con el medio ambiente, participando con el desarrollo sostenible, el cual ofrece una mejor calidad de vida para la sociedad.

ABSTRACT

This article analyzes the relationship that exist between public space and the environment from the last third of the 20th century, where the importance and emergence of an ecological trend is verified, which encouraged methodologies and laws that promoted man as the protagonist of its relationships with the physical and biological environment in urban systems; it also analyzes how this relationship currently participates in the proposal for the 2030 Agenda on Sustainable Development that the United Nations (UN) seeks to implement in the world through its 17 objectives. In the development of the text, the link between public space, the environment and sustainable development and the benefits that it can generate for society and its environment are emphasized; finally, some analogous cases are described and exemplified, highlighting the search for a public space that is linked to the environment, participating with sustainable development, which offers a better quality of life for society.

[Palabras claves]

Espacio público, medio ambiente, sostenibilidad, urbanismo, vegetación.

[Key Words]

Public space, environment, sustainability, urbanism, vegetation.

Introducción

Hoy en día la mayor parte de la población del mundo vive en ciudades. El crecimiento urbano ha puesto una excesiva presión en la infraestructura existente, lo cual afecta las construcciones, el transporte público, las redes viales, la calidad del agua, la recolección de desechos y la salud pública. Se debe a que los gobiernos buscan la adecuación de la ciudad a la globalización, su inserción en redes macrorregionales, ganar posiciones competitivas y conseguir funciones nodales y atraer flujos, lo que genera la dificultad de promover un desarrollo que sea compatible con la cohesión social y la sostenibilidad ambiental, dejando a un lado el discurso sobre la ciudad, el espacio público, la calle y la mezcla social. (Borja, 2007)

La falta de planeación territorial ha generado una urbanización desigual, que tiene como resultado una trama compleja y poco funcional de infraestructura, que no es adecuada para vivir en armonía con las personas y el entorno. Uno de los problemas principales en las ciudades es la carencia de espacios públicos¹ vinculados con el medio ambiente, lo que genera escasa calidad de vida por la falta de actividades sociales, que desalientan la educación y la cultura, así como la carencia de flora y fauna, reduciendo hábitats naturales e incrementando la fragmentación de la biodiversidad y la contaminación del aire, auditiva y visual.

La ausencia del vínculo entre medio ambiente y espacios públicos impacta en la salud pública y cada día se hace más relevante, ya que no es considerado en las grandes ciudades del mundo, producto de la historia de urbanización precaria y explosiva en los últimos años del siglo XX. De hecho, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la existencia de entre 9 y 11 m² de área verde por habitante; sin embargo, esta distribución generalmente no se cumple en el entorno urbano. El dominio del automóvil particular ha generado mayor sedentarismo, derivando en obesidad, enfermedades cardiovasculares e hipertensión: 1,35 millones de muertes al año en accidentes viales y más de la mitad de las defunciones por accidentes de tránsito afectan a “usuarios vulnerables de la vía pública”, es decir, peatones, ciclistas y motociclistas, siendo la industria automotriz (OMS, 2018) responsable de emitir el 9% de gases efecto invernadero (GEI) en el mundo (MANUFACTURA, 2019); además, más de 7 millones de personas mueren al año por la exposición a partículas de aire contaminado que penetran profundamente en los pulmones y en el sistema cardiovascular, causando enfermedades como la apoplejía, el cáncer pulmonar y otras infecciones y dolencias pulmonares y cardíacas (ONU, 2018). Esto se debe a que las ciudades consumen el 78% de la energía mundial y producen más del 60% de GEI, siendo uno de los factores que más contribuyen al cambio climático, y esto lo generamos solamente abarcando menos del 2% de la superficie de la Tierra (ONU, 2019).

De acuerdo con lo anterior, se plantea la siguiente hipótesis: actualmente las ciudades carecen de espacios públicos vinculados con el medio ambiente, lo que genera poca calidad de vida por la ausencia de flora y fauna y el por el aumento de contaminación del aire. Entonces, si se diseñan, construyen o

1 Elementos urbanos esenciales para el bienestar individual y colectivo, donde la vida comunitaria, las expresiones de diversidad y la riqueza cultural suceden y se unen para generar identidades particulares de las distintas partes de la ciudad. Laboratorio para la ciudad (<https://labcd.mx/conceptos/espacio-publico/>)

regeneran espacios públicos en las ciudades tomando en cuenta el desarrollo sostenible, se fomentará la inclusión social, la salud, el mejoramiento de infraestructura y la conservación del medio ambiente.

Para defender la hipótesis, este ensayo tiene como objetivo identificar la importancia que tiene diseñar, construir o regenerar espacios públicos tomando en cuenta el medio ambiente, a través de un análisis teórico de conceptos plasmados por algunos autores y eventos importantes a partir del último tercio del siglo XX y el vínculo inherente que existe con el concepto actual de desarrollo sostenible (desarrollo económicamente factible que aumenta la calidad del medio ambiente y la vida social), ejemplificándolo con casos reales en dos de las principales ciudades del mundo (Ciudad de México y Nueva York).

Este artículo plantea un ensayo científico en donde se expone una hipótesis que ofrece una posible solución a un problema, para posteriormente defenderla mediante la aportación de pruebas y opiniones objetivas. La finalidad es expresar una opinión basada en investigaciones y conocimientos previos. Se utilizó una tormenta de ideas para definir el tema, se realizó una criba, se ponderó el conocimiento e información obtenida y se realizó la investigación del tema seleccionado. La estructura del artículo consiste en introducción, desarrollo y conclusiones.

Desarrollo

En el desarrollo de las ciudades ha importado más el transporte y las vías de comunicación por el rápido crecimiento demográfico, dando como resultado una compleja trama urbana que generalmente no está articulada con espacios públicos que puedan ofrecer lugares agradables y seguros para la convivencia, ocio, recreación y cultura para las actividades cotidianas de las personas; pero esta idea ha ido cambiando a través del cuestionamiento y debates de arquitectos y urbanistas que buscan centrarse en el espacio público con elementos prioritarios para mejorar las condiciones de vida en la sociedad, a través de la vegetación, la disminución de la contaminación de la invasión del automóvil en las calles, dándole importancia al peatón, entre otras. Uno de los precursores de estos debates y nuevas ideas fue Ian McHarg con su libro "Desing whit nature", en 1967, financiado por "The Conservation Foundation of Washington, DC":

"(...) Nos desafió a proyectar con la naturaleza modificando la teoría y la práctica de las disciplinas a las que pertenecía: la planificación urbana y la arquitectura del paisaje, influyendo en otros campos como la arquitectura, los estudios medioambientales, la ecología, la ingeniería forestal o la geografía". (2000, pág. 10)

Enfatizó la importancia de diseñar el espacio exterior en la ciudad, dándole el valor que tiene dentro de una sociedad, propuso una metodología de diseño para el espacio exterior y dio las bases para diseñar con el medio ambiente:

La teoría central de McHarg es que la ecología debe estar en el fundamento de las artes que proyectan el ambiente. Para ello, es necesario un reajuste básico entre los hombres, de carácter filosófico, ético y estético, que detenga la destrucción del planeta. Para él, los ciudadanos son los agentes positivos del cambio: para curar el planeta, para hacerlo más verde, para restaurar su salud. (McHarg, 2000, pág. 10)

Los debates de profesionales que buscaron mejorar la calidad de vida en la sociedad, los podemos encontrar en eventos importantes que se han presentado a nivel mundial con énfasis en el tema ambiental, planeación urbana y espacios públicos, promoviendo el desarrollo sostenible a partir del último tercio del siglo XX:

1. En los años setenta emergió una nueva tendencia en Europa y América, enlazada con los movimientos del ecologismo; contribuyeron a ello algunos temas singulares como la aprobación en Estados Unidos de la NEPA (National Environment Policy Act) en 1969, con la primera ley que defendía el ambiente. (US EPA, 2018).

2. El Programa MAB de la UNESCO en 1971, con un enfoque nuevo: la visión del hombre como protagonista de sus relaciones con el entorno físico y biológico (la biosfera). (MAB, 2018) En particular, la línea MaB-11 se ocupaba de los estudios ecológicos integrados en los sistemas urbanos. (MAB, 1987)

3. En 1972 se celebró en Estocolmo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, que llamó la atención sobre los derechos de las personas a contar con un medio ambiente sano y productivo. La toma de postura de las Naciones Unidas venció el conformismo de muchos países con la creación de la Comisión Brundtland, que trabajó en el período 1983-1987. Aparece la primera mención al concepto de desarrollo sostenible y el desafío de compatibilizar las políticas de medio ambiente y el desarrollo en la ciudad. (WCED-OCF, 2015)

4. En 1986 se produce una Recomendación del Consejo de Europa para los Estados Miembros sobre los espacios abiertos urbanos, que expone explícitamente las características propias de dicho concepto: "El disfrute de espacios abiertos contribuye a la legítima aspiración de los ciudadanos de mejorar su calidad de vida, así como a incrementar la cohesión social y el sentimiento de seguridad (...)" (S/T, 2007).

5. También en 1986 la Organización Mundial de la Salud pone en marcha su Programa de ciudades saludables. (WHO, 2016).

6. En 1990, la Comisión de las Comunidades Europeas publica su "Libro verde sobre el medio ambiente urbano", que dirige una llamada de atención para los responsables de las ciudades. (CEC, 1990).

7. Finalmente, en el Informe Dobris, elaborado en 1994 por la Agencia Europea del Medio Ambiente, se pueden encontrar cinco puntos clave: calidad del aire, ruido, tráfico, calidad de la edificación y extensión y acceso a las áreas verdes y a los espacios abiertos. (AEMA, 2018).

Ahora podemos encontrar también algunos conceptos generales con los que se puede vincular el espacio público, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, según Salvador Palomo:

"(...) Vinculado a los valores y recursos naturales, ecológicos, ambientales y paisajísticos de la ciudad. Es un instrumento de planificación especializado, regido por equipos multidisciplinarios de expertos con una vocación integral. (...) Contempla el sentido de naturaleza, la presencia de flora y fauna escasamente intervenidas, lo que ayuda a crear hábitats naturales.

(...) Planteamiento sistémico que integra conceptos como la capacidad y lógica biótica, la resiliencia, la perennidad y la flexibilidad. (...) Se funda en principios ecológicos que regulan los ecosistemas naturales: mínima intrusión en los espacios naturales, equilibrio entre población y recursos y máxima diversidad. (...) Incluye plazas con vegetación y avenidas arboladas, por lo que la naturaleza penetra en el corazón urbano, purifica el aire y mejora la salud de sus habitantes. (2003)

Los espacios públicos forman parte de las ciudades y los refuerza la infraestructura, la sociedad y la naturaleza. Estos factores están siendo contemplados por un planteamiento de desarrollo sostenible que lideran actualmente la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, que cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que buscan que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino en el que se pueda mejorar la vida de todos. El objetivo 11, llamado "Comunidades y ciudades sostenibles", busca lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; específicamente, la meta 11.7 plantea del 2018 al 2030: "proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad." (ONU, 2018).

Tomando en cuenta el planteamiento de la meta 11.7 de proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos, es preciso elegir como sociedad qué tipo de desarrollo queremos para nuestras ciudades y espacios públicos, pensando en utilizar mejores formas de construir y transformar los recursos naturales como: materiales renovables, captura de dióxido de carbono a través de vegetación, fomento de la biodiversidad de los ecosistemas, evitar fuentes contaminantes en el agua o utilizar el uso de suelo de manera adecuada. El desarrollo sostenible exige esfuerzos concertados para construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta, y se define como capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Actualmente, algunos profesionales como José Almiñana, de EE.UU., Diana Wiesner, de Colombia; Alfred Peter, de Francia; y Pedro Camarena y Mario Schjetnan, de México, realizan proyectos de espacios públicos que son un buen ejemplo para aportar a la visión del desarrollo sostenible integrando el medio ambiente. Schjetnan es autor de dos proyectos en la Ciudad de México: el parque Bicentenario, que fue el resultado de la conversión de un área en desuso al norte de la ciudad, la antigua refinería de PEMEX, resultando un área verde integrada por jardines con 5 temáticas: Natura, Viento, Tierra, Sol y Agua (SEMARNAT, 2018), y el Tecno Parque, resultado de la transformación de la antigua planta de acero, cerrada en 1990 para mejorar la calidad del aire de la Ciudad de México, a un centro de negocios, en donde se tomaron en cuenta acciones sostenibles como la captación de agua de lluvia para inyectarla a pozos de agua subterránea y para utilizarla en los sanitarios y riego de jardinería. (TECNO PARQUE, 2018) Estos dos proyectos son un buen ejemplo de cómo los espacios públicos pueden ser reconquistados en una gran ciudad, cumpliendo con el desarrollo sostenible, a través de la infraestructura, la sociedad y, sobre todo, del medio ambiente.

Otros ejemplos actuales relacionados con espacios públicos nacionales e internacionales que incluyen esfuerzos por integrarse con el medio ambiente en sus diseños, son:

Ecoducto²: Ubicado sobre la avenida Viaducto Miguel Alemán³, fue diseñado por arquitectos, urbanistas, paisajistas y biólogos para mejorar el paisaje urbano, recuperar espacios públicos, limpiar el agua residual, mejorar la calidad del aire, fomentar la biodiversidad, generar áreas productivas y promover la calidad de vida.

Cuenta con biodigestores y humedales artificiales (ver imagen 1) que, a través de filtración y biorremediación, remueven los principales contaminantes que se encuentran en las aguas residuales: materia carbonosa, microorganismos patógenos, sólidos suspendidos y metales pesados. Limpia 30 m³ de agua al día.



Imagen 1: Acceso principal al Ecoducto. (Fuente: Miguel Arzate Pérez 2019).

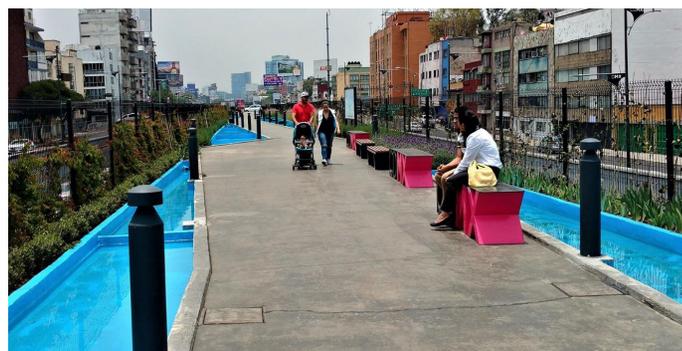


Imagen 2: Humedal y diversas plantas endémicas en el Ecoducto. (Fuente: Miguel Arzate Pérez 2019).

Además, ofrece 4 mil 800 metros cuadrados de vegetación y 50 mil ejemplares de plantas (ver imagen 3), lo que contribuye a la reducción de 50 toneladas de carbono emitidas a la atmósfera cada año y favorece la producción de oxígeno. Asimismo, la vegetación reduce 10 decibeles el ruido al interior del parque lineal, en comparación con el exterior, y disminuye la acumulación de calor en la zona, manteniendo un clima húmedo. Fomenta la vida silvestre con plantas y animales endémicos.

2 Ubicación: Ciudad de México, arquitecto: Elías Catán, (<http://cuatroalcubo.com/>) año: 2017, longitud: 1.6 km

3 Fue Inaugurado en 1950 y su propósito fue contener varios ríos y aguas residuales que cruzarían la Ciudad de México mediante la construcción en el centro de la avenida de un cajón de concreto.

La recuperación fue integral y se hizo pensando en la sociedad con una rehabilitación del entorno vial con accesibilidad total construyendo escaleras, rampas, pasos seguros, ampliación de las banquetas, adecuaciones geométricas en esquinas y camellones. (CDMX, 2018)



Imagen 3. Diversas vistas del Ecoducto con flora, fauna, mobiliario urbano, andadores, canales para depurar el agua, postes y terrazas. (Fuente: Miguel Arzate Pérez 2019)

The High Line⁴: fue construida en 1930 para eliminar la peligrosidad que representaba el transporte de mercancías en las calles de Manhattan. Esta línea de ferrocarril repartía leche, carne, materias primas y productos manufacturados en los muelles de carga que guardaban los almacenes y fábricas en sus niveles superiores. El último tren que circuló en High Line lo hizo en 1980.

Conservando la estructura metálica del soporte y los rieles, se diseñó una plataforma que recibe vegetación en donde se abren caminos entablados, zonas de descanso, restauración, exposición y pequeños comercios. La obra se basa en recrear los antiguos enlaces y líneas férreas, con grandes jardines florales y pequeñas pausas (ver imagen 5) con agradables terrazas (ver imagen 6) y andadores que rematan con calles y edificios de la zona, en donde arquitectos, urbanistas, paisajistas y artistas (ver imagen 4) expresan sus habilidades para integrar este espacio público con la ciudad.

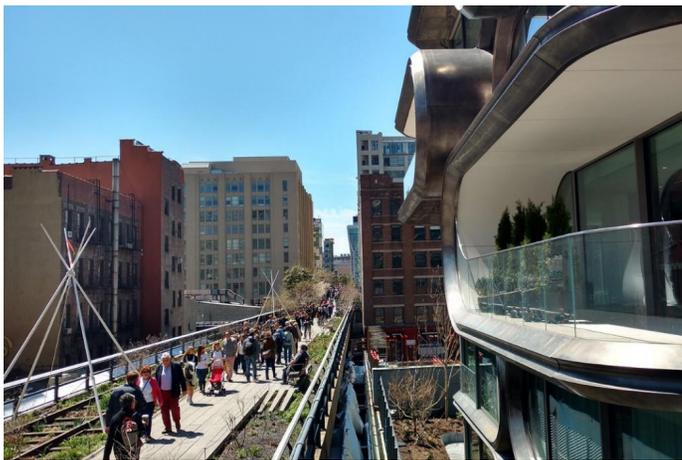


Imagen 4. El High Line visto desde un costado del edificio de Zaha Hadid. (Fuente: Miguel Arzate Pérez 2019)

4 Ubicación: Nueva York, arquitecto: Piet Oudolf, arquitecto paisajista holandés (<https://oudolf.com/>) año: 2014, longitud: 2.33km

El suelo ha sido distribuido en diferentes áreas de siembra. Las plantas han sido escogidas en viveros de la zona este y plantadas por los equipos de horticultores del High Line, según los planes de los arquitectos paisajistas James Corner y Piet Oudolf. La vegetación abarca desde diferentes tipos de césped, arbustos, bulbos, árboles perennes hasta plantas más tropicales (ver imagen 5).



Imagen 5. El High Line y la integración de la vía con andadores y vegetación. (Fuente: Miguel Arzate Pérez 2019)



Imagen 6. Terraza principal en el paseo del High Line. (Fuente: Miguel Arzate Pérez 2019)

Los pavimentos se resolvieron con placas prefabricadas de hormigón con terminaciones en madera; los maceteros, en acero envejecido al igual que las paredes laterales de las escaleras de acceso. Las estructuras y mobiliario para la iluminación son de aluminio y acero inoxidable. (The High Line, 2020)

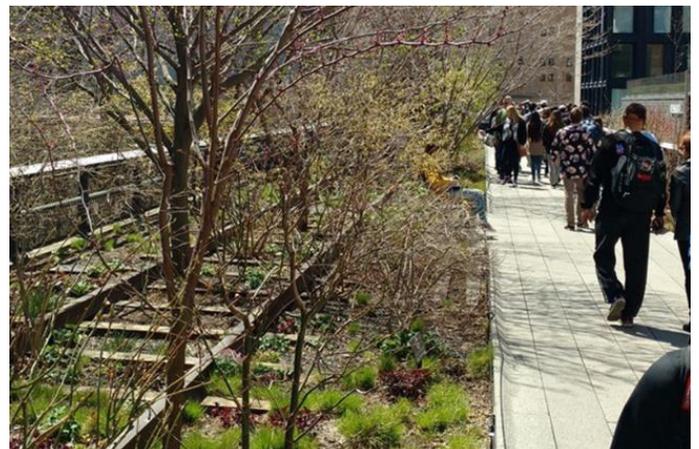




Imagen 7: Distintas vistas del High Line mostrando andadores, vegetación y mobiliario urbano. (Fuente: Miguel Arzate Pérez 2019)

Conclusiones

El modelo de desarrollo que se ha planteado en las ciudades a través del tiempo, ha resultado en la mayoría de los países del mundo en los últimos años y sobre todo, en países de Latinoamérica un desastre. Por mucho tiempo se ha pensado que los modelos de organización urbana han alcanzado su mejor funcionamiento, pero desafortunadamente estamos lejos de conseguir ese objetivo como sociedad. La urbanización acelerada y los hábitos consumistas han empujado a las ciudades a funcionar equivocadamente y lejos de un bienestar común y una convivencia con nuestro medio ambiente. La falta de planeación territorial por parte del gobierno, empresas y la misma comodidad y conformidad de la sociedad, ha generado una urbanización desigual que tiene como resultado una trama compleja y poco funcional de infraestructura que no sirve para vivir en armonía con las personas y el entorno.

Podemos mencionar como problemas principales en las ciudades: asentamientos irregulares, la carencia de espacio público de calidad, fragmentación de la biodiversidad, déficit de área verde, pérdida de identidad en el paisaje, transporte ineficiente, pocas opciones de movilidad, contaminación del aire, escases de agua, inundaciones por fenómenos meteorológicos, entre otras.

El planteamiento del desarrollo sostenible propone solucionar el problema de la carencia y acceso a espacios públicos vinculados con el medio ambiente y esto se puede lograr a través de un correcto diseño de estos espacios, los cuales se puede definir como: sistemas interconectados con áreas naturales y espacios abiertos que conservan los valores y funciones de los ecosistemas, manteniendo la calidad del aire y ofreciendo beneficios a las

personas y la biota que habita en él; o como una red que ofrece salud ambiental, social y económica; o como un sistema que brinda soporte al ser humano sin impactar su entorno.

El diseño de espacios públicos integrando el medio ambiente puede ser una fuente de amplios beneficios para la sociedad, que incluya, por ejemplo: purificar el aire; suministrar agua por lluvia; mejorar microclimas urbanos, fomentar flora y fauna de la región; mitigar el costo por la reducción de la contaminación; prevenir y reducir la incidencia de enfermedades; disminuir el estrés a través de la meditación revitalizando así a los habitantes de la ciudad; promover sensación de paz y tranquilidad; extender la vida útil de las personas mayores alentando el uso del espacio al aire libre; aumentar la integración social y la interacción entre vecinos; promover una ciudad como destino turístico y generar ingresos y empleo, logrando participar en diferentes objetivos y metas del desarrollo sostenible.

Los espacios públicos deberán ser lugares donde se presenten cuantiosas oportunidades para mejorar la calidad de vida, generar conciencia ambiental y fomentar la equidad en la ciudadanía. Esto reforzará la idea de participar con el concepto de desarrollo sostenible y se logrará a través del diseño y construcción de elementos urbanos, siendo capaces de adaptarse a las necesidades locales.

Algunos elementos sostenibles que se pueden implementar a través del espacio público son: diseño de corredores verdes, muros verdes, huertos urbanos, integración de humedales, banquetas permeables, ciclovías, actividades de reforestación, movilidad no motorizada, respeto y recuperación de ríos, canales y barrancas, proteger cuencas de agua, introducción y conservación de flora y fauna nativa, inyectar agua pluvial a mantos acuíferos. Para incluirlas, se deberá conocer la naturaleza del lugar; trabajar de manera multidisciplinaria; aplicar conceptos de sostenibilidad; conocer la historia, cultura y precedentes del sitio.

Finalmente, podemos concluir que, en la actualidad, para diseñar o rehabilitar espacios públicos en la ciudad se deberá tomar en cuenta un planteamiento sistémico que implique una concepción global y no sólo la consideración de las partes, mediante trabajo multidisciplinario que contemple infraestructura, sociedad y medio ambiente, con el objetivo de mejorar la calidad de vida, generar conciencia ambiental y fomentar la equidad en la ciudadanía; y de esta manera, participar en la integración de algunos objetivos y metas que integre el desarrollo sostenible, lo que beneficiará a la sociedad y al planeta.

Agradecimientos

Los autores agradecen al Departamento de Medio Ambiente de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, por apoyar esta investigación.

Referencias

Abdullah, H. (2019). Sustainable Park Landscaping as an Approach for the Development of the Built Environment: Review and Employment. *International Journal of Environmental Science & Sustainable Development*, 4(2), 1-15. doi:10.21625/essd.v4i2.553

- AEMA. (2018). Agencia Europea de Medio Ambiente. Recuperado el 25 de julio de 2018, de <https://www.eea.europa.eu/es/publications/92-827-5122-8>
- Borja, J. (2007). Revolución y contrarrevolución en la ciudad global: las expectativas frustradas por la globalización de nuestras ciudades. *EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 33(100), 35-50.
- Borja, J. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Madrid: Alianza.
- Borja, J. (2017). *Ciudades resistentes, ciudades posibles*. Barcelona: Editorial UOC.
- CDMX. (2018). Construye GCDMX Ecoducto para tratamiento de agua residual y recreación de capitalinos. Recuperado el 27 de julio de 2018, de <http://www.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/construye-gcdmx-ecoducto-para-tratamiento-de-agua-residual-y-recreacion-de-capitalinos>
- CEC. (1990). Commission of the European Communities. Recuperado el 24 de julio de 2018, de Green paper on the urban environment: http://aei.pitt.edu/1205/1/urban_environment_gp_COM_90_218.pdf
- Collins, P. (1998). *Los ideales de la arquitectura moderna: su evolución (1750-1950)* (Quinta ed.). Barcelona: G. Gili.
- GDU. (2018). Grupo de Diseño Urbano. Recuperado el 25 de julio de 2018, de http://gdu.com.mx/gdu/?page_id=376
- Gehl, J. (2002). *Nuevos espacios urbanos*. Barcelona: G. Gili.
- MAB. (1987). MAB Poyect 11 Italia. Recuperado el 21 de julio de 2018, de Urban ecology aplied of the city of Rome: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001256/125639Eo.pdf>
- MAB. (2018). El Programa MAB. Recuperado el 21 de julio de 2018, de <http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/ecological-sciences/man-and-biosphere-programme/>
- MANUFACTURA. (2019). La industria automotriz. Recuperado el 20 de marzo de 2020, de <https://manufactura.mx/automotriz/2019/09/10/la-industria-automotriz-emite-9-de-los-gei-greenpeace>
- McHarg, I. (2000). *Proyectar con la naturaleza*. México: G. Gili.
- OMS. (2018). Accidentes de tránsito. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/road-traffic-injuries>
- ONU. (2018). Noticias ONU. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de <https://news.un.org/es/story/2018/05/1432612>
- ONU. (2018). Objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado el 13 de junio de 2018, de Ciudades y comunidades sostenibles: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- ONU. (2019). NACIONES UNIDAS Cumbre sobre la Acción Climática 2019. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de <https://www.un.org/es/climatechange/cities-pollution.shtml>
- Ramírez Kuri, P. (2003). *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía* (Primera ed.). (F. L. Sociales, Ed.) México: Miguel Ángel Porrúa.
- S/T. (2007). Recuperado el 23 de julio de 2018, de <http://www.personales.ulpgc.es/emartin.dch/tutorialCD/glosario/D.htm>
- Salvador Palomo, P. J. (2003). *La planificación verde en las ciudades*. Barcelona: G. Gili.
- SEMARNAT. (2018). Parque Bicentenario. Recuperado el 22 de julio de 2018, de <http://www.parquebicentenario.gob.mx/acerca/refineria.html>
- TECNOPARQUE. (2018). Recuperado el 24 de julio de 2018, de <http://tecnoparque.com/caracteristicas-de-diseno/>
- The High Line. (2020). The High Line. Obtenido de <https://www.thehighline.org/>
- UE. (2018). Union Europea. Recuperado el 25 de julio de 2018, de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3A128062>
- US EPA. (2018). National Environmental Policy Act. Recuperado el 20 de julio de 2018, de <https://www.epa.gov/nepa>
- WCED-OCF. (2015). Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. Recuperado el 22 de julio de 2018, de A/42/427 Annex - UN Documents: Gathering a body of global agreements: <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>
- WHO. (2016). World Health Organization. Recuperado el 24 de julio de 2018, de Declaración de Shanghai: <http://www.who.int/healthpromotion/conferences/9gchp/shanghai-declaration-zero-draft-es.pdf>

GENTRIFICACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE. UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. EL CASO DE “EL ENCANTO”, EN MÉRIDA, VENEZUELA

Inclusive and Sustainable Gentrification. An opportunity for sustainable development. The case of “El Encanto”, in Mérida, Venezuela

Leyda Rondón Velázquez

Arquitecto. Especialista en Diseño Urbano. Magíster en Desarrollo Urbano Local. Mención Gestión Urbana de la Universidad de los Andes. Venezuela.

RESUMEN

Toda gentrificación corresponde a un momento de transformación de la ciudad, producto del deterioro de sus espacios, provocando cambios individuales que estimulan el desplazamiento de un estrato social por otro superior, derivando beneficios y problemas sociales como el de inseguridad, discriminación, segregación, estratificación, entre otros, cambios sobre estructuras diseñadas para otros usos, en ocasiones totalmente diferentes a los existentes.

Este artículo busca demostrar a través del análisis del concepto de Gentrificación que se genera en algunas ciudades anglosajonas, latinoamericanas y especialmente en el sector analizado de la ciudad de Mérida, Venezuela, disminuir esas desigualdades al plantear un proceso de Gentrificación que mantenga la afinidad con la cultura de cada sector, estableciéndose una transformación planificada, participativa, inclusiva, competitiva, equitativa, segura, resiliente y sostenible, logrando reducir los problemas de polarización y segregación, presentados en la forma de ocupación tan particulares que se generan en la actualidad, asociados con la localización de nuevas elites, la valorización del suelo y políticas neoliberales. (Inzulza y Galleguillos, 2014) cuya finalidad es establecer el inicio de una nueva forma de transformación de la ciudad.

ABSTRACT

All gentrification corresponds to a moment of transformation of the city, product of the deterioration of its spaces, causing individual changes that stimulate the displacement of a social stratum by another superior one, deriving benefits and social problems such as insecurity, discrimination, segregation, stratification, among others, changes in structures designed for other uses, sometimes totally different from those that exist.

This article seeks to demonstrate through the analysis of the concept of Gentrification that is generated in some Anglo-Saxon, Latin American cities and especially in the analyzed sector of the city of Merida, Venezuela, to reduce these inequalities by proposing a Gentrification process that maintains affinity with the culture of each sector, establishing a planned, participatory, inclusive, competitive, equitable, resilient and sustainable transformation, managing to reduce the problems of polarization and segregation, presented in the form of occupation so particular that they are generated today, associated with the location of new elites, the valuation of land and neoliberal policies. (Inzulza y Galleguillos, 2014) whose purpose is to establish the beginning of a new way of transformation of the city.

[Palabras claves]

Gentrificación Urbana, Sostenibilidad Urbana, Desarrollo Sostenible, Proceso De Urbanización, Participación Ciudadana.

[Key Words]

Urban Gentrification, Urban Sustainability, Sustainable Development, Urbanization Process, Citizen Participation.

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de urbanización pasa por distintas etapas, desde un planteamiento nuevo en territorios vírgenes, en donde se construye la ciudad y se establecen condiciones originales, hasta los procesos de rehabilitación, desarrollo o renovación, derivados de un envejecimiento y, en ocasiones, por la existencia de espacios inadaptados de las ciudades, que inician por integrarse a nuevos usos y diferentes actividades, incluyendo a la vez con procesos de desalojo de sus propietarios que conllevan cambios sociales y económicos, sobre estructuras urbanas planteadas para otros usos, siendo denominado este fenómeno de transformación social, cultural y económico, como el de Gentrificación, donde la socióloga Ruth Glass (1964), la define como el “proceso de expulsión de los vecinos y vecinas de un barrio sustituidos por otros de mayor capacidad adquisitiva”, a lo que se le puede agregar la reducción de las tasas de ocupación de la vivienda (menor número de habitantes por vivienda).

Sin embargo, en América Latina podemos encontrar algunos efectos secundarios que pueden caracterizar una gentrificación muy particular, donde están derivando una serie de beneficios muy particulares y otros problemas de inseguridad, discriminación, segregación, estratificación, polarización, entre otros, que podrían ser internas o externas, que responden a expresiones sociológicas y geográficas diferentes, que generan distintos comportamientos.

La ciudad de Mérida-Venezuela no se encuentra exenta de este proceso. En esta localidad se han estado presentado cambios individuales que han aumentado el valor de la tierra, conjuntamente con un fenómeno de expulsión silenciosa a lo largo de estos últimos años, en donde personas de un poder de adquisición mayor han encontrado la posibilidad de invertir sobre edificaciones deterioradas pero con gran valor arquitectónico, de acuerdo a los elementos o formas que tienen, así como con el precio que adquirieron esas edificaciones, derivado del estatus que tenían sus proyectistas, aspectos que podrían caracterizar la gentrificación del país latino, similares a algunos procesos que se producen en el resto de América Latina.

Estos inversionistas han logrado revalorizar la edificación, a través de planteamientos con usos diferentes en el suelo urbano (uso comercial y de servicios), actividades mucho más rentables (rent a gat) (López, Ernesto, 2012) que, al no haber considerado al resto de la colectividad, no han aportado soluciones integrales a la ciudad. De esto, una serie de problemas que en este estudio se tratará de identificar para dar respuesta a la solución más inclusiva, viable y ordenada que se puede obtener.

Este trabajo plantea demostrar cómo se logra una gentrificación urbana más eficiente, inclusiva, segura y sostenible a través de la evaluación de las fortalezas y las debilidades de un sector de estudio, para lograr la disminución de los problemas que origina en la actualidad, en Mérida-Venezuela.

En vista de lo anterior se plantea, derivado de una base teórica, evaluar los efectos positivos y negativos de un proceso de Gentrificación de diferentes espacios geográficos, que generalmente inicia por provenir de una transformación, que da inicio en el desplazamiento de una clase social por otra de mayor ingreso, junto con el análisis de la forma de desarrollo que se viene dando en un fragmento determinado de la ciudad de Mérida - Venezuela, lo-

calizada adyacente a la Avenida Urdaneta en el sector "El Encanto", donde en la actualidad es producto de una gentrificación que ha originado un desarrollo aislado del uso residencial, sin incluir aspectos de sostenibilidad.

El método de análisis utilizado es descriptivo, busca a través de una hipótesis y la base teórica demostrar parte de lo establecido en el objetivo, para posteriormente verificarlo a través del área de estudio, a fin de establecer las conclusiones y análisis al respecto.

2. DESARROLLO

2.1. Análisis Teórico

Para poder entender el término que estamos evaluando, debemos iniciar por aclarar las diversas teorías que existen sobre Gentrificación, una expresión con adaptación adecuada al español de la palabra inglés *gentrification*, deriva del sustantivo *gentry* (alta burguesía, pequeña aristocracia, familia bien o gente de bien), expresión adaptada al francés, al alemán y al portugués. (Fundéu BBVA. Fundación del Español Urgente, 2013)

Su definición, según esta Fundación, se centra al "proceso mediante el cual la población original de un sector o barrio, generalmente céntrico y popular, es progresivamente desplazada por otra de un nivel adquisitivo mayor".

El término que más se ajusta como sinónimo es el de ELITIZACIÓN, aristocratización o aburguesamiento.

Este proceso de urbanización denominado Gentrificación, también se define como el "proceso de expulsión de los vecinos y vecinas de un barrio sustituidos por otros de mayor capacidad adquisitiva", definición desarrollada por la socióloga Ruth Glass (1964), a quien se le atribuye su autoría; de la misma manera, Neil Smith la relaciona como una "estrategia urbana global", derivando esta afirmación del proceso de gentrificación que se dio en Londres para 1995, que comenzaba en un Distrito y se extendía rápidamente hasta que todos o la mayoría de los inquilinos originales eran desalojados y el carácter social del Distrito se transformaba totalmente. (En Smith, 1996, p.33)

Años después, Castells utilizó la expresión "reconquista urbana", referida a acciones de rehabilitación y renovación, entre los años 1955-1970 en los barrios de París (Sargatal, 2000), respondiendo a intervenciones que estimulaban la segregación residencial aumentando la presencia de los estratos superiores en la ciudad, mientras las clases populares eran expulsadas hacia la periferia. (Castells, 1974, p. 363-372).

De tantas perspectivas sobre esta teoría, en los siguientes años fue considerado como un proceso que se caracterizaba por la demanda, en el estímulo de la oferta inmobiliaria por el papel de los agentes institucionales (Estado) y el desalojo de los residentes en aquellas áreas donde la desinversión había producido oportunidades para obtener elevadas rentas.

Para otros autores, la Gentrificación está relacionada con las "oportunidades de consumo, el estilo de vida o la actitud pionera de las clases medias, estableciéndose una interacción entre la dimensión cultural y los factores económicos" (García H., Luz, 2001). Cambiando los estilos de vida para visualizar en una forma distinta las ciudades, dependiendo más del Marketing de las ciudades como lugares de diversidad cultural. (Zukin, 1998)

En la búsqueda de sinónimos para una mejor comprensión del término, Mullins (1999) establece una relación entre lugar de residencia y los lugares de consumo en la ciudad de Brisbane (Australia), afirmando que existe una vinculación entre las áreas elitizadas y la concentración de los espacios de consumo en esos barrios.

Sin embargo, otros estudios recientes han adoptado el término de la Gentrificación (Sargatal, 2000; Amendola, 2000, p.29), así como el Diccionario de Geografía Urbana, Urbanismo y Ordenación del Territorio (2000, p.174) la define como "anglicismo que designa la recuperación de algunos centros urbanos por las clases más pudientes (*gentry*) después de su rehabilitación urbanística y arquitectónica".

Monreal, en su libro Antropología y pobreza urbana, utiliza la expresión "elitización residencial", definiéndola como "la penetración del capital comercial y de servicios o profesionales de clases medias en espacios urbanos antes ocupados residencialmente por comunidades de sectores populares" (1996, p. 65). Señalando como principales características:

1. El desalojo de la población pobre.
2. La eliminación del pequeño comercio.
3. La desestructuración de las comunidades populares.

Este proceso de transformación que estimula la segregación, puede ser considerada como una estrategia del mercado inmobiliario, donde podemos deducir que sus intereses son particulares; es aquí cuando a la administración local le corresponde el papel de negociador para velar por los intereses colectivos de la ciudad, intereses que van dirigidos a una renovación urbana (Miles Calean, 1950) referida a la renovación de la edificación, sus equipamientos e infraestructuras de la ciudad, necesarias a consecuencia de su envejecimiento o para adaptarla a nuevos usos y diferentes actividades.

Debemos tener en cuenta las repercusiones positivas y negativas que trae este tipo de procesos de urbanizaciones, en donde se debe tomar en consideración que, al mejorar los inmuebles y estos suburbios, se produce un incremento en el valor del suelo urbano, aspecto que limitaría, a la población que reside en ella, volver a acceder a este tipo de bienes. Es un cambio que no podría revertirse, considerando además que durante ese periodo no se ha tomado en consideración el valor patrimonial que poseen algunas de estas edificaciones y que sin control afectaría al entorno de la ciudad, modificaciones que pueden llegar a ser traumáticas para la identidad cultural del lugar.

Sin embargo, en la actualidad existen diferentes ópticas de cómo se define la gentrificación. Michael Pacione (1990) se refiere al "proceso en los que existe un desplazamiento de un grupo de habitantes (clase baja, generalmente) por la introducción de otro, para su revalorización". Es decir, el logro de un mejor estatus de una comunidad, así como el rescate de zonas que, con el deterioro del tiempo y la falta adquisitiva, quedaron en el abandono. El geógrafo David Ley (1978) establece una teoría basada en la demanda, donde "la gentrificación es consecuencia de la reestructuración económica, sociocultural y demográfica del espacio urbano", donde el establecimiento de un estudio sobre la gentrificación debe incluir el análisis de la demanda y la oferta, pero otorga prioridad a la oferta, considerando que los factores eco-

nómicos estructurales son los preponderantes, influyentes en el mercado inmobiliario, instituciones de crédito, grandes promotores, entre otros.

Sin embargo, la gentrificación no se centra solo en los aspectos físicos, sino en cambios culturales, costumbres de sus habitantes y específicamente en el desplazamiento de un estrato social por otro superior. En función de esto los administradores de la ciudad deberán decidir las estrategias para velar por el desarrollo de sus servicios, equipamientos y espacios públicos, así como evitar la segregación que se produce, con la finalidad de concluir en la ciudad con la calidad de vida que aspiran sus pobladores.

Este tipo de transformaciones que se realiza en una ciudad, viene dada por intervenciones de carácter social, cultural, económica y política, que trae consigo diferentes ópticas de cómo observar y obtener un concepto de ciudad, que deberá dar inicio con la participación ciudadana, con el objetivo de que sean ellos los que puedan definir el desarrollo urbano, buscando establecer una identidad y un sentido de pertenencia, logrando así la efectividad en los cambios que se propone la administración de la ciudad, considerando que "el proceso de apropiación e identificación con el espacio, es un proceso elástico y abierto, siempre en continua transformación" (Carmona, 2018).

En la actualidad, la gentrificación tiene distintas formas de ser percibida. Una forma más equilibrada es la transformación, que estimula que sus habitantes permanezcan dentro de la zona gentrificada, con el fin de mejorar su capacidad económica. Como modelo de este tipo de gentrificación se encuentra el plan de renovación de la república de Polonia y Lodz, donde la revitalización del centro de Łódź cubrió una superficie de 100 hectáreas. Como resultado de esta estrategia, espacios que durante años no habían jugado ningún papel significativo en la vida de la ciudad se recuperaron para los residentes, convirtiéndose en lugares para el desarrollo cultural, residencial, de servicios y oficinas, así como la incorporación de una nueva red de carreteras. El objetivo de este desafío de diseño urbano ha sido el de crear un distrito que ayude a la ciudad de Łódź a recuperar su esplendor, y proyectarla como una ciudad de industrias creativas, y candidato a la organización de la Exposición Internacional EXPO 2022. (Embajada de la República de Polonia en Caracas 2017). En definitiva, Polonia se enfoca en la recuperación de una ciudad, en su exterior estético y funcional, como en el interior de estos espacios.

2.2. Perspectiva Latinoamericana

Como continuación de la búsqueda de diferentes interpretaciones sobre Gentrificación, dentro de esta sección buscamos diferenciar y destacar las características que definen la gentrificación en América Latina, del resto de las formas donde se realiza este proceso, tomando en consideración que este proceso varía en forma y desarrollo en cada contexto geográfico específico.

Cuando hablamos de cambios de grupos sociales es la manera de definir el desplazamiento contrario a un desplazamiento visto de una manera simple de la salida involuntaria de la población, sino como una problemática social y espacial que le impide a ciertos grupos su derecho a la ciudad o a la centralidad, producto de una "modernización selectiva" (Delgado, 2016)

Si bien la gentrificación, desde su concepto esencial, implica el origen de un desplazamiento de los habitantes del sector gentrificado, también a continuación se va a destacar que para la mayoría de los casos de América Latina, este proceso se da inicio con estrategias intencionales positivas para la comunidad entera.

En la Ciudad de México, corresponde a la forma en que se ejecutaron los desplazamientos de sus habitantes, con la finalidad de ejecutar el rescate o la puesta en valor del Centro Histórico y el Mercado de la Merced, ubicado en las áreas inmediatas a dicho centro. Consiste en la puesta en valor de más de 9.000 edificios, con el predominio de dos diferencias: Una consiste en el desplazamiento de hogares de bajo ingresos, tras la renovación de docenas de edificios de importancia histórica y simbólica, comprados por un inversionista Carlos Slim. La otra acción correspondió con el desplazamiento de vendedores ambulantes en el espacio público y los intentos de desalojo de comerciantes en diferentes naves del mercado. Desplazamiento derivado de unas políticas públicas que aspiraban o tenían como objetivo transformar el espacio público y garantizar la rentabilidad de las inversiones, situación que al implementarlas originaron tres tipos de violencias simbólicas. La violencia de la Hiper-seguridad, necesaria para controlar el espacio público, centrada en la implementación de un plan estratégico en temas de seguridad, con la acción de un control del espacio público y acciones para impedir la apropiación comercial por parte de vendedores ambulantes.

Esto originó un Fideicomiso del Centro Histórico para reordenar el tráfico vehicular, el espacio público y el plan de rehabilitación de edificios, pasando por la gestión de un proceso de renovación, rehabilitación e inversión pública del Mercado de la Merced. La segunda corresponde a la violencia étnica y racial, establecido por la superioridad estética del gusto de las clases medias y altas. Por último, la violencia turística, reflejada con la substracción del espacio para visitantes, en deterioro de la población residente. (Janoschka, 2016)

En Buenos Aires, Argentina, corresponde al estudio de los espacios que rodean al antiguo mercado central (Abasto) y algunas partes de los barrios de San Telmo y La Boca en el sur de la ciudad Autónoma. En estos sectores, los procesos se ejecutaron en diferentes épocas, pero que tenían como objetivo la reordenación comercial, estableciendo el barrio de San Telmo como sede de instituciones culturales, teatros, librerías, restaurantes y café-concierto, muchos de ellos vinculados al Tango, convirtiéndose en lugares de alquiler en su mayoría para turismo. En el sector de La Boca (Caminito), dio origen a proyectos inmobiliarios de viviendas tipo y como centro neurálgico de la actividad turística. En el caso del Mercado (Abasto), se realiza a través del marketing en honor de Carlos Gardel, estrella del Tango, y la apropiación económica de una marca, siendo que en el proceso lograron transformar algunos de los usos del espacio e implementar la hegemonía de actividades que se relacionan con el turismo, obteniéndose beneficios para el sector a pesar de lo lento de su ejecución, que implicó varios períodos. Desde el punto de vista negativo, se produjo cierta violencia material que consiste en las reubicaciones involuntarias, incendios de edificios (por razones oficialmente desconocidas y no investigadas) y otros desde el punto de vista psicológico, donde se aplican métodos tradicionales de planificación, permitiendo el cambio de usos del mercado y dotar con legalidad los permisos para aumentar las alturas permitidas en la áreas cercanas.

En el caso de Río de Janeiro-Brasil, ubicada en la Vila Autódromo, una comunidad localizada en la periferia central, integrada al eje de expansión inmobiliaria actual, cercanas a los estratos media-altas y altas de la ciudad, donde existen favelas ubicadas en lugares con mayor valor del suelo, cultura popular relacionada con la vida urbana cotidiana, que se les fue aplicado métodos de desocupación siendo acusados por parte de las autoridades públicas de “daño estético y visual”, exigiendo la autoconstrucción como método legítimo de construcción de un hábitat.

En la región Metropolitana de Santiago de Chile, comuna de Peñalolén, consiste en la reconfiguración espacial de las comunas centrales y peri-centrales, por el desplazamiento de familias de menores recursos hacia complejos de vivienda en la periferia, privilegiando a través de una planificación empresarial a la inversión privada en una economía liberal con políticas urbanas en favor de la liberación del mercado y una mayor inversión inmobiliaria con incentivos económicos directos en el suelo urbano, produciendo transformaciones en los patrones físicos y sociales (Shafer, 1997). En el caso de El Llano Subercaseaux, se produce una transformación de la forma arquitectónica más que el desplazamiento de clases obreras, por una nueva tendencia de viviendas en media y alta, donde para Inzulza (2012) esta distinción corresponde a una forma particular de latino gentrificación (Inzulza, 2014). Estas transformaciones de diferentes comunas fueron valoradas por sus pobladores, quienes obtenían ventajas en la disminución en sus tiempos de viaje al trabajo y para hacer compras, siendo que la estructura también favorecía contactos fuera de sus límites, donde en su objetivo se encontraba en mejorar su situación socioeconómica. (Galleguillos, 2007).

En Quito, Ecuador, desarrollado en dos parroquias rurales de la periferia de la ciudad, Cumbayá y Calderón. La primera, como desarrollo habitacional para sectores de alta renta y, la segunda, ubicada en la periferia popular, de origen informal con intereses para nuevos desarrollos tanto del sector público como privado, ambos localizados sobre antiguas zonas industriales o terrenos agrícolas, implicando una rearticulación de los terrenos afectados. Produjo una confrontación por la apropiación del espacio entre dos formas de vida diferenciadas, una población tradicional con raíces indígenas y otra con los habitantes de clase media-alta y alta. Modificó además el tejido comercial, con la proliferación de conjuntos comerciales de gran superficie, produciéndose por ende un desplazamiento de la vida tradicional en la parroquia, creando plusvalías y aumentos del valor de la tierra, explotados por las iniciativas privadas. Todo en torno a un ambiente facilitado por las ordenanzas municipales, que restringen las prácticas tradicionales de ocupación del espacio público (como las fiestas comunitarias) y privado, privilegiando el uso del transporte privado. En definitiva, se desvalorizaron las costumbres populares y las prácticas tradicionales por la modernidad.

En función de estos modelos podemos deducir algunas características similares en el aspecto económico, pues se deriva un incremento en el costo de vida del lugar, materializado en el aumento de los precios transaccionales y del arrendamiento de inmuebles. Además surgen nuevos establecimientos comerciales, como restaurantes, bares y cafés de alta gama, en edificaciones que una vez fueron negocios frecuentados por la población tradicional (Carpenter y Lees 1995; Ley 1986), implementándose esta oferta en el momento adecuado de su área degradada, para buscar así el beneficio de la renta.

En el aspecto físico, se evidencia la imposición de nuevos diseños arquitectónicos en viviendas y locales comerciales, junto con la implementación de obras de renovación y la rehabilitación de calles y alumbrados, y de las fachadas y el interior de viviendas (Lees, Slater y Wylie 2008; Smith 1996; Smith y Williams 1988) en ocasiones utilizando el patrimonio para convertirlo en su beneficio, pero siendo utilizado por el capital, cuando su concepto real debe estar dirigido al bien común y a la preservación de la memoria.

Derivado de esto, la gentrificación en América Latina se relaciona con “un proceso territorial que es el resultado de ensamblajes económicos y políticos específicos y que provoca procesos de acumulación por desposesión mediante el desplazamiento y la expulsión de hogares de menores ingresos, con la generación de fuerzas externas al entorno del hogar” (ya sea violentas, del tipo política, simbólica o psicológicas), (Janoschka Michael, 2014) que imposibilitan mantener o desarrollar la vida en un lugar, por diferentes razones (Hartmann, Keating y LeGates, 1982), generando desplazamiento que no necesariamente ocurre en el momento inmediato, pero que sí están relacionadas con principios de reestructuración de las ciudades Latinoamericanas.

Estos procesos que se desarrollan en América Latina tienen la particularidad de iniciar con centros históricos, envejecidos o deteriorados por el tiempo, con variantes específicas: la primera, cuando el Estado, “a través de acciones tendientes a regular los espacios centrales y volverlos atractivos, emprende políticas directamente a tono con la gentrificación” (Hiernaux, Daniel; Gonzalez Carmen; 2014), estimuladas por privados o públicos, una para lograr renovar espacios, mientras las empresas capitalistas sacan provecho de esta situación y transforman el espacio urbano por medio de inversiones; y la segunda variante estaría “en función del valor que estos espacios poseen desde el punto de vista económico,” tal como lo mencionan Hiernaux, Daniel & Gonzalez Carmen (2014), donde se observan como indicadores, la existencia de espacios con el uso del patrimonio cultural, el de la inseguridad, los cambios forzados de grupos sociales, junto con el estancamiento de las formas arquitectónicas y urbanas (sometidas a políticas de conservación) y no a la creación de estructuras que integren el pasado con el presente.

En casos específicos como Chile podemos encontrar cómo “la transformación socio espacial en las áreas centrales de la ciudad, muestra signos de diferenciación social en forma de latino gentrificación (Inzulza, 2012a) y polarización (Galleguillos, 2012; Wehrhahn y Lukas, 2013).

2.3. Sostenibilidad en el Proceso de Urbanización

Toda transformación de la ciudad debe considerar los diferentes retos y oportunidades que brinda un proceso de urbanización, adaptándose a las diversas circunstancias de las ciudades y los países, promoviendo un modelo de urbanización universal (ONU. Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible. La iniciativa de ciudades prósperas. Agenda 2030). Es decir, uno de los principales retos de la planificación urbana es preparar las ciudades para un número creciente de personas, desarrollándolas como ciudades compactas, seguras, inclusivas, resilientes y socialmente diversas, energéticamente eficientes y económicamente sostenibles.

Si relacionamos esta tesis al análisis de la oferta y la demanda, podríamos obtener una herramienta de análisis para la toma de

decisiones en los múltiples niveles de gobierno, basada en una perspectiva territorial para las intervenciones de las áreas urbanas, que logre disminuir las segregaciones o desigualdades espaciales, meta propuesta dentro de los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030.

En pocas palabras, debemos procurar que se realice la integración económica que todos aspiran con una buena interconectividad en el desarrollo sostenible. Para ello, la participación de la comunidad es fundamental y que entienda la importancia de dirigirnos hacia un crecimiento donde se equilibren las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental, logrando vencer los problemas que tenemos en nuestras ciudades para seguir prosperando y creciendo. Al mismo tiempo, aprovechar los recursos y reducir la contaminación y la pobreza, objetivos fundamentales para "conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos", Objetivo 11 Agenda 2030. (ONU 2016).

Pensando en esta forma de concebir la ciudad, debemos verla como la ciudad de encuentros, un espacio de interrelación, comunicación e intercambio, lugar de encuentro de salida y de llegada (González Francesc, 2002), donde para hacerla sostenible se debe facilitar el encuentro entre ciudadanos, tanto en los espacios públicos como en los privados. De aquí la importancia que existe en definir condiciones de desarrollo o de transformación, pensando como objetivo prioritario en la calidad de permanencia del ciudadano, obligando de esta manera la cualquier administración, fijar condiciones similares, antes de que el empresario las establezca, sabiendo que sus intereses son individuales. Cuando un empresario vaya a realizar una inversión o a producir un efecto sobre el territorio, sería primordial que los mismos le retribuyan al Municipio sus impactos, porque de otra manera, estaríamos hablando de la existencia de externalidades que serán asumidas por la ciudad. Para lograr este objetivo propuesto, debemos tener claro que las ciudades son áreas urbanas compuestas por elementos que deben utilizarse para vivirlas y caminarlas, tomando en consideración que la escala ideal para establecer excelentes estrategias es la Humana.

Si queremos hablar de proximidad e interrelación entre los ciudadanos y los elementos de la ciudad, simplemente estaremos refiriéndonos a una ciudad compacta y eficiente. Es decir, cuando queremos entrar en el tema de sostenibilidad, estaremos tratando los aspectos de compacidad urbana (cercanía de sus servicios), complejidad urbana (que tiene que ver con la diversidad), eficiente consumo energético, eficiente movilidad y la existencia e interrelación del espacio público y el patrimonio, para el logro de una mejor cohesión social.

De aquí que, para establecer una definición de gentrificación, en la actualidad no podemos pensar solo en el "proceso de expulsión de los vecinos y vecinas de un barrio, sustituidos por otros de mayor capacidad adquisitiva". Este puede verse como los primeros indicios a la ejecución de la gentrificación como tal, ya que esta definición debe redirigirse de una forma más amplia y pensar en un proceso de transformación donde la urbanización obtenga beneficios sostenibles, con una capacidad para una planificación y gestión participativa. Esto, con la finalidad de establecer espacios humanizados en donde exista vida y calidad las 24 horas del día, excluyendo la inseguridad, los problemas de contaminación, estableciendo por el contrario una garantía de servicios eficientes, ciudades compactas, resilientes y socialmen-

te diversas, protegiendo el patrimonio cultural y estimulando las costumbres de cada país.

Para lograr este tipo de gentrificación inclusiva, es necesario fortalecer la planificación en el desarrollo nacional, regional y local, oportunas y eficientes, logrando obtener instrumentos que van desde políticas públicas urbanas nacionales a las estrategias regionales, metropolitanas y locales (ONU Habitat. For a Better Urban Future).

Debemos ver la gentrificación como una oportunidad de hacer las cosas mucho mejor que las anteriores, pero son las instituciones quienes, bajo un interés común, deberán establecer estrategias que se encuentren en defensa de la ciudad, junto a la participación de sus habitantes, en sus diferentes etapas de desarrollo desde su diagnóstico hasta el establecimiento de las estrategias y el desarrollo, de la gestión, y fundamentalmente visto desde la escala humana, para que de este modo las respuestas a las diferentes soluciones llegue al ciudadano común o, a lo que algunos hacen referencia, del ciudadano de a pie.

Para ello, los Objetivos de desarrollo sostenibles y la iniciativa de la ciudad próspera en la ONU, incluye varias dimensiones que pueden utilizarse como indicadores para el logro de la ciudad sostenible:

1. Productividad. En función del Producto Per Cápita, el empleo y la industria.
2. Infraestructura. Acceso, cobertura y eficiencia de los servicios.
3. Calidad de vida. Disminución del riesgo, la inseguridad, zonas verdes.
4. Equidad e inclusión social. Pobreza, desempleo, igualdad de género, entre otras.
5. Sustentabilidad social. Energías limpias, eficientes servicios, disminución de la contaminación.
6. Gobernanza y legislación. Capacidad eficiencia público y privado.

Indicadores que permitirían aportar a la solución de problemas concretos como el cambio climático, el agujero de la capa de ozono, la pérdida de la biodiversidad y de los recursos genéticos. En definitiva, cualquier teoría sobre formas de desarrollo de una ciudad, debe incluir el crecimiento sostenible, entendiéndolo "como aquel crecimiento económico que debe materializarse de la manera más respetuosa posible con el medio ambiente, pero que es imprescindible para el desarrollo de una sociedad" (González, Francesc. 2002).

Un artículo científico publicado en la revista *Habitad Internacional*, coescrito por un investigador del ICTA-UAB, propone seis pre-requisitos que pueden apoyar las estrategias de crear ciudades verdes, de manera socialmente inclusiva:

1. El reconocimiento explícito y la consideración de las desigualdades socio-espaciales en la planificación, implementación y seguimiento/evaluación de estrategias de renaturalización de las ciudades por parte de científicos y planificadores.
2. Considerar e incluir no sólo diferentes grupos de actores en el diseño, planificación e implementación de estrategias de renaturalización urbana, sino también opiniones, necesidades y demandas divergentes, incluyendo el conocimiento tácito y comunitario.
3. El reconocimiento y análisis detallado de los impactos gene-

rados a nivel ecológico y social de cualquier proyecto de renaturalización urbana.

4. Independientemente de si la planificación del verde urbano se realiza de arriba hacia abajo o de abajo hacia arriba o de manera conjunta, ésta debe servir para generar lugares de encuentro para diferentes grupos de personas.

5. Hay una estructura de gobernanza que incluya múltiples agentes urbanos para dirigir las políticas de espacios verdes en las ciudades.

6. La investigación debería examinar explícitamente el contexto político y económico y las constelaciones de poder relacionadas, para evitar subestimar la relación entre los proyectos de verde urbano y las estrategias del mercado inmobiliario.

En definitiva, en la gentrificación son las nuevas elites las que disponen de suficiente capital económico para producir o modificar espacios a los que incorporan una identidad social incluyente.

En el análisis de las transformaciones urbanas en Santiago de Chile, producto del desarrollo inmobiliario y de una falta de regulación, se producen dos efectos:

1. Una pérdida de la forma urbana.
2. La conformación de estructuras que le dan esa legibilidad a la vida ciudadana.

Generando los fenómenos de latino gentrificación y polarización, con implicancias negativas para el logro de sustentabilidad social urbana. (Jorge Inzulza y Ximena Galleguillos. 2014)

2.4. Área de estudio. Mérida-Venezuela. (Imagen N° 1)



Imagen 1: Fuente: Elaboración Propia (2016)

El estado Mérida de Venezuela se encuentra en la región andina, al oeste del país. Ubicado dentro de la Cordillera Andina, en él se localizan los 10 picos más altos del país, incluido el pico Bolívar, que alcanza los 4.970 M.s.n.m. Su capital, la ciudad de Mérida, es un importante centro estudiantil y turístico nacional ubicado en el centro del estado, entre la Sierra Nevada y la Sierra La Culata, a una altura de 1.630 msnm.

La economía se complementa con los ingresos del turismo. El sistema teleférico, al ser el más alto y largo del mundo, atrae cada año a miles de personas que se aventuran a ascender hasta las proximidades del Pico Bolívar. Además Mérida es una ciudad estudiantil, rica además en atractivos naturales, con mejor calidad de vida. Por esta, y por muchas otras razones, es uno de los destinos turísticos preferidos y es atractiva para invertir en bienes raíces, expresado por los distintos sectores económicos que dan vida en el país, en actividades Residenciales, Oficinas, actividades de uso mixto con zonas de entretenimiento, centros comerciales, servicios, Colegios privados, Clínicas y Hoteles.

El área analizada se localiza adyacente a la avenida Urdaneta, en el sector El Encanto, en la ciudad de Mérida (Área Metropolitana) del Estado Mérida - Venezuela. (Imagen N°2)

Está compuesto por la urbanización El Encanto, algunas residencias puntuales de vivienda multifamiliar que se localizan en las adyacencias de la Avenida Urdaneta (Arterial 06) y por el Barrio Gonzalo Picón, adyacente a la avenida del mismo nombre sector, sector que para los años 50 pertenecía a la periferia y entrada del centro de la ciudad de Mérida (Imagen N° 3), caracterizado el "Encanto" por una estructura en damero como continuidad del casco central, con parcelas de gran extensión que estaban entre 500 y más de 1.000 mts², de una o dos plantas y con una arquitectura de espacios amplios propia de la época, mientras que el Barrio "Gonzalo Picón" se caracteriza por un micro-parcelamiento, con viviendas pareadas y accesos peatonales, producto de una forma de ocupación espontánea. La Avenida Urdaneta inicia en la Arterial 08 o Viaducto Miranda, adyacente al sector "Glorias Patrias", y finaliza en la Arterial 15 o Viaducto Sucre, sector denominado como "Pie del Llano", Viaductos que conectan espacios que pertenecían a antiguas Haciendas ubicadas en lo que se le denomina "la otra banda", zonificadas como Áreas de Nuevos Desarrollos, según el Plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana Mérida-Ejido-Tabay (1999, aún vigente); con estos sectores se inicia el crecimiento de Mérida hacia el sur de la ciudad de manera longitudinal, desarrollando las haciendas que se encontraban posterior al área de estudio, convirtiéndose la avenida Urdaneta y sus proximidades en parte del centro o casco de la ciudad debido que, para los años 50 y 60, pertenecían a espacios de nuevos desarrollos ocupados por familias de clase Media-Baja.



Imagen 3: Fuente: Wikipedia

Al haber sido un sector planificado y de nuevos desarrollos para aquel entonces, adyacente a la vialidad se localizaron algunas instituciones públicas conjuntamente con viviendas de clase media baja, donde se ubicaron importante número de profesionales de la ciudad de Mérida, sector desarrollado en la actualidad, como un eje conector importante de servicios

Dentro de las áreas inmediatas se localizan dos grandes bordes que limitan el sector: el Aeropuerto Alberto Carnevali y el río "Albarregas".

La estructura urbana se conserva de una forma homogénea, con alturas entre dos y cuatro plantas y algunas nuevas edificaciones multifamiliares de 5 a 7 pisos, localizadas al margen del río "Albarregas".

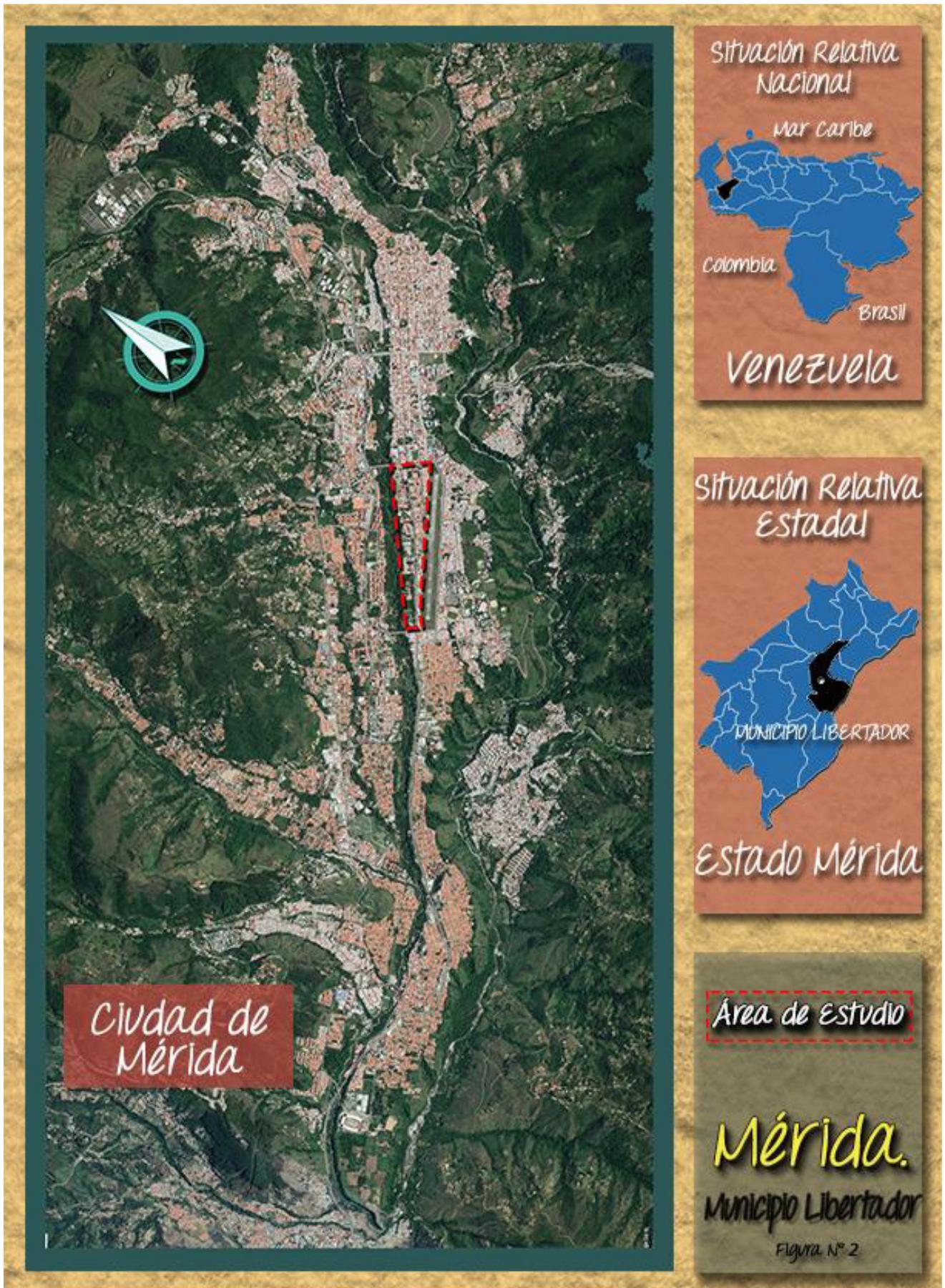


Imagen 2: Fuente: Google Earth.

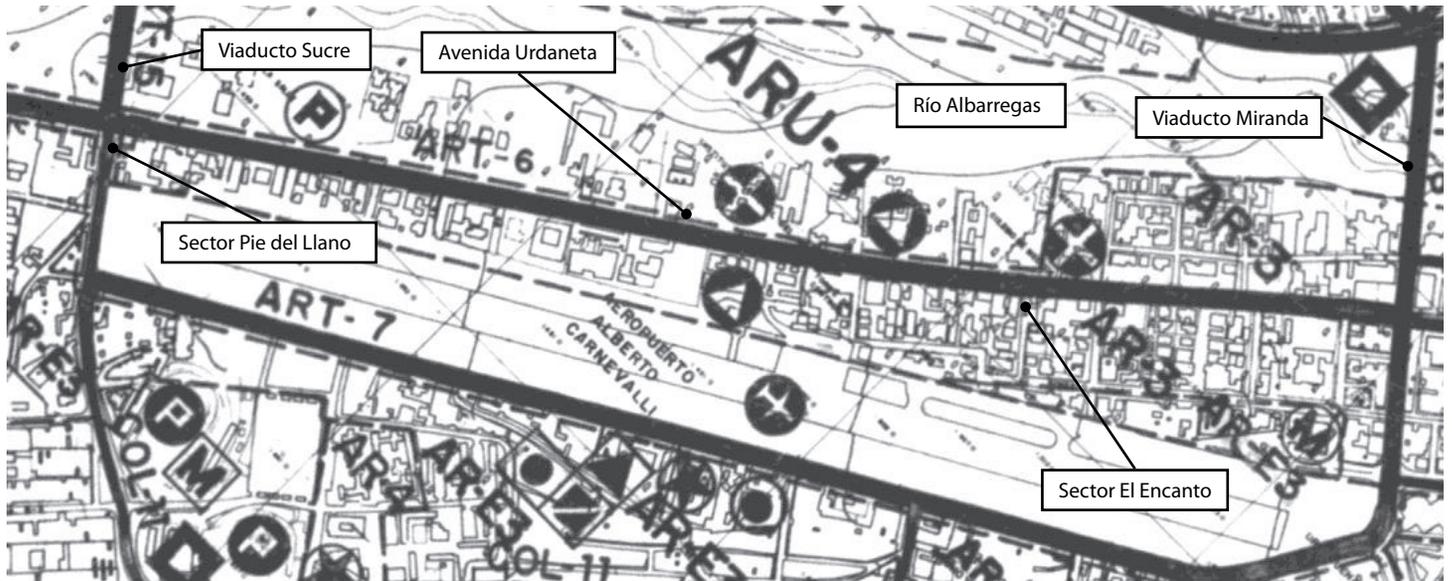


Imagen 4: Área de Estudio. / Fuente: elaboración propia, 2019.

El plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana Mérida-Ejido-Tabay, Resolución N° 3.001. (1999) (Imagen N° 4), establece condiciones de desarrollo generales para el área de estudio, zonificándola como:

- AR-3: Contemplándose el uso residencial con una densidad bruta máxima de doscientos cincuenta (250) habitantes por hectárea.
- ARU-4: Definido por el parque Metropolitano Albarregas, cuyos objetivos y propósitos están fundamentados en la conservación y saneamiento ambiental y la no alteración de los taludes que bordean el río Albarregas, así como los que contribuyan al mejoramiento sustancial de la calidad de vida de la población del área metropolitana.

Por último este instrumento de planificación justifica y establece la elaboración de un Plan Especial en el sector Pie del Llano, localizado al final de la avenida Urdaneta, debido a las condiciones de deterioro ambiental y social, deficiencia en la dotación de servicios, condiciones de la tenencia de la tierra y alto valor de la misma, características que estimularon las actuales transformaciones (Plan de Ordenación Urbanística 1999). Sin embargo, es un instrumento que tiene retraso en cuanto a su actualización, razón por la cual no ofrece información más concreta para lograr comprender la forma de desarrollo de estas nuevas intervenciones.

Cabe destacar que esta declaración realizada por este instrumento, sumada a la baja densidad del sector, con el desarrollo de viviendas con grandes superficies y la cercanía al centro de la ciudad, contribuyeron al aumento del valor del uso del suelo y, por ende, un incremento de la rentabilidad de sus arriendos, obteniendo un beneficio permanentemente productivo, que conllevó al desplazamiento de la actividad residencial.

Al transcurrir los años, la oferta y la demanda de vivienda en la ciudad estimularon que las condiciones de vida fuesen modificadas dentro del sector, logrando que el mismo estuviese siendo desalojado por sus antiguos propietarios. A la vez, se está estimulando el desarrollo de otras actividades diferentes a la residencial, donde encontramos clínicas privadas, escuelas privadas, centros

comerciales, instituciones bancarias, edificios de oficinas, entre otros, actividades de alta gama, así como también la renovación de la forma urbana, manteniendo en ocasiones su estructura para desarrollarla de una manera más lucrativa. (Imagen N° 5)



Imagen 5: Edificaciones transformadas. / Fuente: Elaboración propia, 2019.

Existen algunas características específicas que colaboraron dentro del área de estudio a que se produjeran dichos cambios, entre ellos podemos señalar:

1. El área de estudio perteneció, durante un importante período de tiempo, a la periferia del centro poblado.
2. Al haber pertenecido a su periferia, podemos encontrar parcelas de grandes extensiones, que se encuentran entre áreas de 500 y más de 1.000 mts² y que por esta condición permiten el cambio a usos más rentables.
3. Al mismo tiempo, se pudo observar cómo estas grandes extensiones de terreno estimularon el micro-parcelamiento y los cambios de usos del suelo urbano, debido a la cercanía con el centro de la ciudad.
4. En la actualidad, el sector corresponde a propiedades de alto valor que estimulan la especulación de la ocupación territorial y a las desigualdades sociales.
5. Producto del desalojo de estos espacios, ejecutado por los propietarios originales, y de la introducción de la inseguridad dentro del sector, el resto de sus habitantes se han visto en la obligación de acelerar el proceso de desocupar sus residencias y modificar el uso para lograr mejorar sus ingresos, a fin de acceder a la ubicación de otros espacios.
6. Otro de los aspectos que podemos encontrar, que estimuló este proceso de transformación, se encuentra la accesibilidad vehicular que posee el sector, al cual se le puede llegar desde varias vías principales, transformándolo como un excelente corredor de servicios.
7. Se generaron actividades de alta gama, difícil para la accesibilidad de la población en general, pero que por poseer condiciones específicas importantes y colapsadas en las instituciones públicas, los habitantes de la ciudad buscan adherirse a ellas.
8. Como característica adicional, logramos observar cómo habitantes del Barrio "Gonzalo Picón", ubicados adyacente a la avenida del mismo nombre, pudieron lucrar del efecto tendencial que producen el eje de servicios de la Av. Urdaneta.

Al realizar un análisis de la oferta y la demanda, los terrenos del sector corresponden a los de mejor valor económico de la ciudad, situación que se explica por las siguientes condiciones:

1. El sector en cierta época de los años 50 o 60 perteneció a la periferia de la ciudad; sin embargo, en la actualidad, es uno de los ejes conectores principales, debido a que pertenece a los espacios inmediatos del casco antiguo y por la cercanía que tiene con las áreas más densificadas de la ciudad; condición que le permite adquirir un gran valor como eje de servicios y como edificación desde el punto de vista arquitectónico.
2. En el área desde su inicio se localizaban familias de clase media perteneciente a diversos profesionales que posteriormente fueron obteniendo gran popularidad en la ciudad, aspecto que permitió, en algunos casos, que las viviendas fueran realizadas por famosos arquitectos para ir incrementando su valor durante los años siguientes; sin embargo, el envejecimiento del sector y la dificultad para continuar en ella, generó un mantenimiento costoso de las edificaciones, que colaboró al desalojo de sus propietarios.

En cuanto a la demanda, el área se caracteriza por haber sectorizado de una forma espontánea sus usos, concentrando en la parte alta usos como colegios privados de primaria y secundaria, consultorios, clínicas con especialidades cardiovasculares, neurológicas, odontológicas, farmacias, Oficinas, entre otras, actividades diseñadas para un nivel adquisitivo muy alto.

Sin embargo, la ubicación de estas actividades se encuentra localizada en forma natural y competitiva, identificadas de la siguiente manera:

En la parte más cercana al centro se ubican las clínicas con diversas especialidades y farmacias junto a sus derivados. En el centro se concentran las instituciones públicas y colegios con los tres niveles de educación. En la parte baja, encontramos la integración y transformación de dos viviendas aisladas, para la ejecución de un centro comercial, cambiando drásticamente las relaciones sociales del sector. De igual manera, se encuentran instituciones bancarias, farmacias, áreas para la venta de vehículos y usos de reparación de vehículos, entre otros. (Imagen N° 6)

2.5. Oportunidades y debilidades del Sector de Estudio

En el sector analizado se ha venido observando un deterioro de la infraestructura al soportar actividades para las que no había sido diseñada, con la entrada del modernismo a la ciudad. De igual manera, debido a los nuevos y diferentes tipos de usos de servicios localizados a lo largo de la avenida, actividades con cierta dinámica refleja movimientos solo en las horas en las cuales se encuentran activas. Durante la noche está presente la soledad y la delincuencia, presentando un aumento en la inseguridad, como consecuencia de lo poco habitado que se encontraba el sector fuera de las horas de trabajo, sumergido en un estado de degradación física y social.

La administración local ha otorgado permisos para nuevas renovaciones en donde indirectamente permiten el cambio de uso de dichas infraestructura. Al mismo tiempo, se incorporaron actividades comerciales de alta gama, con alta rentabilidad, logrando así el máximo beneficio de renta, rent gap, convirtiéndose en una actividad lucrativa, que desplazó la actividad residencial, estableciéndose los precios más altos del suelo urbano de la ciudad. Acción que polarizó el sector en dos grupos bien identificados: uno se produjo cuando los habitantes de bajos recursos del barrio "Gonzalo Picón" iniciaron el proceso de beneficiar sus viviendas adyacentes a dicha avenida con el efecto tendencial de la rentabilidad de las mismas; y el otro, cuando el resto de las familias que aún permanecían en el sector estuvieran trasladando a otros sectores de la ciudad, siendo desplazados por personas de mayores recursos, similar a las condiciones que han ocurrido en la mayoría de los centros urbanos latinoamericanos como Santiago-Chile, Caracas, Lima, entre otros.

Las transformaciones, renovaciones o cambios de usos en el sector se han realizado en forma aislada, sin tomar en cuenta el contexto, los espacios públicos y los beneficios de una intervención ordenada o sostenible para sus habitantes.

En el sector existen espacios públicos, como los parques diseñados para el ocio; sin embargo, debido al desalojo de algunos habitantes en las áreas residenciales, las mismas van quedando aisladas y separadas entre sí, lo que aumenta y estimula mucho más el abandono de las áreas residenciales y la polarización.

De igual manera, se destacan muy pocas edificaciones con alturas de 5 a 7 plantas, pero están estimulando una tendencia de crecimiento para el sector, ya que las últimas construcciones se están ejecutando bajo la misma altura.

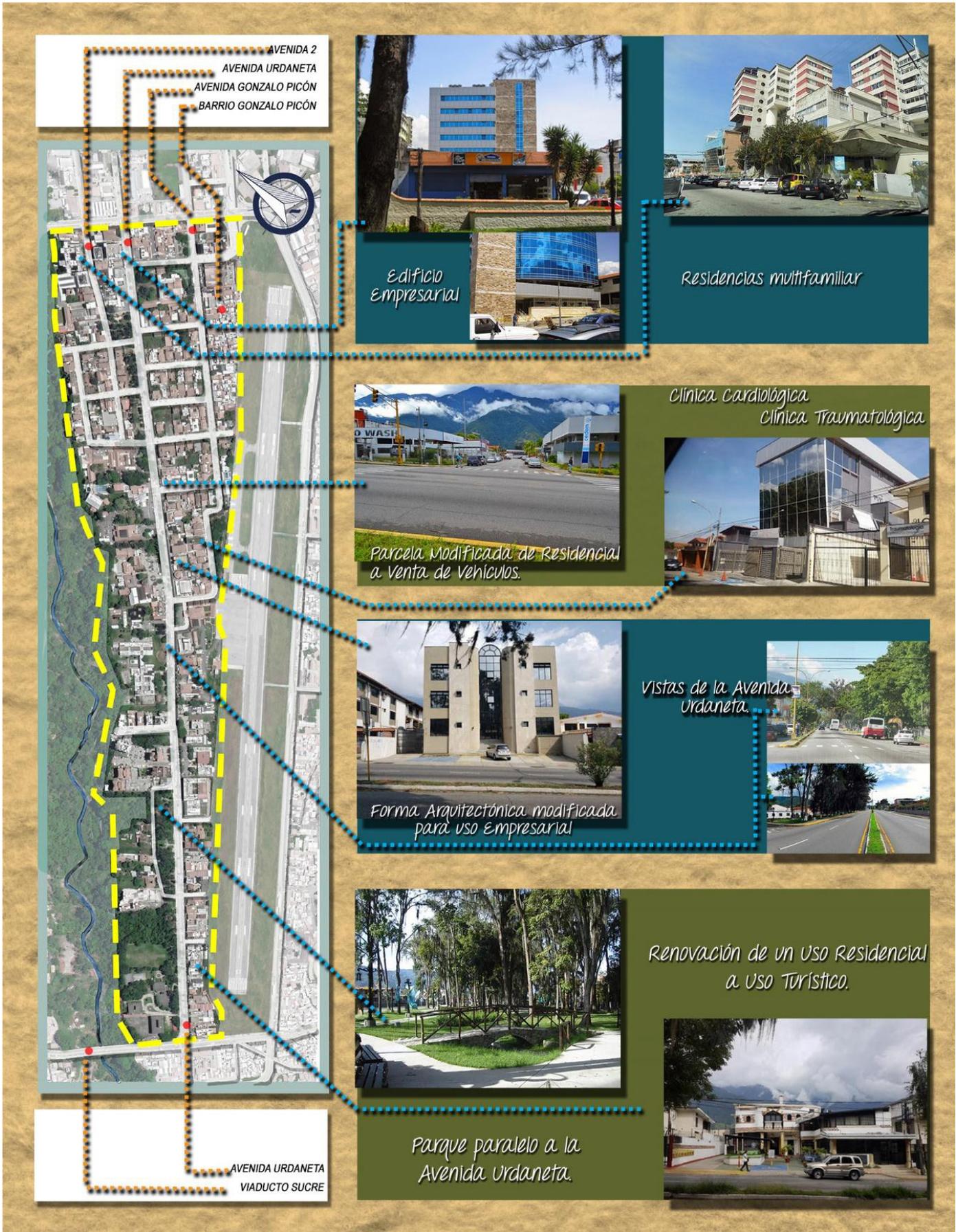


Imagen 6: Diversidad de Usos de Servicio. / Fuente: Elaboración Propia.



Imagen 7: Edificaciones nuevas y transformadas. / Fuente: Elaboración propia, 2019.

3. CONCLUSIONES

En definitiva, dentro del sector analizado se está desarrollando un proceso de gentrificación, con características muy específicas, aspecto que beneficia a la minoría de la población de recursos bajos y a la mayoría de recursos altos-moderados, sin contar que las relaciones sociales se debilitan, donde la vida en comunidad es destruida, a través de la especulación de la tierra que domina sobre la utilización de la tierra, realizando una expulsión paulatina de los habitantes por especulación.

Este tipo de transformación que se viene desarrollando en el área analizada, se está haciendo de forma particular y sin criterio alguno, legalizada por las autoridades del municipio al otorgar el permiso de construcción de estas edificaciones; estrategias, que se encuentran por encima de los intereses colectivos que posee el resto de la ciudad, trayendo consigo el debilitamiento de sus espacios públicos y de los servicios en general, espacios que existirían si se reinventara la ciudad de una forma ordenada y planificada, en donde concurra un equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental; a fin de relacionar el espacio con la sostenibilidad, una ciudad que dependería del "ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso urbanizador", como recientemente la describe el geógrafo británico David Harvey.

Para Delgadillo (2015), los efectos de la revalorización de barrios históricos en Latinoamérica son multidimensionales y abarcan aspectos inmobiliarios, físicos, socio-económicos y culturales. Como beneficio encontramos la obtención de un mayor poder adquisitivo y mejores posibilidades de relocalización dentro de los barrios gentrificados, destacando que en este proceso existen beneficios donde concurre en un mejoramiento urbano de sus zonas deprimidas, con empleo, servicios, comercio y consumo; es decir, se revitaliza la economía local, definida como la "gentrificación positiva" (Sabatini et al., 2010), situación que la podemos observar en el Barrio "Gonzalo Picón" del área analizada, transformándose en un ejemplo de polarización social en el proceso de gentrificación del área de estudio.

Otra tesis de los efectos de este proceso podría estar fundamentada en el potencial de ganancia o "brecha de renta" (López-Morales, 2008) o rent gap, que adquieren los inversionistas, los cuales buscan reproducir su volumen y tasa de retorno, expulsando del pericentro a quienes no tienen capacidad de pago para permanecer. Situación similar a la acaecida en Chile y otros países de Latinoamérica.

En el sector se evidencia, la formación de nuevos diseños arquitectónicos en viviendas y locales comerciales, junto con la implementación de obras de renovación, rehabilitación, tanto del interior como exterior de las viviendas.

Según esta evaluación podemos afirmar que existen variables que caracterizan estos procesos en América Latina y que se diferencian de la teoría aplicada en el medio anglosajón, estando marcados por un enfoque de política urbana neoliberal, una corriente económica-política asociada al capitalismo con prioridad del sistema de precios, el libre emprendimiento, la libre empresa pero un Estado débil y parcializado.

Los cambios de la ciudad no necesariamente deben pasar por una transformación, que se ejecute en beneficios de algunos mientras se convierte en problemas para otros; por el contrario, y de una manera simple, serán entonces las instituciones quienes deberán asumir el control de esos cambios o de esas transformaciones, antes de que las mismas ocurran de forma natural.

El municipio deberá estimular un proceso de urbanismo más inclusivo, eficiente, fortaleciendo la planificación y la participación ciudadana para el desarrollo del sector, mediante nuevas estrategias y políticas de desarrollo sostenibles.

La planificación urbana tiene su tiempo de desarrollo y un tiempo para ejecutar sus revisiones, debido a que la ciudad está constantemente en movimiento y en crecimiento, lo que implica que a través de estas revisiones es donde los urbanistas se adelantarán ante esas tendencias, hacia un modelo de crecimiento más eficiente y sostenible; donde se planteen prevenir un fenómeno de gentrificación que no radique solo en un simple desalojo de unos vecinos por otros, sino que, de una manera eficiente, el espacio público se transforme en espacios inclusivos; donde logre cumplir con varios objetivos económicos para los propietarios, pero al mismo tiempo tengan una función social que permita impedir que se introduzcan fenómenos como la inseguridad, la contaminación, entre otras, evitando que se estimule el desalojo de sus habitantes; que al mismo tiempo pueda combatir los factores socioeconómicos de pobreza y desigualdad (inclusión social), objetivos establecidos para el Desarrollo Sostenible en

la Nueva Agenda Urbana de la Naciones Unidas 2016; y de esta manera permitir el derecho a la ciudad, práctica esencial de la sociedad y no como simple discurso político, para que se convierta en la manera de Gentrificar en Latinoamérica.

Toda planificación estratégica debe considerar que las formas de expresión sociológica y geográfica no siguen un patrón de comportamiento homogéneo, que dependerá del interés que se tenga en el aspecto espacial, cultural o económico (Janoschka, Sequera y Salinas, 2014; Lees et al., 2008).

En definitiva, toda planificación debe arrojar resultados que sean participativos (con la participación de todos sus habitantes), competitivo (que logre los mejores resultados), equitativo (con igualdad de oportunidades) y sostenible (con el uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente).

Tomando en consideración estas tesis, se hace necesario redefinir la gentrificación que en Mérida-Venezuela se está ejecutando en la actualidad, donde la misma consiste en un proceso de transformación particular de cada región geográfica, con beneficios para un determinado nivel de la sociedad, el desalojo de la población original y de la forma arquitectónica, la eliminación del pequeño comercio y la desestructuración de las comunidades populares, produciendo una polarización junto al proceso de gentrificación.

Con la finalidad de que la gentrificación sea inclusiva, dicha definición debe comenzar por hablar de un proceso de transformación urbana inclusiva, para su revalorización, con una perspectiva global o una "visión de conjunto del espacio urbano", donde se tomen en cuenta las características, potencialidades, fortalezas y las particularidades locales, (logrando de esta manera diferenciar el proceso original, con el cual fue creado). Esto con la finalidad de no desviar el sentido de pertenencia e identidad que poseen los pobladores y lograr así la mezcla de los usos comunales de un sector gentrificado, obteniendo de este modo la transformación planificada y sostenible para el beneficio de una sociedad, con la permanencia de sus habitantes; es decir, lograr de esta forma una gentrificación más inclusiva, segura, resiliente y sostenible, equilibrando las mejoras de la rentabilidad para sus habitantes.

Toda gentrificación en los países de Latinoamérica destaca la valorización del suelo, junto con un deterioro de los activos y procesos de desregulación asociados a políticas de corte neoliberal. (Inzulza y Galleguillos, 2014)

Basada en esta teoría, se puede afirmar que existen dos modelos de Gentrificación, uno positivo y el otro negativo para el desarrollo de la ciudad, pero ambos dan inicio con el deterioro de sus espacios, continuando con la transformación de la misma en dos formas:

1. Gentrificación con beneficios para un estrato social y el desplazamiento de otro estrato con mayores ingresos, originando la polarización del sector (modelo negativo).
2. Gentrificación con revalorización sostenible, promoviendo la diversificación, la inclusión, a través de una planificación estratégica y participativa, revitalizando la economía local (modelo positivo).

Sus administradores tendrán la responsabilidad de escoger el proceso de transformación ideal, que logre la compacidad ur-

bana, la complejidad urbana, el eficiente consumo energético, una eficiente movilidad y la existencia e interrelación del espacio público con el patrimonio, para el logro de una mejor cohesión social, concluyendo en la ciudad con la calidad de vida que aspiran sus pobladores.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bermejo, R. & A. García Espuche. (2000) Hacia una economía sostenible. Barcelona: CCCB. 204p.

Bettini, V. (1998) Elementos de ecología urbana. Madrid: Trotta.

Brundlandt, G.H. (1987) Our Common Future. Oxford: Oxford University Press.

Buntin, John (14 January 2015). "The gentrification myth: It's rare and not as bad for the poor as people think". Slate.com. Retrieved 2017-04-02.

Caminos, Horacio. (1914) El precio de la dispersión urbana. http://sigus.scripts.mit.edu/x/files/Horacio_Caminos_BOOK_INTRODUCTION.pdf

Capel, Horacio. (1983). Capitalismo y Morfología urbana en España. Barcelona, Ed. Amelia Romero.

Carmona, Gabriel. Diciembre 2018. Gentrificación contemporánea y derecho a la ciudad: la defensa del espacio urbano en la Ciudad de México. Revista de Urbanismo. Universidad de Chile.

Cervera Pascual, Guillen. (2013) La renovación urbana y su régimen jurídico. Madrid, Editorial Reus, S.A. Fernández de los Ríos, 31 – 28015 Madrid.

Contreras Yadira, Castillo Pavón y Sánchez González, (2018) Manifestaciones de Fragmentación Urbana vinculadas Urbanizaciones cerradas: el caso del Municipio Metropolitano de Zinacantepec, Estado de México 1990-2012. Revista de Urbanismo. Universidad de Chile. Diciembre.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000) Carta Magna de Venezuela.

Fonseca Rodríguez, Jessica. (2015) La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. Universidad de Guadalajara, México. Revista de Tecnología y Sociedad, Febrero.

García Herrera, L. M.. (2001, diciembre 05) Elitización: Propuesta en español para el término gentrificación. Biblio 3W. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona, Vol. VI, N° 332. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-332.htm>

Gemna Soles I Coll. (2019) Gentrificación y Derecho a la Ciudad. Seres Urbanos. 27 marzo.

Gentrificación, neologismo válido en español. (2013. Abril, 24). Fundeu. <https://www.fundeu.es/recomendacion/gentrificacion/>

Gil, Ramón; Boada, Antonio; Alzate, Isabel, (2018) Desarrollo Endógeno y sustentable mediante un modelo de planificación estratégica. Caso de estudio: comuna Guaicamacuto, Venezuela.

- González Francesc, (2002) Estrategias de sostenibilidad para espacios suburbanos en Cataluña. El caso del Baix Penedes. Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. 1 de septiembre.
- Hiernaux, Daniel y González, Carmen. (2014). Turismo y Gentrificación: Pistas teóricas sobre una articulación. Revista de Geografía Norte Grande, 58: 55-70.
- Inzulza, J. y Galleguillos, X. (2014). Latino Gentrificación y Polarización: transformaciones socio espaciales en barrios peri-centrales y periféricos de Santiago, Chile. Revista de Geografía Norte Grande, 58: 135-159.
- Janoschka, Michael. (2016). Gentrificación, Desplazamiento, Desposesión: Procesos Urbanos Claves en América Latina. Revista Invi 31(88): 27-71.
- La Ciudad Polaca Lodz como Candidata a Organizar la Expo 2022. (2017) Asuntos Consulares. Embajada de la República de Polonia en Caracas. 13 de septiembre
- Ley Orgánica de Ordenación del Territorio. (1983) Gaceta Oficial N° 3.238. Extraordinario. 11 de Agosto.
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. (1987) Gaceta Oficial N° 33.868 del 16 de diciembre. Congreso de la República de Venezuela.
- López-Morales, E. (2013). Gentrificación en Chile: aportes conceptuales y evidencias para una discusión necesaria. Revista de Geografía Norte Grande, 56: 31-52.
- Martino, Horacio. (2018) Hacia un modelo de desarrollo urbano territorial sostenible e integrado. Planificación urbana el inicio del camino.
- Meadows, D.h., D.I. Meadows y J. Randers. (1994) Más allá de los límites del crecimiento 3 ed. Madrid: El París Aguilar.
- Naciones Unidas. (2016) La Nueva Agenda Urbana. Hábitat III. <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>
- Plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana Mérida-Ejido-Tabay, (1999). Ministerio del Desarrollo Urbano. Resolución N° 3001.
- Reforma de la Ordenanza de Lineamientos de Usos del Suelo. (2002. Marzo 25). Gaceta Municipal Extraordinaria N° 58 Año III.
- Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. (1991) Gaceta Oficial N° 34.678 de fecha 19 de marzo.
- Richardson, H. (1975): Economía del urbanismo, Madrid, Alianza Editorial. <https://www.abebooks.com/Economia-urbanismo-Richardson-Alianza-Editorial/1062295568/bd>
- Pacione, M. (1990) Urban problems. An Applied Urban Analysis. London: Routledge.
- Sabatini, F.; Rasse, A.; Cáceres, G.; Sarella, M. & Paz, M. (2017). Revista Mexicana de Sociología 79, núm. 2. Universidad Nacional de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Smith, N. y Williams, P. (1998) Gentrification of the City Boston, Unwin Hyman.
- Smith, Neil (1979) Toward a theory of gentrification: a back to the city movement by capital, not people. Journal of the American Planning Association vol. 45, pp. 538-548.
- Smith, Neil, (2010) The chaos and complexity of Gentrification capítulo N° 3. <https://www.geos.ed.ac.uk/~t Slater/assets/gotcbridgewaterwatson.pdf>.
- Valencia, M. (2019). ¿Gentrificación en Zonas Patrimoniales? Estudio de Cinco casos en Santiago de Chile. Revista INVI 34(95): 71-99.

CIUDAD Y POLÍTICA

En la urbe se expresan un conjunto de fenómenos de diversa naturaleza tanto social como política, en donde la dimensión ideológica logra cristalizarse en dinámicas de orden normativo, instrumental, material y espacial. Comparecen en este ámbito tanto las políticas públicas como la acción ciudadana junto a la teoría crítica, la estética o la filosofía política.

UNA HISTORIA DEL FORDISMO URBANO ENTRE LOS GOBIERNOS DE EDUARDO FREI, SALVADOR ALLENDE Y AUGUSTO PINOCHET. LA TRANSFORMACIÓN DE MAIPÚ EN UNA CIUDAD SATÉLITE SEMI-INDUSTRIAL A TRAVÉS DE LA CORVI (1965-1976)

A history of urban Fordism between the governments of Eduardo Frei, Salvador Allende and Augusto Pinochet. The transformation of Maipú into a semi-industrial satellite city through CORVI (1965-1976)

Óscar Riquelme Gálvez

Licenciado en Historia por la Universidad Andrés Bello (2012-2016); Diplomado en Filosofía Contemporánea: perspectivas en Deconstrucción por la Universidad Alberto Hurtado (2016); Magíster en Historia de Chile Contemporáneo por la Universidad Alberto Hurtado (2017-2019); actualmente Doctorando en Historia, mención en Historia de Chile en la Universidad de Chile. Este estudio fue presentado primero, en la I Jornadas de Historia Cultural de la Universidad Andrés Bello el 20 de agosto del 2018, seguido por una segunda presentación en la 5° Edición del Simposio Internacional Jornadas de Historia y Geografía del Museo Histórico y Arqueológico de Concón el 9 de noviembre del mismo año, y una tercera presentación en la XXIII Jornadas de Historia de Chile en la mesa "La ciudad y sus cambios durante la contemporaneidad" de la Universidad de Chile, el 21 de octubre del 2019.

RESUMEN

Este estudio busca comprender un periodo del intervencionismo estatal-industrial, específicamente en el área de la vivienda social entre 1965 y 1976. El MINVU planificó científicamente la metamorfosis urbana de la aldea de Maipú para transformarla en una ciudad satélite semi-industrial de la ciudad de Santiago de Chile. Fue la CORVI la encargada de ejecutar este plan, a través de un programa de viviendas industrializadas, enmarcada en un contexto social de rupturas que no se vio debilitado hasta la llegada del régimen de Pinochet.

ABSTRACT

This study seeks to understand a period of state-industrial interventionism, specifically in the area of social housing between 1965 and 1976. MINVU scientifically planned the urban metamorphosis of the village of Maipú to transform it into a semi-industrial satellite city of the city of Santiago de Chile. CORVI was in charge of executing this plan, through an industrialized housing program, framed in a social context of ruptures that was not weakened until the arrival of the Pinochet regime.

[Palabras claves]

Maipú; CORVI; Fordismo urbano; Ciudad satélite semi-industrial; Viviendas industrializadas.

[Key Words]

Maipú; CORVI; Urban Fordism; Semi-industrial satellite city; industrialized housing.

La transformación de Maipú en una ciudad satélite semi-industrial a través de la Corporación de la Vivienda (CORVI) entre 1965-1976

"En general, puede decirse que la disposición geométrica es más característica en las ciudades construidas rápidamente, y que las disposiciones irregulares, con manzanas de diferentes dimensiones y con distintos perímetros, fueron el producto de un crecimiento más lento y un asentamiento menos sistemático".

Lewis Mumford (1970, 74-75).

"El Maipú actual, no es el mismo que vivimos hace años, la familia aumenta, ha llegado de Santiago o de provincia, no nos conocemos. Se le ha denominado "Comuna dormitorio", debido a que gran parte de sus habitantes trabaja o estudia en la capital o sus alrededores; sólo los días festivos, sus calles se ven repletas de gente que visita el Templo Votivo y que se incrementa en el verano por su magnífica piscina. [...] Del Maipú de antaño no queda casi nada. Es la nueva generación que se ha adueñado de todo y lo moderniza. Transcurrirá el tiempo y el presente será pasado".

Raúl Téllez Yáñez (historiador maipucino, 1981, 144).

1. Introducción: El Estado Inmobiliario

A mediados del siglo XX, la ciudad de Santiago, aun sin ser una metrópoli, comenzó a experimentar un tipo de crecimiento urbano más semi-compacto y más regulado que antaño, lo que puso a la ciudad en una interacción más íntima con sus localidades semi-rurales más cercanas, localidades que se convirtieron en espacios de desarrollo industrial. Uno de estos espacios fue la comuna de Maipú. El territorio de Maipú (ubicado al sur poniente de Santiago, decretada como localidad en 1897¹), en 1965, alcanzaba una extensión de 15.409 hectáreas de terreno (dividido entre Maipú, 13.713 hectáreas, y Cerrillos, 1.696) con una distancia hacia el centro de Santiago de 14,9 kilómetros, y desde la subdelegación de Cerrillos, la distancia se acortaba en 11,8 kilómetros (Galetovic, 2006, 13).

Para este estudio insertado en una historia urbana y local, el caso de Maipú es especial e interesa porque el territorio ha sido intervenido históricamente desde que se produjo la Batalla de Maipú, el 5 de abril de 1818, y desde 1891 comenzó a funcionar tanto como municipio -abarcando también en forma de subdelegaciones a las actuales comunas de Cerrillos y Estación Central² - y años después como una villa. Pero no es hasta el 10 de diciembre de 1960 donde el Estado, ya como participante activo desde la década de 1930 fomentando el nacional-desarrollismo (Salazar, 2002); la planificación es también llevada al área de lo urbano con la realización de la ley N° 2.387 que dio surgimiento al "Plan Intercomunal para el Gran Santiago", que pensaba la ciudad urbana como una futura metrópoli (De Ramón, 2007). Acompañada de una ya existente industrialización, la planificación debía terminar por trastocar el espacio y el hábitat en la localidad semi rural, que era puesta en relación con la capital. En la planificación se instaló como prioridad convertir en "ciudades satélites residenciales" a las localidades vecinas que se encuentren de 10 a 15 km de distancia de la capital, considerando a las que

1 "La nueva era de las municipalidades" (Santiago: Editorial Atenas, 1931), en Biblioteca del Congreso, 350.

2 "Boletín de leyes i decretos del gobierno, tomo unico" (Santiago, 1891), en Biblioteca Nacional de Chile, 321.

posean desde 5 mil a 100 mil habitantes aproximadamente³. La creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en diciembre de 1965 y una de sus principales herramientas, la Corporación de la Vivienda (CORVI), tuvo como objetivo reforzar la materialización de esta planificación.

De esta manera, una buena parte del crecimiento de la periferia de Santiago, tanto dentro como fuera de sus límites, iba a deberse a proyectos de vivienda social. Andrea Tokman alude que el fin en sí mismo de la política de vivienda era reducir el déficit habitacional, es decir, el número de familias que viven allegadas o hacinadas. Por ello, durante la segunda mitad del siglo XX el MINVU y sus predecesores se centraron en subsidiar la construcción masiva de viviendas (Tokman, 2006, 497). De esta forma, el historiador Mario Gárce alude a la creación de un nuevo cuadro de oportunidades políticas, donde: “los pobladores contarían ahora con un interlocutor especializado en sus asuntos y demandas” (Gárce, 2014, 54). El MINVU desde sus inicios se había fijado en sólo dos cosas: “el precio del suelo y el costo de la construcción” (Tokman, 2006, 510). La CORVI, bajo el Ministerio de la Vivienda y el Urbanismo, se transformó en el gestor inmobiliario del Estado.

En los alrededores de la aldea de Maipú y rodeando el Camino a Melipilla hasta la subdelegación de Cerrillos, a partir de 1940, en el marco del proyecto CORFO⁴, un número importante de industrias estatales y también privadas fueron establecidas, entre ellas, la Compañía Tecno-Industrial (propietaria de las industrias FENSA, Mademsa y Ferrilloza), Industria Nacional de Neumáticos (INSA), Industrias Pizarreño, Philips Chilena, Indugas, Gasco, CINTAC, entre otras⁵. Acompañando a este proceso, a partir de 1960, numerosos barrios surgieron alrededor de la localidad; de los más conocidos, las poblaciones “San José de Chuchunco”, “Villa México”, y “Las Torres”, fueron producidos en los planes de expansión de la Corporación de la Vivienda. Este crecimiento industrial y barrial de la aldea ha visto importantes cambios demográficos, escasamente notorios entre 1930 (8.509 habitantes), 1940 (6.799 habitantes) y 1950 (13.788 habitantes), pero a partir desde 1960 (24.080), 1970 (49.075) y 1982 (126.191)⁶, el crecimiento duplicado de la población ha sido sostenido. Puede establecerse una clara relación entre el crecimiento industrial, barrial y demográfico. Así pues, cuatro principales actores pueden ser visibilizados: Estado, industrias, urbanización y sociedad. Fue así, hasta que las condiciones de expansión cambiaron completamente con la dictadura cívico-militar de Pinochet que, primero debilitó y luego disolvió a la Corporación de la Vivienda y a sus otras corporaciones hermanas (principalmente Corporación de Servicios Habitacionales y Corporación de Mejoramiento Urbano) en 1976. La disminución del poder estatal, la apertura al mercado de las inmobiliarias privadas y el aumento de las atribuciones municipales en esta materia, comienzan a cerrar un periodo de la historia urbana y marcan el comienzo de otro.

Se piensa que este estudio puede ser importante para identificar

3 Las otras comunas periféricas y antiguas localidades vecinas son San Miguel, Renca, La Cisterna, La Granja, Las Condes, Barrancas, Quinta Normal, Conchalí, San Bernardo y Puente Alto. Las nuevas localidades vecinas son San José de Maipo, Buin, Nos, Paine, Lampa, Colina, Peñaflores, Talagante y Melipilla. “Resolución 02404”, 14 de abril de 1965, en Volumen 858, Fondo CORVI, ARNAD.

4 Corporación de Fomento de la Producción. Proyecto estatal fundado el 29 de abril de 1939 en el gobierno radical de Pedro Aguirre Cerda.

5 “Atlas Comunal de Maipú” (Maipú, 2012), en Municipalidad de Maipú, 17.

6 “Instituto Nacional de Estadísticas: Compendio estadístico”, 1940, 1950, 1960, 1972-1982, Santiago de Chile.

los orígenes de un proceso que es propio de las ciudades que evolucionan en metrópolis: la del crecimiento y absorción de localidades que están cercanas a una capital. En Chile, este proceso aún no ha terminado, pero su gestación, en pleno siglo XXI, ha continuado de forma bastante diferente. Estudiar desde una localidad semi rural, vecina a la capital, las dos décadas que anteceden al neoliberalismo urbano en Chile, significa estudiar la condición de posibilidad de la metrópolis en el país.

Por ello, distintas interrogantes surgen en torno a este periodo en relación con el crecimiento de Santiago y una de sus localidades vecinas más importantes: ¿Por qué la aldea de Maipú triplicó su crecimiento demográfico y barrial en sólo dos décadas?, ¿de qué forma afectaron la presencia de las industrias y los planes del Estado en la localidad?, ¿cómo fue la recepción local y tensión social con estos planes?, ¿qué tipo de ciudad se formó en Maipú en su crecimiento e intervención estatal?

Las preguntas que han de guiar la investigación se enmarcan temporalmente, comenzando en 1965 con la creación del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y el comienzo de una política más intervencionista en la Corporación de la Vivienda (CORVI), y termina en 1976 con la pérdida de la capacidad de producción de esta corporación. Mientras que espacialmente, el estudio pretende centrarse en la localidad o aldea de la comuna de Maipú, y en sus periferias correspondientes (Cerrillos, Pajaritos, Chuchunco).

Emilio Duhau y Angela Giglia definen el *fordismo* como:

“la producción de bienes y servicios, caracterizada por la integración vertical, en una misma empresa y en una misma planta o recinto, de todas las operaciones implicadas en el proceso de producción en gran escala de bienes homogéneos, desde el procesamiento de la materia prima hasta la entrega del producto terminado y su distribución. El término fue acuñado por Antonio Gramsci a partir del apellido Ford y la planta de producción de automóviles del mismo nombre perteneciente a Henry Ford, quien fue el primer empresario en adoptar esta forma de organización de la producción, en 1908 [...]. Por extensión, nos referimos aquí a la metrópoli fordista como resultado de procesos de urbanización basados en la producción y distribución de servicios públicos bajo un modelo único y relativamente centralizado y en el desarrollo de dispositivos orientados a la movilización y alojamiento en masa de la población urbana y particularmente de los hogares de clase trabajadora.” (Duhau y Giglia, 2016, 29-30).

Entonces, a partir de esta definición sociológica que relaciona una producción masiva de vivienda entre el Estado y la industria, podemos enmarcar las *viviendas industrializadas*, una palabra constantemente utilizada en los documentos de la Corporación de la Vivienda cada vez que se hacía referencia a un proyecto habitacional compuesto de más de mil viviendas. Es aquí donde el proceso de producción fordista adquiere más sentido, pues se refiere a la idea de serialización, racionalización y masividad en la producción de la vivienda, bajo una fuerte coordinación entre una corporación autónoma del Estado y la industria privada y mixta, presentando en su producción rasgos espaciales en común, propios de la arquitectura moderna, pero también, estilos y modelos de diseño distintos. Los colectivos 1010 y 1020, y las casas 132, fueron uno de sus principales diseños característicos de este sentido de modernidad. En la producción de espacios comunes racionalizados, estos eran acompañados directamente

de equipamiento social. Por ejemplo, la Población San José de Chuchunco (3.004 viviendas) en la subdelegación de Chuchunco, y las Poblaciones Villa México (2.060 viviendas) y Las Torres (1.480 viviendas) en la subdelegación de Cerrillos, ambas de la comuna de Maipú, son representativos de este tipo de diseño arquitectónico moderno. Este tipo de viviendas estuvo exclusivamente pensado para los sectores medios (especialmente empleados) o populares (especialmente obreros, y en menor medida pobladores) que pudieran entrar en la Caja de Previsión de Ahorro y postular por puntaje a cada uno de los proyectos de vivienda. Con la entrada del régimen de Pinochet, el término de *viviendas industrializadas* fue reemplazado por el de *viviendas semi-permanentes*. Este cambio influyó en el abaratamiento económico en los usos del material para construir las viviendas, pero los métodos de producción serializada, racionalizada y masiva, se mantuvieron.

La Corporación de la Vivienda, un organismo de la burocracia pública que, haciendo préstamo del término que utiliza el historiador Marcelo Cavarozzi, es “<<insulado>>, está encapsulado, es decir está parcialmente protegido de la influencia que pueden ejercer actores externos sobre él” (Cavarozzi, 2017, 17). La CORVI estuvo relativamente protegida de la posible influencia de actores del sector público (principalmente de los políticos de los distintos partidos) y del sector privado (grandes empresarios industriales). La corporación era definida como una “empresa del Estado con personalidad jurídica, con patrimonio distinto del Fisco, de carácter autónomo, de derecho público, de duración indefinida, que se relacionaría con el gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo” (MINVU, 2007, 129-130). A partir de 1965, podía expropiar, gestionar con empresas privadas para la instalación de red eléctrica, agua potable, pavimentación de calles, construcción de viviendas y departamentos de gran tamaño, y por encima de todo, manejar grandes sumas de dinero que provenían de los impuestos, aporte estatal, y aporte internacional.

Así pues, la hipótesis a intuir es que el desarrollo de las *viviendas industrializadas*, planificadas científicamente y producidas a gran escala por el Estado a través de su programa de Corporación de la Vivienda, a partir de 1965, provocó el fin del modelo de la aldea en Maipú, dando forma a una ciudad *sátelite semi-industrial* con rasgos lineales, dada por los importantes ejes de comunicación con la capital. Esta etapa de dependencia-autonomía-integración con la capital es lo que posiblemente marcaría las pautas de la desfiguración física de la metrópoli contemporánea.

Entonces, el objetivo general de esta investigación es reconstruir, definir y comprender el crecimiento urbano de Maipú en su periodo de mayor intervencionismo estatal-industrial (en el área de vivienda) entre 1965 y 1976, mientras que los objetivos más específicos buscan: Reconstruir y explorar el nivel de desarrollo de la Corporación de Vivienda en Maipú; explorar el nivel de participación industrial en el proceso de planificación estatal en el área de vivienda; y analizar y comprender el grado de autonomía y dependencia espacial-territorial de la aldea en relación con la capital, generada por la transformación urbana.

Haciendo caso del urbanista (y postmoderno) estadounidense Edward Soja, se considera en este estudio la necesidad de otorgar a “la espacialidad en sí un poder” *explicativo y causal* (Soja, 2008,

34). Como pudo ser notado al leer el marco temporal, este estudio abarcará principalmente dos periodos distintos de gobierno (*la revolución en libertad* de la Democracia Cristiana de Eduardo Frei Montalva entre 1964 y 1970, la *vía chilena hacia el socialismo* de Salvador Allende entre 1970 y 1973), más un tercero (el régimen de Pinochet) como modo de cierre. Cada uno con sus propios matices. Pero al ser un estudio de historia urbana y local, los procesos en investigación presentan *continuidades* que con mayor o menor intensidad se desarrollan en los distintos gobiernos. Por ello, la investigación se desenvuelve en dos capítulos ordenados de forma temática y cronológica, centrándose una primera parte en la planificación de la obra y, en una segunda parte, los cambios morfológicos producidos por esta.

Materializar estos capítulos con las fuentes necesarias encontró sus primeros pasos en los fondos del Archivo Nacional de la Administración, especialmente el Fondo cerrado del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo: Corporación de la Vivienda CORVI. Un fondo que contiene actas de sesiones y acuerdos, oficios, órdenes de servicios, y resoluciones desde 1953 hasta 1976, pero para este estudio, solo ha sido el interés de revisar a partir de 1965, cuando entró a funcionar el organismo desde el MINVU. Siendo un fondo de importante valor, comprende un universo aproximado de cuarenta volúmenes por año e integra, de forma cronológica y a nivel nacional, todas las actividades del organismo institucional. También se revisó, en menor medida, el Fondo cerrado del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo: Corporación de Mejoramiento Urbano CORMU. Esto me permitió relacionar las actividades de la CORVI con sus otras corporaciones hermanas en Maipú. Como esta no es una investigación única sobre la presencia inmobiliaria del Estado y las industrias en Maipú, para romper con esta dinámica se buscó en la Sección Periódicos y Microformatos de la Biblioteca Nacional de Chile, y se pudo encontrar una cantidad no despreciable de periódicos locales de la comuna que comprenden el periodo 1965-1973: “Maipú en aras del progreso”, “Su vecino en Maipú”, y “Maipú”.

Si bien, las instituciones locales de las comunas adolecen de documentación e investigaciones serias sobre la historia local, a pesar de ello, en la municipalidad de Cerrillos ronda el libro *Villa México. Historia & Memoria* (que fue parte del Programa Recuperación de Barrios del Ministerio de la Vivienda y el Urbanismo), que, a pesar de que es un libro principalmente de promoción política del programa del gobierno, su verdadero valor recae en integrar diversos testimonios (sin otorgar análisis alguno) de los primeros habitantes de la población CORVI. Aquí, en este estudio, se les hace un uso más justo a tales testimonios. También, en la comuna de Maipú, durante el 2012 estuvo en circulación en algunos negocios de periódicos del centro de la comuna, una publicación personal de las memorias de un querido y reconocido vecino llamado Guido Valenzuela Silva; que por su *Brochazos y pinceladas de un maipucino antiguo*, quiso dejar testimonio de su participación como testigo de algunos de los principales cambios ocurridos en la comuna a mediados del siglo XX. Aquí, en este estudio, se les hace importantes usos a tales testimonios. Con esto, se hace el intento de construir un estudio tensionando perspectivas y visibilizando a los sujetos tanto “desde arriba” como “desde abajo”. En otras palabras, los sujetos que le den vida a esta narración serán principalmente visibilizados de forma tensionada por la presencia de la producción urbana.

2. La Planificación Científica de una Ciudad Satélite

2.1. Gobierno de Eduardo Frei Montalva. Maipú crece periféricamente en dirección noreste.

Los primeros pasos de la corporación se dieron el 5 de enero de 1965, cuando la CORVI aceptó la propuesta pública de la firma Contratista Valdivieso, Vergara y CIA. Ltda. para la construcción de la Población Benito Rebolledo Correa, situada directamente al sur de la aldea de Maipú en calle Diego Portales con calle Manuel Rodríguez, con una superficie total de 9.125,44 m². La ejecución de las obras se dividió en tres etapas: 1) *Construcción* de 72 viviendas tipo 112 de 1 piso, de 64,02 m² de espacio para cada vivienda; 58 viviendas tipo 203 de 2 pisos, de 74,00 m² de espacio para cada vivienda; y 2 locales comerciales tipo 301 de 2 pisos con vivienda en 2° piso, de 112,00 m² de espacio para cada local. 2) *Urbanización* de pavimentación, red de agua potable, red de alcantarillado, uniones de alcantarillado y arranques de agua potable. Y 3) *Arborización*, comprendiendo obras de regadío, plantaciones de arboles y arbustos, pavimentos, y elementos complementarios en áreas verdes (banco, canchas, tubos de juego). El costo de la obra (130 viviendas y 2 locales comerciales) era de la suma alzada de 2.089.928,82 escudos⁷. Para el 9 de noviembre del mismo año, la obra ya estaba casi terminada, sólo faltaba contratar (por E° 7.932,03) los servicios de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. para la ejecución de los empalmes domiciliarios y colocación de medidores eléctricos para suministrar energía eléctrica a la población⁸, y con la terminación de la albañilería de ladrillos, la obra se dio por terminada el 18 de marzo de 1966⁹.

El 23 de junio de 1965, en el acuerdo N° 27.439, la CORVI decidió adquirir por expropiación el predio denominado "Chacra San José de Chuchunco", ubicado en la comuna de Maipú¹⁰. Se expropió a María Magdalena Arangua de Walker una extensión de 38 hectáreas, comprendida entre los deslindes aproximados: al norte, con parte de la población "Abecoma" y Estadio Municipal de Maipú, con la Avenida Cinco de Abril y con predio de la Sucesión Cuesta y predio de los RR.PP. Carmelitas; al sur, con predios del antiguo fundo La Aguada y predio de RR.PP. Carmelitas; al poniente, con predio de la Sucesión Cuesta, con predio de los RR.PP. Carmelitas y la ex chacra San José de Chuchunco, de la Vendedora. Por la expropiación se le indemnizó con E° 1,70 el m², más E° 60.000 por la casa principal. También sufrió la expropiación Nieves Rivas de Swett, una extensión aproximada de 12,37 hectáreas, con los siguientes deslindes: al norte, oriente y poniente con predio de doña María Magdalena Arangua de Walker y, al sur, con predios del antiguo fundo La Aguada. También se le indemnizó con E° 1,70 por el m²¹¹.

Así, el 4 de agosto de 1966, el nuevo vicepresidente ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, Héctor Valdés Phillips¹², y el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Servicios Habitacionales Agustín Krogh Ramírez, en el marco de la segunda etapa de la Operación Sitio, aprobaron el proyecto habitacional de la "Población San José de Chuchunco" que contemplaba

la urbanización inicial de 922 sitios al noreste de la comuna de Maipú¹³. El 3 de abril de 1967, CORVI contrató a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Maipú por la suma de E° 2.418.276,45, para la ejecución de las obras generales para el abastecimiento de agua potable y la evacuación de las aguas servidas¹⁴. El 10 de julio del mismo año, la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., recibiendo de la CORVI E° 983.616,40, se encargó de la instalación de red eléctrica para la población¹⁵. Con el proceso de urbanización del agua y la electricidad en ejecución, el 2 de agosto comenzaron los trabajos de perfiladura y ripiadura de calzadas de 0,10 m de espesor para la futura pavimentación de las calles¹⁶.

El 24 de agosto comenzaron las obras de construcción de las viviendas en la Población San José de Chuchunco, que estaba dividida en 82 manzanas. La firma Molinare y CIA. Ltda. (por un monto de E° 1.280.000) construyó el Sector C II, compuesta por 144 viviendas tipo 132, y CORVI aportó la suma de E° 331.317,16 para los materiales. La fecha de término de estas obras estaba contemplada para abril del siguiente año¹⁷, pero no llegaron a terminarla hasta septiembre de 1968 por problemas presentados en el abastecimiento de materiales¹⁸. Las obras de construcción de viviendas en el Sector E de la población, compuestas por 372 viviendas industrializadas tipo 132, eran lideradas por la Empresa Constructora Nahmias Hnos y CIA. Ltda (por un monto de E° 2.935.982,92). En el Sector A1 (compuesto por 646 viviendas), Sector A2 (compuesto por 248 viviendas) y el Sector B (compuesto por 990 viviendas tipo 139), fueron construidas por la Firma Sergio Litvak Lijavetzky (por un monto mucho más barato de E° 610.564,79)¹⁹; mientras que en el Sector C de la población, la Firma Industrias Délano Ltda. se encargó de construir una sala de Reuniones y Oficinas²⁰. El 4 de octubre de 1967, las obras continuaron en el Sector F a través de la Firma Magri, Hepner y CIA. Ltda. (por un costo de E° 7.520.000), de toda la población, fue el único espacio destinado para la construcción de 28 colectivos racionalizados tipo 1010-A con un total de 448 departamentos²¹ (esta obra recién terminó el 8 de octubre de 1968²²). Unas semanas más tarde, el 18 de octubre, la Empresa Municipal de Alcantarillado y Agua potable de Maipú (por un costo de E° 868.950) instaló dos colectores denominados "Las Rejas" y "Aeropuerto", para facilitar la extracción de agua de las napas subterráneas y su distribución²³.

Así pues, en la Población San José de Chuchunco, por su gran tamaño proyectado, ninguna empresa constructora fue hegemónica, cada una tuvo su participación sectorialmente con el fin de gestionar, desde la CORVI, una mejor coordinación, a pesar de los diversos y altos costos que debió asumir la inmobiliaria estatal. A menos de un año de haber comenzado las obras, el 13 de marzo de 1968, CORVI solicitó al Departamento de Difusión

13 "Sesión 4 de agosto de 1966", en Volumen 1062, Fondo CORVI, ARNAD.

14 "Resolución 00962", 20 de abril de 1967, en Volumen 1087, Fondo CORVI, ARNAD.

15 "Resolución 02107", 10 de agosto de 1967, en Volumen 1093, Fondo CORVI, ARNAD.

16 "Resolución 02221", 23 de agosto de 1967, en Volumen 1094, Fondo CORVI, ARNAD.

17 Acuerdo 2576, 30 de agosto de 1967, en Volumen 1131, Fondo CORVI, ARNAD.

18 "Resolución 02780", 12 de septiembre de 1968, en Volumen 1162, Fondo CORVI, ARNAD.

19 "Acuerdo 2577", 30 de agosto de 1967, en Volumen 1131, Fondo CORVI, ARNAD.

20 "Acuerdo 2684", 27 de septiembre de 1967, en Volumen 1131, Fondo CORVI, ARNAD.

21 "Acuerdo 2748", 13 de octubre de 1967, en Volumen 1131, Fondo CORVI, ARNAD.

22 "Resolución 01180", 18 de abril de 1968, en Volumen 1153, Fondo CORVI, ARNAD.

23 "Resolución 03494", 15 de diciembre de 1967, en Volumen 1100, Fondo CORVI, ARNAD.

7 "Resolución 00820", 5 de febrero de 1965, en Volumen 850, Fondo CORVI, ARNAD.

8 "Resolución 09677", 23 de diciembre de 1965, en Volumen 894, Fondo CORVI, ARNAD.

9 "Resolución 04508", 7 de julio de 1965, en Volumen 868, Fondo CORVI, ARNAD.

10 "Acuerdo 27.439", 1 de septiembre de 1965, en Volumen 957, Fondo CORVI, ARNAD.

11 "Acuerdo 26.912", 23 de junio de 1965, en Volumen 956, Fondo CORVI, ARNAD.

12 "Acuerdo 861", 4 de agosto de 1966, en Volumen 1062, Fondo CORVI, ARNAD.

e Informaciones Habitacionales del MINVU la promoción de las primeras 656 viviendas totalmente terminadas, destinadas para ser habitadas principalmente por pobladores, a un valor de E° 2.926 cada vivienda, y por obreros, a un precio de E° 7.774,80 cada vivienda aproximadamente²⁴. El 4 de abril del mismo año, a un gran porcentaje de estas viviendas ya promocionadas, en los sectores A1 (manzanas de la 29 a la 31 y manzanas 53, 54) y A2 (manzanas de la 20 a la 28) se le designaron nombres para dar nacimiento a las primeras villas: Palomas de San José (compuesta por 181 viviendas), Agustín Moreira Castillo (190 viviendas), 15 de abril (30 viviendas) y Rosalba Gálvez (72 viviendas)²⁵. En junio, la Comisión Especial de Operación Sitio dio por finalizada la edificación de dos escuelas que estaban acompañadas de 36 aulas²⁶. En total, 3.004 viviendas industrializadas estaban produciendo el espacio de la Población San José de Chuchunco. En agosto de 1968, sólo el Sector C no estaba habilitado para habitar, principalmente por los errores cometidos en la instalación de la red de alcantarillado y puestos en evidencia por las lluvias de invierno²⁷; estos problemas recién terminarían de ser solucionados el 23 de abril de 1970²⁸.

Las 82 manzanas que formaron a la población CORVI, fueron creadas con manzanas de borde continuo acompañadas en conjunto con los colectivos y las casas, de espacios comunes: parques, canchas de fútbol, y pasajes. Esta era la composición del "hábitat" dentro del espacio concebido. El espacio dentro de una villa CORVI se puede caracterizar en tres partes: el *espacio dominado* que es la avenida y la comunidad (Juntas de Vecino, Centros de Madre); el *espacio producido* que es la villa; y el *espacio apropiado* que es el pasaje, la familia y el placer. Si bien, las avenidas se concebían como *espacios heridos*, suelos producidos para el uso de la máquina (el vehículo o la micro) y no el paso del hombre; la producción del pasaje, en cambio, es distinto. El pasaje, a diferencia de la cancha y el parque, divide frontalmente las casas como pasillo abierto, y a pesar de que su fin no era recreacional, tampoco lo era para el paso de la máquina. El pasaje, a pesar de su diseño funcionalista, era el espacio más importante de la villa CORVI, pues es donde se superan y transgreden los espacios de dominación política generados por el gobierno de Frei Montalva, como los Centros de Madres o Juntas de Vecinos. Entrar en el pasaje significaba entrar en la esfera del espacio apropiado donde se desarrollaba el acto de "habitar" el "hábitat". Juegos en la cancha de fútbol, familias disfrutando del parque, niños jugando y/o adultos conversando detenidos en el pasaje. El pasaje posee una connotación semi-privada donde el habitante transgrede las fronteras de su casa para embellecer o remarcar su periferia, y a la vez, se encuentra con el *otro*, el denominado vecino (del pasaje, de la villa, de la población), originariamente desconocido o conocido originariamente de la fábrica. En este caso, en palabras del urbanista Marco Valencia Palacios, se piensa lo vecinal como: "lo propio, como el lugar de resguardo frente al anonimato al que los condena la vida urbana" (2016, 74). Son formas de desarrollar "habitar", romper la funcionalidad y apropiarse del espacio.

Las 3.004 viviendas industrializadas con 17.000 nuevos habitantes que componían al proyecto habitacional, daban cuenta de la producción en masa al racionalizar el diseño al crear "fachadas

24 "Resolución 01058", 4 de abril de 1968, en Volumen 1153, Fondo CORVI, ARNAD.

25 "Resolución 01061", 4 de abril de 1968, en Volumen 1153, Fondo CORVI, ARNAD.

26 "Oficio 10095", 23 de diciembre de 1968, en Volumen 1187, Fondo CORVI, ARNAD.

27 "Resolución 02635", 30 de agosto de 1968, en Volumen 1162, Fondo CORVI, ARNAD.

28 "Resolución 2271", 29 de abril de 1970, en Volumen 1302, Fondo CORVI, ARNAD.

simples y carentes de todo recurso estilístico" (MINVU, 2007, 113). Dentro del espacio concebido por la CORVI, la población poseía los rasgos más distintivos de la corporación: los "colectivos 1010", diseñados por los arquitectos Walterio González y Sergio Moreno, y los "colectivos 1020", diseñados por los arquitectos Jaime Perelman y Orlando Sepúlveda (MINVU, 2007, 132). Los colectivos 1010 y 1020 fueron construidos con cuatro plantas de departamentos cada una (dieciséis departamentos por edificio). Esta nueva población de erradicación CORVI, marcó un importante crecimiento periférico de asentamiento dentro de la comuna de Maipú. Con esto, se puede inferir que durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva surgió, siguiendo al urbanista Rodrigo Pérez de Arce, una "voluntad de separar y a la vez multiplicar el suelo" (Pérez de Arce, 2016, 63). La otorgación de un sentido al *acceso como un derecho social* a la vivienda, significó por primera vez una entrada masiva del suelo al mercado, lo que estaría en concordancia con el periodo de desarrollo capitalista del Estado. El capitalismo, con CORVI en el área de vivienda, encontró un fuerte foco de ampliación.

Gran parte de la zona industrial en Maipú, dividida entre el Cordón Maipú-Cerrillos y el Cordón Pajaritos, participó, cada una de forma autónoma, entre 1966 y 1970, en la entrega de préstamos a sus empleados y obreros para facilitarles la adquisición de una vivienda en los programas CORVI que se dieron en la comuna. Entre los numerosos casos, se encuentran Sociedad Industrias Eléctricas Nacionales S.A.I.C. Sindelen que facilitó préstamos a 58 de sus empleados y a 144 de sus obreros²⁹; Sociedad Industrial Pizarreño S.A., que facilitó préstamos a 9 de sus empleados y a 112 de sus obreros³⁰; e Industrias Chilenas CIC S.A., que facilitó uno de los préstamos más grandes, a 267 de sus obreros³¹. En total, entre 1966 y 1970, aproximadamente se vieron beneficiados 177 empleados, 756 obreros y dos trabajadores del campo, pero es una cifra que no representa al total de los empleados y obreros beneficiados. Esta cifra sólo muestra a los que se inscribieron para recibir una vivienda en Maipú, principalmente en la Población San José de Chuchunco, pensada principalmente para obreros y pobladores. Tal como demuestran los documentos de la Corporación de la Vivienda, otros trabajadores recibieron préstamos y se inscribieron para recibir una vivienda en comunas vecinas a Maipú o esperaron solicitar préstamos cuando se abrieran nuevos concursos para futuros proyectos habitacionales.

Otro evento importante sucedió en 1965: el 31 de marzo, CORVI adquirió, por medio de la expropiación, el predio chacra El Toro, perteneciente a don Ljubomir Bonacic y a don León Caro, ubicado en calle 4 Álamos (cercanos a Camino a Melipilla en el borde entre Maipú y la subdelegación Cerrillos) con una superficie aproximada de 41.150,00 m²³². Sólo CORHABIT³³ se dedicó a trabajar en la

29 "Resolución 07799, 07800, 07801", 30 de diciembre de 1966, en Volumen 1011, Fondo CORVI, ARNAD. "Resolución 07533", 13 de diciembre de 1966, en Volumen 1099. "Resolución 00078", 9 de enero de 1967, en Volumen 1083. "Resolución 00257", 31 de enero de 1967, en Volumen 1084. "Resolución 1327", 17 de abril de 1969, en Volumen 1220. "Resolución 2369, 2372", 11 de mayo de 1970, en Volumen 1302.

30 "Resolución 07802", 30 de diciembre de 1966, en Volumen 1011, Fondo CORVI, ARNAD. "Resolución 03102", 13 de noviembre de 1967, en Volumen 1098. "Resolución 1164", 23 de diciembre de 1968, en Volumen 1169. "Resolución 2370, 2371", 11 de mayo de 1970, en Volumen 1302.

31 "Resolución 1538", 30 de abril de 1969, en Volumen 1221, Fondo CORVI, ARNAD.

32 "Acuerdo 26.936", 30 de junio de 1965, en Volumen 956, Fondo CORVI, ARNAD.

33 CORHABIT: Corporación de Servicios Habitacionales. Organismo hermano de CORVI y perteneciente al MINVU. Se encargó principalmente de organizar la demanda del programa de autoconstrucción para la Operación Sitio y de hacer entrega de mediaguas e instrumentos de semi urbanización a los pobladores.

zona de 4 Álamos entregando, el 19 de diciembre de 1968, 800 mediaguas a los pobladores que se instalaron en la zona³⁴, y el 22 de abril de 1969 la Fundación Hogar de Cristo entregó otras 200 mediaguas³⁵. A partir de 1969, CORVI comenzó a proyectar en estos terrenos su obra más ambiciosa: al este de la aldea de Maipú, en la ex chacra el Toro, se estaba contemplando producir 2.060 casas para los empleados de la comuna, de las cuales 1.000 casas estaban ya reservadas para los empleados de las Cajas de Previsión Social y empleados municipales. El resto del proyecto debía comprender colectivos de bloques destinados para los obreros del sector industrial de Cerrillos-Maipú³⁶. El 29 de enero de 1969, la Empresa Municipal de Agua potable y Alcantarillado de Maipú comenzó (por un costo de E° 1.159.384) los trabajos de instalación de red de alcantarillado de aguas servidas y aguas lluvias y un colector de desagüe de paso bajo nivel (obras que finalizarían un año más tarde) en la ex chacra El Toro (futura Villa México)³⁷.

Sólo una semana más tarde, CORVI estableció un acuerdo con las empresas Constructora Nahmias Hnos y CIA. Ltda., Constructora Santiago Marinovic y CIA. Ltda, Firma Sergio May Colvin, Viviendas Económicas Antares Ltda. y Viviendas Económicas Bronfman Hnos. y CIA. Ltda. para liderar las obras de producción de viviendas industrializadas en los Sectores 1 y 2 (compuesto por colectivos tipo 1010), 3 y 4 (compuestos completamente por colectivos tipo 1020), 5 y 6. La futura Población Villa México fue proyectada para ser construida entre los límites norte con Circunvalación Américo Vespucio, al sur con la zona industrial del Camino a Melipilla, al oeste con la aldea de Maipú y hacia el este con Camino a Melipilla³⁸.

El 24 de marzo de 1966 ocurre otro suceso con importantes consecuencias. La junta directiva de la Corporación de la Vivienda autorizó a la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales William O'Neill Ltda. para adquirir terrenos ubicados en la comuna de Maipú, especialmente, el predio de la Comunidad Infante Larraín (una de las familias más poderosas y antiguas en la comuna con una larga data de participación en el poder alcaldicio), ubicado en calles Portales con Carmen con una cabida de 61.880 metros cuadrados aproximadamente, subdividido en 192 sitios³⁹.

Para esto se contó con la ayuda de la Industria Nacional de Neumáticos para la compra del terreno, estudio de urbanización y construcción, aportando a la CORVI la suma de E° 6.076.016, contabilizando también la construcción de una escuela, sede social, centro artesanal y juegos de recreación infantil. El 25 de marzo de 1968, con motivo de la entrega de los terrenos en Carmen esquina con Portales, se llevó a cabo un cóctel, al cual fueron invitados personalidades del gobierno y jefatura de la industria INSA⁴⁰. También el 17 de agosto del mismo año, la CORVI aprobó a la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Fiat Chile Ltda. para adquirir 25.000 m2 de la propiedad de

34 "Oficio 00448", 27 de diciembre de 1968, en Volumen 1187, Fondo CORVI, ARNAD.

35 "Acuerdo 4364", 14 de mayo de 1969, en Volumen 1263, Fondo CORVI, ARNAD.

36 Maipú en aras del Progreso, Maipú, 17 de septiembre de 1968. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 10614.

37 "Resolución 299", 19 de enero de 1969, en Volumen 1215, Fondo CORVI, ARNAD.

38 "Acuerdo 382", 22 de mayo de 1969, en Volumen 1263, Fondo CORVI, ARNAD.

39 "Resolución 02540", 13 de abril de 1966, en Volumen 984, Fondo CORVI, ARNAD.

40 Maipú en aras del Progreso, Maipú, 25 de marzo de 1968. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 10614.

la Comunidad Infante Larraín entre las calles Carmen, San José y Diagonal Huáscar⁴¹. Uno de los últimos grandes movimientos de la CORVI durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, fue la expropiación simultánea de los predios de Teresa Díaz, Vicente Alcázar, Sixto Pinto, Eduardo Carvajal y Manuel Cornejo, el 15 de julio de 1970, sumando un total de 921.290 m2 de terreno⁴². A través de esta autorización de adquisición de terrenos y expropiaciones, quedaron instauradas las condiciones para expandir urbanísticamente el oeste de la aldea de Maipú, tomando como referencia de partida la Capilla de La Victoria.

2.2. Gobierno de la Unidad Popular. Maipú se ensancha hacia el oriente (sector industrial).

Con la llegada del gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular, la Corporación de la Vivienda adquirió renovados aires para la construcción de viviendas industrializadas (casas y departamentos), por lo que el MINVU tuvo que afrontar un nuevo cambio de paradigma. En el marco de combatir la noción de vivienda como objeto de mercancía, una de las primeras acciones fue eliminar las cuotas CORVI reajustables (MINVU, 2007, 138-139). En marzo de 1971, la CORVI fijó el precio tope o máximo de una vivienda básica para cada provincia, ubicando en Antofagasta las viviendas de más alto valor (E° 40.440,00) y en Santiago, Talca, Linares y Ñuble las de menor valor (E° 33.700,00)⁴³. Vivir en la capital y en sus alrededores era, para los estándares de la época, relativamente barato, pero solo para los que tuvieran el dinero para pagarlo. Por ello, gran parte de las políticas públicas de la Unidad Popular fueron destinadas a la vivienda popular, conocido como el Plan de Emergencia, "para dar vivienda a 85 mil familias de pobladores que vivían en campamentos; otros 65 mil en "Operaciones Sitio"; y 10 mil que habían completado sus cuotas para postular a viviendas básicas" (Gárces, 2014, 64).

Tal cual como lo había hecho entre 1966 y 1967, el gran logro del sector público fue haber superado con creces al sector privado en la producción del área de viviendas (casas y departamentos): 73.000 viviendas CORVI v/s 7.000 viviendas del sector privado sólo en 1971 (MINVU, 2007, 143). La diferencia en la producción inmobiliaria de ambos sectores nunca había sido tan grande antes de 1971. El historiador Mario Gárces ha contabilizado para Santiago "un registro de 273 <<obras iniciadas>>, que estaban dando lugar a 180 nuevas poblaciones" (Gárces, 2014, 65). Esto es importante, porque la ampliación del desarrollo capitalista ya no sólo se daba con la entrada de nuevos suelos al mercado inmobiliario, sino también un aumento sostenido en la producción del espacio desde el Estado.

Con esto, la corporación continuaba siendo la punta de la lanza en el proceso urbanizador y sus atribuciones seguían ampliándose.

Las relaciones entre la Corporación de la Vivienda y las industrias del Cordón Cerrillos-Maipú, durante 1971, siguió siendo tan buena como en 1967; el nivel de abastecimiento de materiales y préstamos a los empleados y obreros continuó su ritmo, tal cual como había sido durante el gobierno anterior⁴⁴. Así pues, el

41 "Acuerdo 943", 17 de agosto de 1966, en Volumen 1062, Fondo CORVI, ARNAD.

42 "Resolución 4204", 27 de agosto de 1970, en Volumen 1312, Fondo CORVI, ARNAD.

43 "Aclaración N° 6", Marzo de 1971, en Volumen 1454, Fondo CORVI, ARNAD.

44 "Resolución 4076", 12 de agosto de 1971, en Volumen 1409, Fondo CORVI, ARNAD. También en Volumen 1390, 1392, 1393, 1400, 1404, 1411, 1412, 1414, 1417, 1418, 1419, 1420, 1421, 1423, 1499, 1504, 1523, 1600, 1603.

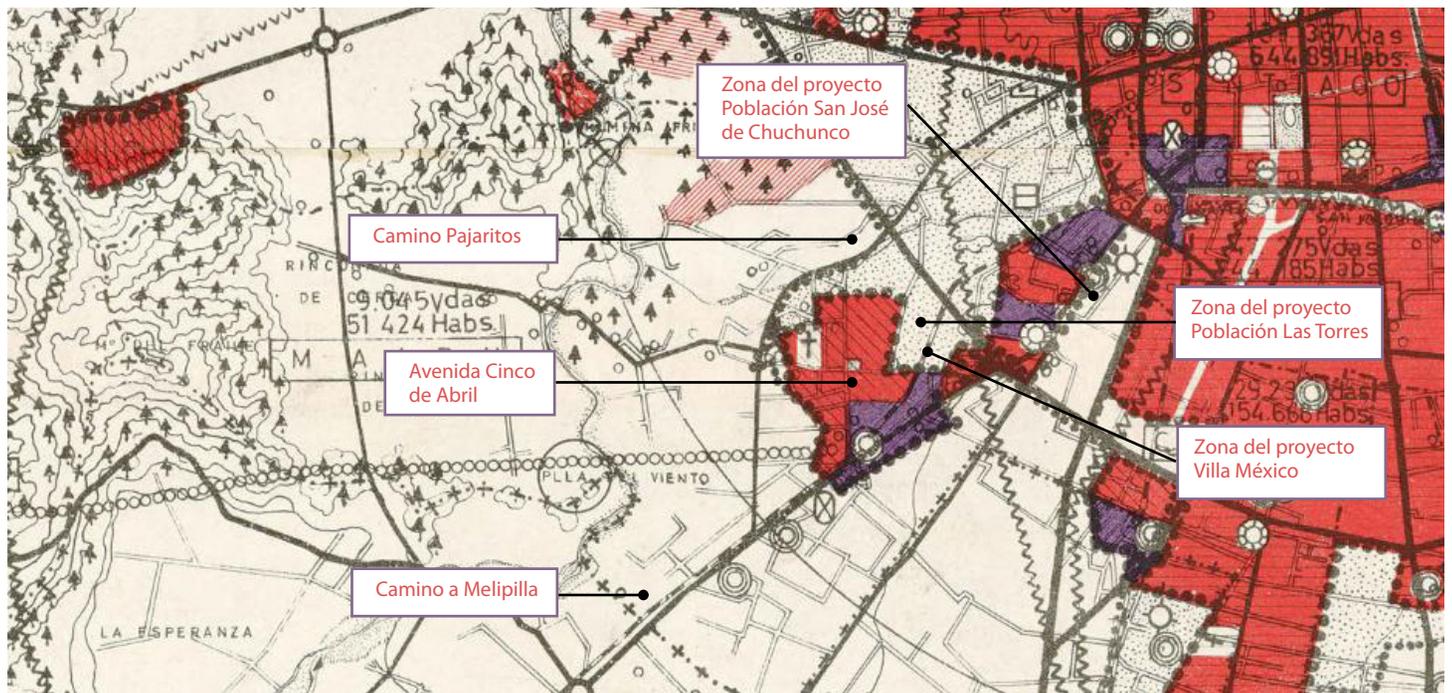


Imagen 1. Maipú en la década de 1960. Color morado: zona industrial; color rojo con líneas rectas paralelas en diagonal: zona residencial satélite. Nótese la separación de la zona residencial satélite, dominada por una fuerte presencia industrial y rural. El mapa no es completamente representativo de la realidad, pero si es una fiel aproximación. Sección del Plano micro-regional de Santiago del Ministerio de Obras Públicas.

nuevo gobierno continuó muchas de las actividades realizadas en el gobierno anterior; unas más radicalizadas que otras, pero la gran novedad estaba en que la tónica a seguir durante el periodo que duró el gobierno de Allende entre fines de 1970 hasta el 11 de septiembre de 1973, fue expropiar y urbanizar siguiendo la ruta del Camino Melipilla y la línea ferroviaria Santiago-San Antonio, que cruzan la comuna de Maipú. El 24 de marzo de 1971, CORVI realizó una de las expropiaciones más grandes del año dentro de la comuna: 140.012 m² de terreno (rol 2401-1) a la Sra. María Fuenzalida de Hurtado, 121.000 m² de terreno (rol N° 2401-2) al Sr. José Moure Rodríguez, 52.500 m² de terreno (rol 2401-3) al Sr. Julio Illanes, y 104.500 m² de terreno (rol 2401-4) a la Sucesión del Valle⁴⁵. La adquisición del gobierno de estos terrenos significó controlar una franja estratégica de tierras que estaban ubicadas hacia el poniente con el ferrocarril y cercanas a las poblaciones industriales del Camino Melipilla.

Pero estas adquisiciones de terreno y procesos de modernización del espacio eran realizados principalmente en el borde norte del Camino a Melipilla, pues por el borde sur sólo habían espacios industrializados acompañados de los pocos predios rurales que aún quedaban. Estos predios se vieron finalmente arrastrados por el proceso de reforma agraria el 21 de enero de 1972, cuando le fue expropiado a Francisco Castillo Astaburuaga el fundo "La Turbina", de una extensión de terreno de 114.087,9 m², ubicado en el camino Lo Espejo (que tiene salida directa al Camino a Melipilla)⁴⁶. Con estas acciones, sumadas a las expropiaciones realizadas en el gobierno de Frei Montalva, CORVI des-ruralizaba casi en su totalidad la zona este de la pequeña ciudad de Maipú y los espacios que rodeaban el Camino a Melipilla. Fue con Villa México donde la Corporación de la Vivienda quiso focalizar sus mayores esfuerzos. Desde 1970, *el espacio concebido comenzó a materializarse rápidamente en un espacio de representación física.*

45 "Resolución 566", 29 de enero de 1971, en Volumen 1391, Fondo CORVI, ARNAD.

46 "Resolución 154", 21 de enero de 1972, en Volumen 1482, Fondo CORVI, ARNAD.

El 17 de diciembre de 1970 comenzó el proceso de urbanización en la Villa México, teniendo como punto de partida la instalación de la red eléctrica. La Compañía Chilena de Electricidad Ltda. realizó la instalación y suministro de 15 postes en el Sector 5 y 19 postes en el Sector 6⁴⁷. Al día siguiente, la firma Contratista Sergio May Colvin se encargó de terminar el Sector 2 compuesto de 52 viviendas tipo A, 14 bloques colectivos tipo 1010-A (224 departamentos) y 8 locales comerciales tipo D. El 8 de febrero de 1971, el Sector 6, compuesto completamente de colectivos 1020, estaba casi terminado, y sólo faltaban las terminaciones de los tabiques interiores⁴⁸. Mientras tanto, en la calle Ciudad de México, la CORVI dejó libres los terrenos N° 302-A al N° 302-H (6.880 m² en total), a fin de destinarlos para el funcionamiento de la escuela de la población⁴⁹. Esta comenzó a ser construida el 7 de junio del mismo año, por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos⁵⁰.

Las obras en la Población Villa México se realizaron a una velocidad mayor que las de la Población San José de Chuchunco. Más sorprendente aun si se considera que el proyecto de *ensanchamiento* al este de Maipú era bastante más grande que el proyecto de *asentamiento* al noreste de la comuna. Se puede decir, sin dudas, que a finales de mayo de 1971, con las pavimentaciones por terminar, la obra, estaba prácticamente concluyendo⁵¹. Sólo en noviembre, quien estuvo detrás del proyecto Población Villa México, el ingeniero civil Sr. Horacio Lira Duarte (también dueño de la empresa constructora que lleva su mismo nombre), anunció a la Corporación de la Vivienda el término definitivo de las obras de pavimentación. El proyecto

47 "Resolución 1229", 17 de diciembre de 1970, en Volumen 1290, Fondo CORVI, ARNAD.

48 "Resolución 030", 20 de enero de 1971, en Volumen 1370, Fondo CORVI, ARNAD.

49 "Resolución 2028", 29 de abril de 1971, en Volumen 1399, Fondo CORVI, ARNAD.

50 "Resolución 1396", 7 de junio de 1971, en Volumen 1376, Fondo CORVI, ARNAD.

51 "Oficio 6241", 28 de mayo de 1971, en Volumen 1437, Fondo CORVI, ARNAD.

de Villa México aludió a una mayor experiencia adquirida por la Corporación de Vivienda, tras haber realizado numerosos proyectos y gestionado numerosas obras de gran envergadura con las empresas constructoras, tanto en la **Operación Sitio** como fuera de ella. Durante el gobierno de Allende, al menos en su primer año, el Estado inmobiliario demostraba estar en su máximo nivel de eficiencia con la producción de suelos urbanizados. La nueva población CORVI buscaba concentrar transversalmente a obreros (afiliados del Servicio de Seguro Social) y empleadores (afiliados de la Caja de Empleados Particulares) en una estructura espacial de comunidad.

Uno de sus primeros habitantes, Iván Osorio, funcionario de CORHABIT, y al igual que otros postulantes para vivir en la Villa, tuvo que ahorrar 530 cuotas (pagando diez escudos al mes) para adquirir una vivienda en el block 16 frente a la calle Ciudad de México⁵². Esta importante cantidad de cuotas que solicitaba la corporación era un reflejo más de que el aumento de la cantidad de ahorros en los sectores populares y de clase media, al usarlos como inversión para postular a una vivienda, apuntaban a una nueva manifestación del desarrollo capitalista.

Urbanísticamente, el conjunto de viviendas se planteó siguiendo los lineamientos modernistas: imponiéndose la obra sobre el paisaje y generando sus propios espacios como condición característica de los grandes volúmenes construidos (MINVU, 2007, 117). Los volúmenes de colectivos 1010 y 1020, al poseer mayor superficie, fueron dispuestos de modo paralelo sobre el espacio, generando así la sensación de interioridad. Así, para la arquitecta Montserrat Costas, el "interior del conjunto se <<resguarda>> tras los bloques del alto flujo vehicular" (Costas, 2017, 65). En el sector norte, donde se ubican este tipo de conjuntos, se emplazaron las supermanzanas o manzanas irregulares, debido a su gran superficie, mientras que en el sector sur de Villa México, se ubicaron los bloques de manera independiente y lineal hacia la avenida 5 de Abril, formando entre ellos espacios destinados a equipamiento o a una calle (Costas, 2017, 69). El arquitecto y paisajista español Juan José Tuset Davo explica que:

"La parte que ocupa el jardín privado es meramente una extensión de la casa. [...] una continuación al aire libre, y, por lo tanto, la casa debe ser capaz de expandirse en el jardín como si fuera la construcción de una estancia "menos" privada. [...] Es la construcción de un suelo sobre el que las estancias de la casa salen al exterior. [...] Cada sujeto es diferente y cada jardín personal es el reflejo de su posesión del suelo. La función primera del jardín es proveer de árboles y flores, de frutales y vegetales para crear un lugar donde el hombre recupere su afinidad con la tierra". (Tuset Davo, 2011, 82, 96, 140, 142).

La reflexión de Tuset Davo sobre el diseño del jardín contemporáneo estaba impreso en cada vivienda que daba forma a la nueva villa. Los jardines pequeños (privados-viviendas) se conjugaban con los jardines amplios (públicos-parques). No se contemplaban rejas que dividieran unos de otros. La obra estaba compuesta por viviendas de ladrillos y pizarreños que estaban divididas en hileras de tres pasajes que la acompañaban (dos paralelos y uno horizontal a los primeros dos), y estaba acompañada de una sede vecinal y una cancha de fútbol para el desarrollo del habitar sobre el hábitat del espacio.

52 Testimonio de Iván Osorio, en Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Programa de Recuperación de Barrios, Villa México. Historia & Memoria (Santiago de Chile: Ilustre Municipalidad de Cerrillos, 2016), 9.

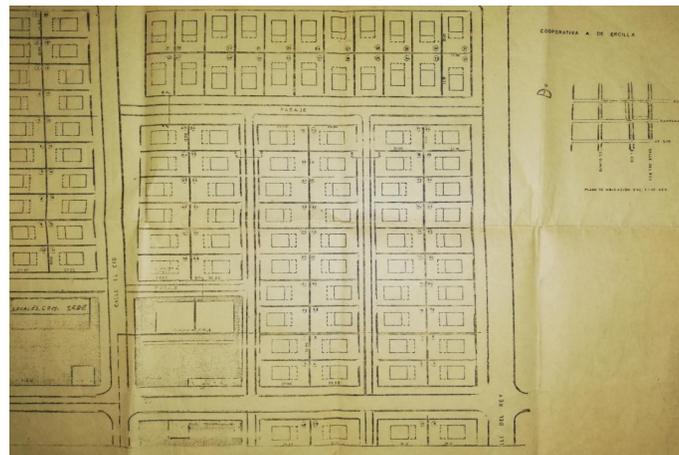


Imagen 2. Villa Alonso de Ercilla. Uno de los tantos proyectos habitacionales nuevos durante el periodo en estudio. La coordinación entre la CORVI, la banca y la cooperativa de obreros de Indugas junto a los terrenos cedidos por el fisco (obtenidos gracias a la reforma agraria) permitieron esta pequeña urbanización de 85 viviendas al oeste de la comuna. Cada casa es acompañada de un jardín y el proyecto en su conjunto es equipado con una cancha de fútbol y una sede para la junta de vecinos. Mapa en Archivo Privado del autor.

El asentarse en estas villas significaba, para el sujeto popular, escapar de una vida urbana ajetreada, en cambio la pequeña ciudad, rodeada entre los metales de las fábricas y las plantas del campo, permitía un mejor desarrollo comunitario. La CORVI no sólo fomentó esta mejora en la interacción comunitaria y del individuo con la naturaleza apelando a una mejora en su calidad de vida, también se encargó de jugar un importante papel en el proceso de disminuir la migración desde el campo a la ciudad, e invertir este proceso en sentido contrario, desde la ciudad al campo, desde la capital a una periferia des-ruralizada e industrializada. El campo representaba los límites, una frontera a este tipo de experimento urbano, y en su contenido, los colectivos 1010 y 1020, las grandes fábricas del Camino Melipilla, y el Templo Votivo a la Virgen del Carmen (que ya estaba casi terminado) son las obras artísticas y monumentales que manifiestan este equilibrio: material y simbólico.

El 18 de enero de 1971 ocurrió un hito muy importante en la participación del MINVU en la ciudad de Santiago. En el marco de los renovados esfuerzos del gobierno por urbanizar la capital y sus áreas cercanas para responder a los requerimientos de terreno en el área de vivienda, la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) dejó de participar activamente dentro del radio urbano, para apoyar el desarrollo de las nuevas ciudades-satélite. Maipú, dada su importancia económica en la industria, era un sector clave, por lo que la CORVI dejó de ser la única corporación del MINVU en establecer grandes programas de vivienda dentro de la nueva ciudad de Maipú. El eje de expansión para la CORMU fue definido entonces así:

"Aún cuando Invuplan ha hecho entrega de un proyecto para radicar el Campamento 26 de Julio y la CORVI tiene en programa la ejecución de un total 3.246 viviendas, habiéndose detenido asimismo en la Dirección de Planificación de Desarrollo Urbano el uso habitacional del sector denominado Cerrillos-Maipú, es nuevamente necesario definir el uso del suelo y la estructura general del área, que comprende además el Parque Industrial Lo Espejo y el sector que al sur poniente del camino de Ochagavía se ha destinado en principio para un terminal de carga de los Ferrocarriles del Estado"⁵³.

53 "Oficio 260", 27 de enero de 1971, en Volumen 90, Fondo CORMU, ARNAD.

De esta manera, quedaban delimitadas las vías de expansión de las subdelegaciones más orientales dentro de la comuna de Maipú: Cerrillos y Lo Espejo. El principal proyecto habitacional, liderado por CORMU, fue fijado sólo unas semanas más tarde, el 27 de enero de 1971, y se ubicaría directamente al este de la ciudad, cerca de la Población Villa México y la línea ferroviaria, entre los límites Maipú-Cerrillos. El proyecto habitacional no era completamente nuevo. Durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva se había pensado como proyecto "4 Álamos" a cargo de la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT), pero a partir del 27 de enero de 1971 CORMU adquirió estos terrenos (15,30 hectáreas⁵⁴) para hacerse finalmente cargo del proyecto. El nuevo propósito era construir en altura, colectivos dúplex, para ubicar 800 familias, principalmente pobladores. En ese entonces, 398 familias ya vivían en el campamento anteriormente levantado por CORHABIT. El comité "El Carmen", que estaba a cargo del campamento, fue notificado por CORMU el mismo 27 de enero, dándoles a conocer que serían reubicados en el mismo lugar con "vivienda definitiva con equipamiento", al interior de un proyecto especial que consideraría servicios básicos, comercio, escuela y parvularios⁵⁵. El cargo de jefe de obras fue designado a Cupertino Mejías Jopia⁵⁶, mientras que en el cargo de arquitecto estuvo Hernán Reyes Mena⁵⁷. El estilo de diseño del proyecto, ideado por Hernán Reyes, iba a seguir los mismos lineamientos que el proyecto CORVI de Villa México, especialmente en los sectores de construcción en altura. El 16 de junio de 1971 se definió la primera etapa de las obras, que comprendería 520 viviendas, y se completarían en una segunda etapa con la obra de otras 260 en 1972 (Raposo, Valencia, Raposo, 2005, 119). Así fue como la CORMU, durante el gobierno de Salvador Allende, se sumó a los esfuerzos de CORVI (siguiendo los mismos estándares de asistencia social y estilo de diseño) por expandir la ciudad de Maipú hacia el este.

En 1972, la CORVI se encargó de producir nuevos conjuntos directamente al norte de Villa México. El 3 de febrero de 1972, la corporación contrató (por un monto de E° 14.689,50) los servicios del ingeniero civil Luis Acuña Monsalve para la ejecución del estudio de mecánica de suelos de la futura Población "Las Torres" (ex-terrenos de José Moure, Julio Illanes, A. del Valle y parte de la Chacra Italia)⁵⁸. En este proyecto, la Empresa Municipal de Agua Potable y Red de Alcantarillado de Maipú comenzó las obras de instalación de red de aguas para las 1.480 viviendas que conformaban el proyecto⁵⁹. La ejecución del proyecto comenzó el 30 de junio de 1972, cuando fue expropiado el predio de 100.050 m² a Armando Blanco, ubicado entre Villa México por el sur y la futura Población Las Torres por el norte. Desde el 13 de julio de 1972, se pensaba utilizar dicho terreno como punto de conexión entre las dos poblaciones y se reservaba el Lote A, ubicado en el ángulo nor-poniente del predio, de una superficie aproximada de 13.500 m², para la construcción de seis colectivos 1020 destinados al Sindicato Fiat de Chile⁶⁰. De esta forma, la corporación proyectaba un ambicioso plan que unía a las dos poblaciones CORVI en un solo gran espacio urbano rodeado por las principales vías de comunicación y enlace entre la ciudad de

54 "Resolución 2303", 26 de agosto de 1971, en Volumen 1381, Fondo CORVI, ARNAD.

55 "Oficio 132", 14 de enero de 1971, en Volumen 90, Fondo CORMU, ARNAD.

56 "Resolución 360", 29 de marzo de 1972, en Volumen 104, Fondo CORMU, ARNAD.

57 "Resolución 356", 29 de marzo de 1972, en Volumen 104, Fondo CORMU, ARNAD.

58 "Resolución 277", 3 de febrero de 1972, en Volumen 1483, Fondo CORVI, ARNAD.

59 "Resolución 424", 28 de febrero de 1972, en Volumen 1484, Fondo CORVI, ARNAD.

60 "Informe N° 690", 13 de julio de 1972, en Volumen 1562, Fondo CORVI, ARNAD.

Maipú y la ciudad de Santiago: el ferrocarril hacia el poniente, avenida Américo Vespucio por el norte, y Camino a Melipilla por el sur y el oriente. Las obras en la Población Las Torres sufrirían una lentitud mucho mayor que la de Villa México. Un ejemplo de aquello es que recién el 16 de febrero de 1973 comenzaron las faenas eléctricas a cargo de la empresa Cootralaco Ltda. por un monto bastante reducido: E° 178.803,00⁶¹. Monto bastante menor al que cobraba la Compañía Chilena de Electricidad. Esto daba cuenta de las distintas alternativas de búsqueda que tuvo que barajar la corporación para abaratar costos, debido a las dificultades económicas que estaba sufriendo el gobierno de la Unidad Popular para ese entonces.

Para 1972, la CORVI logró construir, en la subdelegación de Chuchunco de la comuna de Maipú, 74 colectivos 1010/1020; y la subdelegación de Cerrillos, 76 colectivos 1010/1020. En otras palabras, un 3,58% en el primero y un 3,68% en el segundo del total nacional de colectivos construidos (Costas, 2017, 30). Con esto, la corporación lograba instalar un 7,26% de su modelo arquitectónico más representativo sólo en la comuna de Maipú.

En ese sentido, la CORVI intensificó su apuesta por las soluciones espaciales en esta comuna y se percibió como un sector de oportunidades al cual dirigir las inversiones. En este punto se puede establecer que tanto la línea ferroviaria como el Camino a Melipilla sirvieron durante los primeros dos años de la Unidad Popular como ejes para ensanchar la ciudad de Maipú hacia la zona oriental, y darle un modelo de *ciudad en forma lineal*. Acompañado de grandes extensiones de terreno ocupados por parques industriales y poblaciones que emulaban el modelo modernista y utópico de la *Ciudad Jardín*, sin considerar la zona rural de la comuna, la ciudad lineal comenzaba a adquirir la forma de una Ciudad Industrial Lineal. Villa México, una población construida por convenios CORVI, logró afianzar el crecimiento de la nueva ciudad. No obstante, ciertos espacios se planificaron, pero la forma de la ciudad se dio de manera natural. La ciudad de Maipú puede considerarse entonces como una obra porque respondió a múltiples espacios preconcebidos, pero no como una "obra de arte". Se considera a la Ciudad Lineal Industrial como una "obra" en un sentido más simple: *Su forma, su estética, su textura fue natural, no preconcebida*. En cambio, la ciudad sí fue un producto en el sentido más estricto, siguiendo a Lefebvre: "reproducible, resultado de actos repetitivos" (2013, 132).

Por ende, debe entenderse la llegada del régimen militar como el periodo en que se agotó la planificación científica de la comuna de Maipú, en que comenzó un proceso de urbanización más desordenado y menos planificado hacia el oeste desde el centro de Maipú, y una década más tarde, también hacia el norte. El programa de viviendas industrializadas fue reemplazado por el de viviendas semi-permanentes y "viviendas básicas", que contemplaba viviendas mucho más pequeñas y económicas (de 25 metros cuadrados y en terrenos de menos de cien metros cuadrados (Valdivia, Álvarez, Donoso, 2012, 127)). Los espacios se redujeron a unos niveles tal que acibillaron los voluminosos jardines que representaban los modelos CORVI, *cerrando así un periodo de la historia urbana y marcando el comienzo de otro*. Esto significó dejar a medio camino las utopías en los diseños de los proyectos habitacionales de arquitectura moderna.

61 "Resolución 284", 16 de febrero de 1973, en Volumen 1581, Fondo CORVI, ARNAD.

Al menos durante el primer año del régimen militar, sólo 3.500 viviendas sociales de un piso “semi-permanentes”⁶² fueron proyectadas en toda la ciudad de Santiago (2.900 viviendas) y sus ciudades satélites (600 viviendas), marcando su cifra más baja en dos décadas. Los colectivos 1010 y 1020, representativos de la institución estatal pasaron a la historia, y Maipú, siendo parte de estas ciudades satélites, pasó de obrar antaño proyectos de más de tres mil viviendas, tanto en San José de Chuchunco como en Villa México, a sólo 100 viviendas en la Población Las Torres en 1974. La economista Alexandra Petermann alude que entre 1974 y 1975, la construcción de viviendas sociales cayó fuertemente. La edificación pública y privada casi cesó luego del golpe militar de 1973 y únicamente durante 1976 alcanzó un leve repunte. Esto debido a que “la caída del gasto en vivienda fue parte del ajuste fiscal general que se hizo por esos años” (Petermann, 2006, 217).

Para el año 1975, la práctica del *fordismo* urbano mostraba claros signos de agotamiento. La CORVI, al menos en la comuna de Maipú, ya no invertía en el suelo. El papel del Estado en materia urbana aún era importante, pero ya no se podía decir que era el único actor relevante. La municipalidad terminó con hacer de la CORVI un gigante con pies de barro. El 15 de septiembre de 1975, el alcalde Gonzalo Pérez Llona solicitó a la Corporación de la Vivienda la transferencia gratuita de “materiales y elementos de construcción [...] para el efecto de destinarlos a los programas de vivienda y asistencia a la comunidad”⁶³.

La Corporación de la Vivienda emitió su última orden para la comuna de Maipú el 15 de junio de 1976, antes de ser disuelta tres días después por el régimen de Pinochet. De las manzanas a, b, c y f que componían al Sector 1 de la Población Las Torres (ubicadas en la acera sur de la calle La Galaxia entre la avenida Del Ferrocarril y la avenida Las Torres), fueron designadas 72 viviendas para pobladores que pertenecían al Comité Habitacional Comunal de Maipú, además de reservar un 10% de estas viviendas para la ONEMI⁶⁴. Esta fue la última resolución y una de las últimas en todo el país.

3. Transformación de una Localidad Periférica en una Ciudad Semi-Industrial

3.1. Breve descripción de la aldea de Maipú entre 1965-1971.

El 5 de abril de 1968, al frente de la Capilla La Victoria y el Santuario Nacional de la Virgen del Carmen aún en construcción, se celebró la ceremonia del Sesquicentenario de la Batalla de Maipú. Con la presencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, representantes de las FF.AA. y de las distintas empresas de la comuna, se procedió a inaugurar el monumento Al Abrazo de Maipú. La celebración se prolongó por otros ocho días y culmina ó con un simulacro de la batalla realizado en los mismos sitios históricos, donde estaba emplazada la aldea y corazón de la comuna. El monumento (dos estatuas, una de Bernardo O'Higgins y otra de San Martín, montados a caballo sobre una gran barra), diseñado por el arquitecto de la municipalidad, Alejandro Goenaga, era el último gran monumento erigido para conmemorar la Batalla de Maipú⁶⁵.

62 “Resolución 1306”, 22 de octubre de 1974, en Volumen 1691, Fondo CORVI, ARNAD.

63 “Resolución 1687”, 22 de diciembre de 1975, en Volumen 1756, Fondo CORVI, ARNAD.

64 “Resolución 803”, 15 de junio de 1976, en Volumen 1820, Fondo CORVI, ARNAD.

65 El Mercurio, Santiago de Chile, 6 de abril de 1968. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 5951. El Diario Ilustrado, Santiago de Chile, 6 de abril de 1968. En Biblioteca Nacional de

El acto era el último vestigio de una época decimonónica para la localidad. Desde 1958 hasta 1967, José Luis Infante Larráin lideró la alcaldía en Maipú como un verdadero cacique; el término de su mandato estuvo fuertemente marcado por las expropiaciones de la CORVI a sus predios en la localidad. El Dr. Luis Ferrada Urzúa, que lideró la inauguración del monumento, se encargó de finalizar la década de la Democracia Cristiana como alcalde entre 1968 y 1970 (Téllez Yáñez, 1981, 81-82). La CORVI, como una potente herramienta del Estado, llegó a marcar el principio del fin de los grandes propietarios de tierras que gobernaban en la municipalidad y a modernizar el uso de suelo en la tradicional aldea.

La aldea estaba construida en forma de línea recta con una perspectiva que exaltaba los espacios compuestos de signos (monumento y capilla), para ser usados como centros de la sociabilidad. La aldea estaba articulada como un convento hecho aldea o “aldea-convento” (Chueca Goitia, 2017, 19) acompañada de una capilla “La Victoria”, dos importantes monumentos construidos como espacios fúnebres de conmemoración, el Monumento a los Vencedores de los Vencedores de Bailén y el Monumento Plaza España⁶⁶; además de estar acompañada con escuelas, calles y canchas, en su mayoría, con nombres conmemorativos del evento militar del 5 de abril de 1818. La simbología material e inmaterial puesta en escena. Así pues, la aldea de Maipú era un espacio de los santuarios, es decir, un “espacio absoluto”. Henri Lefebvre expone que el espacio absoluto es natural, pero “al ser accionado por el poder político, lo sustrae de su naturaleza para adquirir un nuevo sentido” (2013, 277). Estas relaciones de poder se comienzan a efectuar en el espacio, el espacio ha de “contener las representaciones (los signos, los códigos) en los edificios, los monumentos, las obras de arte” (Lefebvre, 97). En ese sentido, la CORVI, al generar un espacio concebido como la Población San José de Chuchunco, lo hizo cercana a un espacio absoluto, lo que generaba una condición de relación de encuentros entre antiguos habitantes (del espacio absoluto) y nuevos habitantes (del espacio concebido).

En el corazón de la localidad se presentaban distintos espacios para el encuentro entre estos dos mundos. Las avenidas 5 de abril y el Camino Pajaritos, que conectaban en el punto donde estaba emplazada la municipalidad, dieron forma al corazón de la localidad que dio vida a todos los espacios cotidianos de encuentro. Las panaderías y locales de la avenida 5 de abril y avenida Chacabuco funcionaban como centros comerciales de la localidad. El único parque de la localidad era el espacio que rodeaba al Monumento a los Vencedores de los Vencedores de Bailén, que estaba acompañado de una pileta. El deporte también sirvió como punto de recreación y de encuentro, principalmente los rodeos, celebrados en la Media Luna (una de las más grandes del país, donde se celebraba la Campión de Chile). El 18 de agosto de 1967, el periódico local “Maipú en aras del Progreso”, propiedad del periodista Hernán Arriola Contreras, hizo un llamado en su portada: “Todo Maipú tiene cita de honor a las 15 hrs en la Media Luna Municipal. La Gran Banda del Ejército (180 músicos)”⁶⁷. También estaba el Estadio

Chile, n° 527090. El Siglo, Santiago de Chile, 6 de abril de 1968. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 4687. Clarín, Santiago de Chile, 6 de abril de 1968. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 527162.

66 “Boletín de leyes i decretos del gobierno, tomo único” (Santiago, 1891), en Biblioteca Nacional de Chile, p. 321.

67 Maipú en aras del Progreso, Maipú, 18 de agosto de 1967. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 10614.

Municipal, donde competían diversos clubes deportivos de la misma comuna, como Campos de Batalla, Atlético de Maipú, Unión Centenario, Pizarreño, entre otros. En los mismos terrenos, la piscina municipal, a partir del mes de octubre y durante todo el verano⁶⁸, estaba abierta para todos los habitantes de la comuna. El cine “Teatro Maipú”, ubicado al frente de la municipalidad, era el gran panorama de recreación moderno para la familia, así lo recuerda uno de sus visitantes, Guido Valenzuela Silva:

“El recinto tenía una platea con asientos de madera, mientras que la galería era de cemento. Había una casetita desde la que se pasaban las películas, así que era cosa de que alguien se parara del asiento para que tapara la proyección, lo que producía el griterío más infernal entre los asistentes. Los de platea se deleitaban con los ratones que pasaban por sus pies y algunas gallinas que llegaban picoteando del sitio vecino, donde tenían su corral”⁶⁹.

Pero más importante aun, con el escaso tiempo libre para la recreación, los restaurantes y espacios para beber eran espacios predilectos para acercar, desde la órbita de lo masculino, al trabajador, el mundo rural-local y el mundo industrial-urbano, como El Chanco con Chaleco (ex Venecia) emplazado estratégicamente entre Camino Pajaritos y Camino Melipilla, era comúnmente usado por los obreros y operarios de la fábrica INSA “que venían con la garganta seca debido al negro humo que salía de la confección de los neumáticos”⁷⁰. La Disco Tiniebla, una discoteca ubicada en Pajaritos con Chacabuco, era un espacio de encuentro social para la juventud que alimentaba la vida nocturna del centro de Maipú. “Los Jóvenes”, un grupo musical de twist y rock and roll, originarios de Maipú, que se volvieron muy popular en los sesenta con su sencillo “Twist del Yo-Yo”, con presentaciones en el Teatro Caupolicán y en la televisión nacional, usaban continuamente la discoteca Disco Tiniebla como recinto para tocar, así lo recuerda Guido Valenzuela Silva, su representante en ese entonces⁷¹. El otro espacio de encuentro por excelencia era la Parroquia, con el futuro Santuario Nacional o Templo Votivo atrás, aún sin terminar, sirvió de frontera hacia el oeste entre el mundo habitado de la localidad y el mundo habitado del campo.

Así pues, en la segunda mitad de la década de los sesenta, a la localidad de Maipú ya casi no le quedaban argumentos para ser calificada como tal. El 20 de agosto de 1967 la municipalidad comenzó las obras de expropiación para hacer del Camino Pajaritos la primera avenida de doble vía en la comuna, entre el Puente La Aguada y el Paradero 2⁷². Sólo unos meses después, el 21 de octubre, comenzó la petición para construir un hospital⁷³, y a inicios del siguiente año, el 24 de febrero de 1968, se instalaron los primeros semáforos de la comuna, en avenida 5 de abril (no confundir con la otra avenida 5 de Abril de la subdelegación Chuchunco de la misma comuna), Camino Pajaritos y avenida Esquina Blanca⁷⁴. Son sólo algunos de los importantes cambios que estaba generando el fuerte proceso urbano.

68 Maipú en aras del Progreso, Maipú, 28 de octubre de 1968. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 10614.

69 En memorias de Guido Valenzuela Silva, Brochazos y pinceladas de un maipucino antiguo (Santiago de Chile: Publicación personal, 2012), 48, 49.

70 En memorias de Guido Valenzuela Silva, Brochazos y pinceladas de un maipucino antiguo, 92.

71 En memorias de Guido Valenzuela Silva, Brochazos y pinceladas de un maipucino antiguo, 119.

72 Maipú en aras del Progreso, Maipú, 20 de agosto de 1967. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 10614.

73 Maipú en aras del Progreso, Maipú, 21 de octubre de 1967. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 10614.

74 Maipú en aras del Progreso, Maipú, 24 de febrero de 1968. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 10614.

Con respecto a la intervención de la CORVI, la respuesta local era desigual para cada uno de los proyectos. Para el pequeño proyecto habitacional de clase media de la Población Benito Rebolledo, la respuesta era de una buena aceptación e integración local, mostrada a través del periódico “Maipú en aras del Progreso”: “El correcto y dinámico dirigente deportivo, don Eduardo Parra Castillo, es nuestro corresponsal en la población de calle Portales, Benito Rebolledo”⁷⁵. Sobre la Población San José de Chuchunco, el periódico menciona favorablemente que “es una buena medida que habla muy claro y refresca muy saludablemente el sentido humano de justicia que se merecen los pobladores”⁷⁶. El 22 de septiembre de 1967, el Comité Operación Sitio de San José, compuesto de 300 familias, se reunió con el intendente de la Provincia de Santiago, Sergio Saavedra, y el diputado por el 2° Distrito, Fernando Buzeta, en el local de la Agrupación de Centros de Madres en Villa O’Higgins, en avenida 5 de Abril con Los Azucenas, para realizar una celebración de agradecimiento por el recibimiento a la comuna. El intendente se llenó de aplausos con la frase: “Ayúdame. Que yo te ayudaré”⁷⁷. Pero desde la municipalidad se mostraba otro tono, el periódico local da cuenta que el alcalde Dr. Ferrada, en casi todas las reuniones municipales, ha dejado de manifiesto su ferviente “deseo de poder solucionar problemas básicos de carácter urgente y de hondo sentido humano. El poder dar velocidad y solución al Plan Habitacional y Ocupacional de la Comuna de Maipú”⁷⁸. En abril de 1968, tanto el alcalde Dr. Ferrada, como el primer regidor de la municipalidad, Gonzalo Pérez Llona, visitaron en distintas ocasiones la Población San José de Chuchunco para dar cuenta a la CORVI de los problemas que estaban sufriendo los habitantes de la población. El periódico “Maipú en aras del Progreso” enfatizaba esta preocupación y tensión hacia el proyecto estatal: “El caso es, amigos lectores, que a los pobladores de San José de Chuchunco les lloverá sobre mojado en este invierno: sin luz, agua, alcantarillado ni asistencia médica”⁷⁹. Pero cuando estos problemas fueron resueltos durante 1968 y 1969, la Población San José de Chuchunco desapareció de la órbita del interés local. Pues la verdad, el proyecto CORVI estaba materializándose bien alejado de la localidad, la población en el sector de Chuchunco estaba más cerca de la ciudad de Santiago que de la misma localidad de Maipú. Más impresión generaba la nueva Villa México, proyectada directamente al este de la localidad donde finalizaba la avenida 5 de Abril, en pleno sector Cerrillos. Además de una fuerte presencia industrial y el Aeropuerto Internacional de Cerrillos, el sector Cerrillos también estaba compuesto por Santa Adela, Cerrillos Sur, Lo Errázuriz, Población San Martín y Barrio Residencial Los Cerrillos. Llamando la atención que el principal problema que iba a generar la nueva villa CORVI era la de poner al desnudo la ausencia de una sólida conectividad entre los sectores de Maipú y Cerrillos, al casi no existir una dotación de red de buses⁸⁰.

75 Maipú en aras del Progreso, Maipú, 25 de agosto de 1967. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 10614.

76 Maipú en aras del Progreso, Maipú, 21 de octubre de 1967. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 10614.

77 Maipú en aras del Progreso, Maipú, 22 de septiembre de 1967. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 10614.

78 Maipú en aras del Progreso, Maipú, 14 de octubre de 1967. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 10614.

79 Maipú en aras del Progreso, Maipú, 27 de abril de 1968. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 10614.

80 Maipú en aras del Progreso, Maipú, 17 de septiembre de 1968. En Biblioteca Nacional de Chile, n° 10614.



Imagen 3. En la fotografía: Andrea Roxana Gálvez de 1 año de vida en las nuevas casas de la Villa Alonso de Ercilla. La cocina independiente, el comedor, living, cuarto de baño independiente, y tres dormitorios, hicieron del hogar una versión austera del salón burgués. Fotografía en Archivo Privado del autor.

Desde la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), se propuso cruzar la ciudad de Santiago con dos grandes vías para conectar el abanico de expansión de la ciudad con las rutas a los puertos de San Antonio y Valparaíso (Raposo, Valencia, Raposo, 2005, 116). La ruta a San Antonio a través del Camino Melipilla, como parte del mejoramiento urbano, se preveía inevitablemente la expansión urbana de Maipú que estaba siendo dirigida por la CORVI. La imposición de “otra velocidad del tiempo en el devenir de la producción del espacio” (Raposo, Valencia, Raposo, 2005, 124), generó una economía espacial, o más bien, un urbanismo científico funcionalista. Se instaló en Maipú el modelo de ciudad moderna, lo que conllevó a la clausura de la aldea. Desde la perspectiva funcionalista, el proyecto de ciudad y de paisaje urbano fue un proyecto de ordenamiento racionalizador de la ciudad. Esto se logró a través de “una arquitectura que se desplegó en hechos sucesivos de agregación por yuxtaposición e instalación de unidades de implantación residencial, los que en principio se conciben como células similares y autónomas” (Raposo, Valencia, Raposo, 2005, 133). Desde la CORVI, cuando se estaba habitando la periferia de Santiago, no se estaba segregando, sino generando en ella nuevos polos de centralidad. Así pues, se creaba una nueva ciudad que fuera satélite de Santiago, dominada por los ejes de comunicación: Camino Melipilla/Cordón Industrial Maipú-Cerrillos y Camino Pajaritos/Cordón Industrial Pajaritos. El mismo Estado, a través de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETCE), se encargaba de reforzar las comunicaciones entre la capital y la nueva ciudad-satélite, dando cuenta, en 1966, de la dotación de dos líneas de buses: la línea 18 (recorrido Plaza Bulnes-Maipú) con una dotación de 10 buses y la línea 55 (recorrido Mapocho-Maipú) con una dotación de 4 buses (Castillo, Mardones, Vila, 2017, 211). Comenzaba así la tensión del conflicto centro-periferia que, en palabras de Henri Lefebvre, marcaba a la vez la superación, la “anulación de la contradicción dialéctica campo-ciudad” (2013, 39). La nueva ciudad de Maipú poseía energía dotada de una espacialidad sin rincones bajo el “imperio de una completa accesibilidad visual” (Pérez de Arce, 2016, 59).

Con el uso de la tipología arquitectónica en altura, se daba cuenta de la idea de aumentar las densidades habitacionales. Esto comenzó a cambiar la imagen urbana de Maipú, que vio la aparición de bloques de departamentos que conllevaban también un nuevo modo de vida, netamente urbano. La casa con jardín y patio daba paso ahora al colectivo de departamentos. Así, los colectivos y las torres de agua de la municipalidad sirvieron de grandes esculturas urbanas para la nueva ciudad. De esta forma, los colectivos 1010/1020 pasaron a ser el aporte más representativo del Estado chileno, en la búsqueda por “integrar el diseño industrial y el uso racional de materiales” (Valencia Palacios, 2016, 70).

3.2. La planificación científica socialmente tensionada. La ciudad satélite transformada por momentos en una Ciudad Lineal Industrial entre el 30 de junio de 1972-11 de septiembre de 1973.

En Maipú se formó el “primer y más poderoso cordón industrial del país”, tal como afirma el historiador Franck Gaudichaud, que ha estudiado extensivamente esta zona de la comuna durante el periodo tratado en este capítulo. El investigador francés identificó 250 empresas que empleaban a unos 46 mil asalariados, y contaban con un “promedio de asalariados por empresa que sobrepasa los 100 trabajadores y numerosos sindicatos que cuentan con más de un centenar de adherentes” (2016, 167). Los distritos 5 y 6 fueron (y siguen siendo en la actualidad) los distritos industriales de la comuna, concentran la gran mayoría de las industrias, de manera que se puede hablar de dos cordones, tal como define Gaudichaud: “uno, en el eje de la avenida Pajaritos en el distrito 5 y que tiene la más fuerte densidad de fábricas; y el otro, el Cordón Cerrillos, que atraviesa el distrito 6, donde existe una importante diversificación productiva”, que como se vio anteriormente, era fundamental para el correcto funcionamiento en las obras de la Corporación de la Vivienda. Es sin embargo, tal como afirma Gaudichaud, el nombre del Cordón Cerrillos el que “la historia retiene, ya que es allí donde se produce la mayor parte de los conflictos sociales” (2016, 168). La Maestranza Cerrillos, Rayán Said, Copihue, Aluminios El Mono y la fábrica Perlak, (principalmente empresas medianas): “fueron las verdaderas animadoras del cordón” (Gaudichaud, 2016, 172).

Como define Gaudichaud, de junio a septiembre de 1972 (principalmente en tres días clave) tuvo lugar la creación del Cordón Cerrillos-Maipú en la forma de un Cordón para sí. El 28 de junio de 1972 los trabajadores de Maestranza Maipú (metalurgia) se declararon en huelga para protestar en contra de la mala administración de la empresa y por el retraso en su incorporación al Área de Propiedad Mixta⁸¹. A la vez se realizaron reuniones entre las industrias Perlak, Polycron y Aluminios El Mono, donde el sentido de unidad y solidaridad se impusieron como eco de la fraternidad en el <<cordón de la rebeldía>> (Gaudichaud, 2016, 177). Un segundo encuentro se llevó a cabo el 29 de junio. Se reúnen esta vez alrededor de treinta industrias. Se decidió finalmente la ocupación de las principales vías de acceso de la comuna, en solidaridad con las tres fábricas. Es en esta asamblea que se constituye finalmente el “Comando de Trabajadores de Cerrillos-Maipú” (Gaudichaud, 2016, 178). Y finalmente, el 30 de junio, fue el día en que el movimiento, como enuncia Gaudichaud,

81 Área de Propiedad Mixta: Programa económico impulsado por el gobierno de la Unidad Popular que buscaba impulsar al Estado como accionista mayoritario en industrias que antaño estuvieron dominadas por inversionistas privados.

“se transformó en un referente político nacional y adquirió un eco mucho más allá de su importancia a nivel local. Fue el día de la movilización masiva que hizo temblar a toda la comuna, a la prensa nacional, a la dirección de los partidos políticos, al gobierno y a los propietarios de fábricas de Maipú” (2016, 343). Se levantaron barricadas en varios puntos de acceso; el primero, en el sector de Pajaritos a nivel del puente La Aguada. La segunda barricada bloqueó el puente de “Lo Errázuriz”. Paralelamente, una tercera barricada cortó el importante Camino a Melipilla en dos puntos: frente a la fábrica Ralco e Industria Carrocerías Franklin. Obreros de esta industria, acompañándose de otros trabajadores, se encargaron de impedir la circulación de los vehículos, camiones y buses (Gaudichaud, 2016, 178).

El levantamiento del Cordón Industrial Cerrillos-Maipú hizo entrar en funcionamiento la actuación del poder de base. Esta acción, el corte de tránsito entre las principales conexiones de la ciudad semi-industrial con la capital, se puede considerar como un signo, un símbolo donde se instala el espectáculo, el carnaval que clausura la pasividad ciudadana que pone en movimiento el funcionamiento de una Ciudad Lineal Industrial, que funcionó en ciertos momentos de forma autónoma con respecto a la capital, y en otros, de forma conflictiva con los organismos del Estado. El levantamiento del Cordón Industrial fue el punto de partida de este modelo de ciudad, donde el *nomos* (“aquellas fuerzas que reprimen al individuo” (Lefebvre, 2013, 41)) fue puestas en tensión por el *telos* (“la potencia del hombre para liberarse” (Lefebvre, 2013, 41)); así *nomos* es el hábitat mientras que el habitar se va traduciendo en una emancipación colectiva. Por ende, debe entenderse al espacio de la Ciudad Lineal Industrial, como el gran espacio para entrar en una etapa de *superación de alineación social*.

La zona del Camino a Melipilla que es flanqueado por las industrias, las viviendas de las industrias (vestigios del paternalismo industrial) y las villas CORVI, le dio forma a un gran *espacio de representación*, que como define Henri Lefebvre: “funciona como espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material. Es el espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial” (2013, 16). Por ende, estos espacios deben ser entendidos también como espacios del “poder popular chileno” según afirma Gaudichaud: “Los agentes que ahí se movilizan piensan espacialmente sus movilizaciones y están influenciados por el espacio urbano en el cual se ponen en movimiento. [...] La geografía de los <<cinturones rojos>> de la capital chilena nos cuenta la historia de una geografía social, simbólica y política de la movilización colectiva en un medio urbano”. (2016, 348).

Si estos espacios se configuraban como espacios de lucha donde los territorios se “movilizaron”, y luego fueron “apropiados” (Gaudichaud, 2016, 360) la noción del *habitar el hábitat*, adquirieron una dimensión mucho más compleja, en esencia radicalizada. El levantamiento de las industrias fue sólo el comienzo del devenir de las acciones comunitarias de nueva impronta en la comuna de Maipú.

El 5 de octubre de 1972, en la Población Villa México, con 2.112 viviendas construidas (1.216 departamentos y 896 casas), 26 locales comerciales y 2 centros comerciales, se produjeron las primeras tomas ilegales de viviendas. La Corporación de la Vivienda, con el fin de regularizar esta situación y contrarrestar las tomas, decidió vender, primero, al Servicio de Seguro Social

por un monto de 5.092.204 escudos: 133 viviendas en peligro de ocupación, divididas en 26 casas unifamiliares ubicadas en las manzanas 15 y 16 de la villa, y 107 departamentos ubicados entre los bloques N° 17-24. Segundo, CORVI vendió a la Caja de Previsión de Empleados Particulares 573 viviendas por un monto de E° 29.322.905, divididos en 288 casas unifamiliares ubicadas entre las manzanas 17 y 41, y 285 departamentos ubicados entre los bloques N° 1-14 y 25-32 de la villa. Y tercero, por un monto de E° 69.255.132, CORVI entregó la administración y venta de 1.406 viviendas a la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT) divididas entre 582 casas (repartidas entre las manzanas 1-24 y 27-41) y 824 departamentos (repartidos entre los bloques N° 1-76)⁸². La Población CORVI de 41 manzanas y 76 bloques o colectivos se veía así protegida de las tomas de vivienda. Pero la medida emitida por la CORVI sirvió poco o nada en contener la toma ilegal que comenzó a partir del 5 de octubre.

Las tomas fueron llevadas a cabo, aquella vez, por el gremio del Servicio Nacional de Salud, es decir, funcionarios de los hospitales y consultorios. Uno de los protagonistas en las tomas, Juan Díaz, describe parte de la experiencia de la toma: “[...] venían una especie de bandadas, así, oleadas de tomadores, del [hospital] San Juan de Dios, del San Borja, de todos los hospitales de Santiago, llegaban aquí a Las Torres y de aquí subían, y lo que veían desocupado se lo tomaban”⁸³. Otro testigo, Cristina Aguirre, nos entrega otra importante descripción de la toma:

“Todo tomado, eran del hospital San Juan de Dios, eran todos enfermeros y esas cosas. Una invasión de tomados acá en la Villa [...] yo no conocía acá, mi viejo sí, porque él trabajaba acá. Y me acuerdo que él cuando me dijo, ¿y te gustaría irte para allá si lo tomamos? y yo le decía que me daba miedo. Porque lógico, era muy jovencita. Y él me dijo es que supieras que es bonito [...] ¿te irías tú?, y yo le dije que no, y después yo vine a conocer y lo encontré tan lindo, nada que con lo que yo vivía con mis hijos porque allá era feo [...] yo tenía una casa de maderita no más, y acá todo listo, yo siempre le dije que acá era una bola de cemento, todo tan bien urbanizado y allá no. [...] Y mi viejo de la noche a la mañana, el grupo se organiza acá y se toman. Y me fue a buscar a mí, yo estaba trabajando”⁸⁴.

Raúl Contreras, funcionario de la Posta Tarapacá de Santiago, nos entrega un relato en torno a cómo se desarrolló este espacio público y social de lo posible dentro de la villa:

“[...] Entonces la gente del gremio del Servicio Nacional de Salud que tenía mucha necesidad habitacional se organizaron una toma general de los 800 departamentos. El señor que me fue a mostrar a mí el departamento me dijo ‘cámbiese rápido porque después que se lo tomen esto no se lo van a entregar a usted, aquí tiene las llaves cámbiese lo más rápido que pueda’. El día sábado en la mañana yo le puse la pistola al pecho a mi señora, que en paz descanse, y a mi hija y nos vamos a la Villa México ‘y donde queda eso’, ‘en Maipú’, ‘no, cómo nos va ir a desterrar’, vivíamos en pleno centro, ‘si ustedes quieren se van conmigo, sino, me voy solito, me llevo mi colchoncito a ocupar esto porque se van a tomar los departamentos, les doy mi última opción’, a mi señora y a mi hija, ‘les voy a mostrar el departamento si les gusta o no’, vivíamos en dos piezas arrendadas

82 “Resolución 1635”, 5 de octubre de 1972, en Volumen 1490, Fondo CORVI, ARNAD.

83 Testimonio de Juan Díaz, en Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Programa de Recuperación de Barrios, Villa México. Historia & Memoria, 19.

84 Testimonio de Cristina Aguirre, en Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Programa de Recuperación de Barrios, Villa México. Historia & Memoria, 20.

allá en Santiago. Cuando vio el departamento, mi señora revisó todo el departamento y cerró la puerta principal y dijo, "de aquí no me sacan ni muerta!" [...] Nos cambiamos el sábado en la mañana y el sábado en la noche se tomaron todos los departamentos. [...] Vieron que yo tenía una ampolletita ahí en el departamento, que se veía iluminado y yo veía el tropel que se sentía como a las 11 de la noche, calcule usted: en buses, en camiones, en camionetas, en carretones, llegaron la gente así como una invasión. Yo le dije a mi gente, "quedémonos tranquilos aquí con llavecita por adentro, veremos si nos respetan". Y no nos molestaron hasta hoy día"⁸⁵.

Las tomas que comenzaron a las 11:00 horas de la mañana, un día sábado 5 de octubre y que, en su mayoría, se dieron por finalizada a las 23:00 horas de la noche, eran descritas por Iván Osorio (otro participante de las tomas) apelando a que: "[...] hubo gente que pusieron banderas, ponían la bandera en la ventana y ésta casa está tomá. Una bandera chilena y punto"⁸⁶. Así, la bandera pasó a constituirse en un rasgo simbólico de la transgresión del espacio de dominación (o poder estatal) expresado espacialmente en los departamentos de los colectivos CORVI.

Las tomas de las viviendas CORVI vinieron a confirmar un cambio migratorio realmente importante: donde ya no era predominante la migración campo-ciudad, sino en un sentido inverso, ciudad-campo. En la ciudad rural ya no solo había disponibilidad de vivienda, sino una mejor calidad de vida. Y como demostraban los acontecimientos en Maipú, la Ciudad Lineal Industrial también aparecía como *la condición de posibilidad de los espacios de lo posible*. Pero también, ante las tomas de vivienda en los colectivos 1010 y 1020, los habitantes locales de la Villa México (que compraron su vivienda a través de los mecanismos formales de la institución) rompieron el modelo abierto de la villa y la cerraron perimetralmente con tablas y mallas⁸⁷. La separación reforzaba así la presencia del "extranjero" o del "otro", que a la vez convivía con los habitantes locales sólo diferenciándose de su presencia con una bandera chilena en la ventana. Los colectivos CORVI adquirieron una nueva cualidad y se transformaron en espacios de representación o en espacios vividos a través de las imágenes y los símbolos que los acompañaban. Este espacio de dominación es, de esta manera, *experimentado*. Un espacio de experimentación que, como diría Lefebvre: "la imaginación desea modificar y tomar" (2013, 98).

Al siguiente año, el 11 de junio de 1973 se reunieron obreros y campesinos en la industria CINTAC "respondiendo a la convocatoria del Cordón Cerrillos". En la reunión participaron todos los sectores de campesinos de las áreas "reformadas o de los predios que aún estaban en manos de los patrones" (Henríquez Guaico, 2014, 64). De esta reunión surgió la "Plataforma de lucha de los campesinos de Maipú" donde las principales medidas solicitadas, apelaban a "la toma de posesión inmediata de todos los predios ya expropiados en la comuna [...], la expropiación inmediata de todos aquellos predios comprobadamente mal explotados [...], la entrega inmediata del antiguo Matadero de Maipú para montar un Mercado Municipal para abastecer directamente de productos de la Comuna al poblador y consumidor de productos

85 Testimonio de Raúl Contreras, en Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Programa de Recuperación de Barrios, Villa México. Historia & Memoria, 21, 22.

86 Testimonio de Iván Osorio, en Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Programa de Recuperación de Barrios, Villa México. Historia & Memoria, 18.

87 Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Programa de Recuperación de Barrios, Villa México. Historia & Memoria, 14.

agrícolas [...], medidas inmediatas para iniciar un plan masivo de construcción de viviendas campesinas en el cual participen, tanto el gobierno como los patrones de predios no reformados"⁸⁸. El historiador Renzo Henríquez Guaico ha estudiado las tomas de terreno que ocurrieron el 19 de junio de 1973, aludiendo a que "paralelamente a la masiva ocupación de predios, los campesinos se tomaron el matadero municipal para crear un Mercado Popular [...] La intención: abastecer directamente a la comunidad" (2014, 63). Los alimentos se vendían a un precio barato, ya que la relación era directamente productor-consumidor, ambos de la misma comuna de Maipú. Las hortalizas venían del fundo Santa Elena y los productos de las industrias del mismo Cordón Cerrillos-Maipú como las conserveras Perlak y Copihue, por ello las alcachofas o la leche fresca podía costar diez escudos lo que tenía como consecuencia una amplia aceptación dentro de la población de la ciudad (Henríquez-Guaico, 2014, 79-81).

No obstante, el Mercado Popular nunca fue legal. El espacio que ocupaba el mercado, el Matadero, pertenecía a la zona de influencia de la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU). Por ende, debe entenderse la toma del Matadero y la formación del Mercado Municipal como un tipo de manifestación del poder popular, que estaba en pugna con las instituciones del gobierno. Como alude Henríquez Guaico: "[...] los campesinos privilegiaban sus acciones de autonomía en la base antes que las negociaciones con la institucionalidad" (2014, 82). La contradicción dialéctica entre el campo y la ciudad alcanzó su propia armonía en la Ciudad Industrial Lineal. Armonía entre la producción industrial y la comunicación entre sus habitantes.

De esta forma, se puede considerar el Mercado Popular como el espacio utópico dentro de la ciudad. Y al igual que como se vio con las tomas de las viviendas, sus protagonistas demostraron una interesante capacidad de desarrollar una lectura triangular del espacio: *percibir-concebir-vivir*, es decir, el paso del hábitat al habitar en su máxima pureza. De esta manera, se formó un conjunto coherente en la medida que los eventos se constituyeron en código (ciudad-campo) y en un lenguaje común (reapropiación del espacio). Así, el Mercado Popular se convirtió en un núcleo o centro afectivo entre los sujetos que habitaban las fábricas y los colectivos 1010 y 1020. Tuvo una corta vida, pero su importancia no fue menor, pues fue un ejemplo de que los usuarios o espectadores rompen por instantes, lo que llama Lefebvre, "la experimentación pasiva de lo que se la ha sido impuesto por los productores del espacio" (2013, 144).

Mientras que en la zona oriente de la comuna de Maipú se generaba una particular interacción espacial comunitaria, violando toda ley y espacios de control del Estado, la CORVI, que se vio vulnerada y atacada por las tomas de vivienda en Villa México, contraatacó el 19 de abril de 1973. La Corporación de la Vivienda realizó una importante expropiación, no a un propietario de tierras, sino esta vez, y por primera vez, a una importante industria del Cordón Maipú-Cerrillos. CORVI expropió a la Industria Nacional de Neumáticos "INSA" un total de 124 viviendas que estaban entregadas a funcionarios de la empresa (74 casas y 50 departamentos dúplex)⁸⁹. Al siguiente mes, 24 de mayo de 1973, CORVI realizó otra gran expropiación de la misma naturaleza, con un total de 65 casas, a la Sociedad

88 Tarea Urgente, Santiago de Chile, 15 de junio de 1973, año I, N° 5, P. 3. En Biblioteca Nacional de Chile.

89 "Resolución 615", 19 de abril de 1973, en Volumen 1583, Fondo CORVI, ARNAD.

Industrial Pizarreño S.A. en villa El Sauce, sector Cuatro Álamos (no confundir con los departamentos dúplex creados por la CORMU en el mismo sector), sector El Estanque, en Camino Melipilla, y una casa ubicada en Villa Pizarreño⁹⁰. La tercera y última expropiación fue mucho más modesta. El 12 de julio de 1973 sólo se expropiaron tres viviendas (ubicadas en la avenida Portales) a la Compañía Textil y Agrícola Guanaco S.A. indemnizando a cada ocupante con 2.363 escudos⁹¹. A pesar de que estas industrias no siempre demostraron una hostilidad hacia el gobierno de la UP, su inestabilidad fue castigada con una de las herramientas que el gobierno podía utilizar: la vivienda. Esto se convirtió en otro mecanismo de clausura del paternalismo industrial decimonónico en la comuna. Según los documentos del archivo de la Corporación de la Vivienda, estas fueron las últimas acciones realizadas por la CORVI dentro de la comuna de Maipú antes del Golpe de Estado de septiembre de 1973.

Durante un año y dos meses, entre el 30 de junio de 1972 y el 11 de septiembre de 1973, la composición de la ciudad satélite de Maipú se quebró o entró en una gran inestabilidad con respecto a su condición original planeada desde el gobierno. Gaudichaud define este paso de la composición industrial armónica de la ciudad satélite de Maipú al principio de la clausura de esta misma: "El cordón en sí representa la concentración industrial, los barrios obreros y populares establecidos de manera lineal y concéntrica en el espacio urbano: los <<cinturones industriales>>. [...] El cordón para sí se entendería, entonces, como la coordinación consciente y movilizadora, una unificación transversal –a nivel territorial- de ciertos sectores de la clase obrera organizada, que trabaja y/o vive en este cinturón industrial. En tal perspectiva, encarna un organismo de poder popular constituyente potencial" (2016, 162)⁹². Por ende, la movilización, el paso de un cordón en sí a un cordón para sí, definiría una zona crítica de implosión-explosión en la pequeña ciudad industrial con forma lineal, que acabó con el sentido de ciudad satélite y le otorgó rasgos propios de autonomía.

Así pues, en los últimos meses del gobierno de la Unidad Popular, Gaudichaud ha constatado que, en agosto de 1973, el Cordón Cerrillos "sólo se mantiene vivo gracias a un puñado de cinco empresas, mientras que se supone representan a doscientas" (2016, 368). Esto apela a que la Ciudad Lineal Industrial de Maipú no alcanzó en ningún momento la total autonomía, ni mucho menos, tampoco hubo un líder definido, pero tampoco era esta su intención: fue la expresión, en su más extrema pureza, de la comunidad de los sin comunidad, el poder popular. En ese sentido, la Ciudad Lineal Industrial fue un espacio físico donde se daban las condiciones de la diferencia: levantamiento del Cordón Industrial, toma de viviendas y formación de un Mercado Popular, enmarcado en un contexto social mucho más transversal donde la calle, el espacio público y el ideal de revolución forjaban un horizonte. Este tipo de ciudad, para el caso de Maipú, debe ser considerado como un gran espacio que contenía sus propias virtualidades (las potencialidades de la obra y la reapropiación), donde las resistencias del poder popular impulsaban proyectos para forjar un espacio diferente: el espacio de la contra-cultura, como define Lefebvre: "un contra-espacio en el sentido de una

alternativa utópica en principio al espacio <<real>> existente" (Lefebvre, 2013, 382).

3.3. Post-trauma

En Maipú, "pese a su pasiva prehistoria bélico-independentista, amén de su largo sueño rural de inquilinaje y peonaje", logró despertar y movilizarse por sí misma en la 'segunda batalla' de Maipú" (Salazar, 2019, 474). No obstante, el proceso de modernización desarrollista que ayudó a superar, entre 1965 y 1973, "su larga condición rural-latifundista para devenir en un polo industrial y núcleo urbano de rápida expansión", fue interrumpido por el golpe militar de 1973. Lo que vino después del 11 de septiembre fue "el desmantelamiento del Comando Comunal de obreros, pobladores y campesinos; el término de la política de desarrollo industrial y protección social y, en añadidura, un cambio diametral en la política de viviendas populares por parte del Estado" (Salazar, 2019, 392). Esto para el historiador Gabriel Salazar marcó no solo el agotamiento del "estallido sociopolítico" (Salazar, 2019, 345), también marcó el fin de la Ciudad Industrial Lineal, y el inicio de "la política de desindustrialización y desocialización" (Salazar, 2019, 347). Pues una de las consecuencias más importantes, en términos urbanísticos, fue el abandono del crecimiento habitacional hacia el sector industrial (oriente y nororiente), realizando un viraje de ensanchamiento sostenido hacia el oeste, noroeste y norte.

Hacia el sector oeste (desde el casco histórico) de la comuna, se produjo una urbanización por medio de las cooperativas, que construyeron casas para los obreros lo suficientemente alejadas de las fábricas para evitar ruidos molestos y contaminación del aire. Las cooperativas encargadas de organizar y administrar las unidades a construir, detectando e interpretando las demandas de los habitantes y actuando como mediador entre las agencias oficiales, los servicios profesionales y los ocupantes eventuales (Mumford, 1970, 582), primaron una construcción bajo una arquitectura modernista, pensada para obreros que aspiraban tener una vida de clase media. La Villa Alonso de Ercilla es uno de tantos ejemplos. Los colectivos 1010 y 1020 de la CORVI, expresión de la arquitectura del Estado de Bienestar chileno, quedaron como los edificios de mayor altura en todo el sur oeste de Santiago. Esto evidenció la consolidación del sentido de la preocupación más en la técnica, que en el estilo. Un "diseño más responsable en lo social", afirma Kenneth Frampton. Un mobiliario sencillo, con "más hincapié en los aspectos sociales que en las consideraciones estéticas" (Frampton, 2016, 131). En otras palabras, una revolución más técnica y política que arquitectónica. Los procedimientos de estandarización de la construcción aportó más nostalgias nuevas que innovaciones urbanísticas reales (Burgel, 2012, 221). Estos nuevos programas habitacionales "sirvieron de estímulo a una forma de vida social centrada en la búsqueda, legalista e institucional, por el permanente mejoramiento de las condiciones de vida" (Cofré, 2015, 138). No obstante, para Boris Cofré, "estos conjuntos habitacionales no deben ser entendidos como espacios neutrales, sino más bien como instrumentos de reproducción social, concretamente un tipo específico de relación habitacional: la vecindad" (Cofré, 2015, 138).

Así pues, este funcionalismo arquitectónico, expresado en la obertura de la manzana y la separación radical de los espacios de la vivienda, permitió la "disipación de las mentalidades y los paisajes urbanos de las imágenes de las fábricas y del mundo obrero" (Burgel, 2012, 95). El nuevo mercado de la vivienda

90 "Resolución 788", 24 de mayo de 1973, en Volumen 1583, Fondo CORVI, ARNAD.

91 "Resolución 1028", 12 de julio de 1973, en Volumen 1586, Fondo CORVI, ARNAD.

92 Poder popular constituyente: definido por el autor como una forma generar poder desde la organización coordinada de las bases, los sujetos populares, y no desde la esfera del poder del Estado o las elites.

encontró otro signo en el régimen militar. El nuevo modelo neoliberal se encontró con los “ideales de clase media que basaban su atractivo tanto en el consumo ostentoso como la posesión del automóvil” (Frampton, 2016, 269). El sonido de los taxi-buses y los vehículos rápidamente reemplazó al sonido de las sirenas de las fábricas, por lo que las ciudades satélites perdieron eficacia cuando la revolución de los transportes las incorporó a la extensión de las grandes superficies urbanizadas del país. “Si la descentralización económica ha sido la apoteosis de la organización taylorista y fordista de la división funcional del trabajo, o bien, al contrario, marca el inicio de la era posindustrial” (Burgel, 2012, 19). Esta ruptura debe ser entendida como un proceso que enmarcó el “fracaso de la planificación centralizada” (Burgel, 2012, 16). Pues el Estado aparece como el gran perdedor, porque se le ha amputado una gran parte de su soberanía económica con las privatizaciones, y se vuelve demasiado lejano. Los municipios adquieren una capacidad considerable de negociación, sobre todo con los agentes privados. La inversión de los roles es radical. Antes se consultaba al alcalde, ahora él decide (Burgel, 2012, 235). Si entre 1964 y 1970 se promovía el acceso universal a la vivienda, entre 1970 y 1973 se consideraba este acceso como una responsabilidad del Estado. Con el régimen militar, esta responsabilidad pasa a ser compartida con la familia y comienza a aparecer el vocablo algo oscuro de subsidiariedad (Burgel, 2012, 236). Los municipios, sobre todo de las periferias más desfavorecidas y que se encuentran en una situación socioeconómica y social alarmante, entran en un círculo vicioso de servicio público poco eficaz. Este cambio morfológico en el modelo político económico demostró que “la democracia local, demasiado disgregada, no es la panacea de los problemas de la ciudad” (Burgel, 2012, 239).

No obstante, las políticas de descentralización continuaron abiertas, pues la ciudad de Maipú, al igual que otras ciudades satélites, mantuvo una difusión urbana de la vivienda de masas centrada en la periferia de la gran ciudad de Santiago. La tendencia, desde ese entonces, continúa dividiéndose entre “continuidad de las intenciones y cambios en las aplicaciones” (Burgel, 2012, 217). Por lo mismo se piensa que la importancia de este estudio radica en haber investigado estos primeros años de los “desbordamientos periféricos, las nuevas creaciones, el crecimiento de las ciudades pequeñas y medianas, fomentado aquí y allá por políticas de descentralización” (Burgel, 2012, 55). Este periodo debe ser comprendido como una época donde la aceleración de la urbanización de los países subdesarrollados generaban una “ruptura histórica” entre la relación de crecimiento urbano y crecimiento económico (Burgel, 2012, 19). Esa fue, sin duda alguna, una de las grandes innovaciones en la segunda mitad del siglo XX.

4. Conclusiones: Historia Local-Historia Urbana. Una Aproximación Metropolitana del Proceso de Crecimiento Urbano-Fordista de Maipú

Para la década de 1970, Maipú ya estaba presentando rasgos de modernización que la hermanaban con otras medianas ciudades del país. El periódico “Maipú” se jactaba en mayo de 1976 que la ciudad de Maipú era la “segunda comuna industrial del país [sólo detrás de Santiago], con trescientos mil habitantes”⁹³. A pesar de que tal aseveración distaba bastante de la realidad (recién en 1982

la comuna alcanzó los 126.191 habitantes, aunque desde 1960 se había producido un aumento de 500% de la población, pues en ese entonces tenía sólo 24.080 habitantes⁹⁴), expresaba un sentimiento popular de que el espacio cambiaba y se reproducía a la vez en un corto periodo de tiempo.

El historiador maipucino Raúl Téllez escribía en 1981 con un tono lúgubre y con palabras más simples sobre esta nueva situación socio-espacial de Maipú: “Familias enteras han desaparecido, sucediéndose otras que nos miran con indiferencia. Maipú es distinto. Crece cada día más” (Téllez Yáñez, 1981, 141). Los cambios que provocó la Corporación de la Vivienda en Maipú fueron de tal profundidad que ya eran totalmente irreversibles. La CORVI construyó cinco poblaciones (una en dirección nor-oriental, una en dirección sur, una en dirección norte, y dos en dirección oriental), y una en conjunto con la CORMU (dirección oriental) sumando un total de 7.624 viviendas en sólo once años. Desde 1960 (+24.080 h.) hasta 1970 (+49.075 h.) la comuna creció hacia el nor-oriental; desde 1970 hasta 1973 (+70.000 h.), la comuna creció hacia el sector oriental; y a partir de 1974, la comuna comenzó a crecer hacia el sector occidental. En todo este periodo, el aumento demográfico se debió en un 85% a las obras de la corporación; el otro 15% restante, se debió a obras de la municipalidad, industrias, cooperativas, y otras corporaciones.

Así pues, se generaba un nuevo conflicto centro-periferia; uno donde los centros y las periferias estarían destinadas a diluirse en un aún lejano porvenir. Maipú ya comenzaba a convertirse en un brazo o tentáculo expansionista de la capital, tomando prestadas algunas alusiones del urbanista Edward Soja (2008, 341). Si entre 1965-1970, Maipú era una ciudad <<emergente>>, tras los eventos de urbanización, entre 1974 y 1976 podía ser considerada como una naciente ciudad <<frontera>>, pero sin perder su condición satelital, pues su periodo de nodo gravitacional por derecho propio sólo pudo desarrollarse en la fase de Ciudad Lineal Industrial. La ciudad de Maipú ya no sólo era lineal, un tentáculo que se acercaba territorialmente a Santiago, sino que también ya estaba presentando los rasgos de una ciudad jardín, es decir, *habitantes que trabajan en la ciudad de Santiago, pero que viven en una ciudad con proyectos habitacionales de diseño arquitectónico moderno*.

Pero lo cierto, y debe aclararse con plena sinceridad, el caso presentado de Maipú, a pesar de sus propias particularidades que hacen de su historia local, no fue un caso único, al menos, en la zona central del país. Pues los documentos de la Corporación de la Vivienda guardados en el Archivo Nacional de la Administración revelan que otras localidades satélites como San Bernardo, Puente Alto y Quilicura también sufrieron un proceso similar de metamorfosis urbana, inclusive, para los casos de Puente Alto y San Bernardo, mayor aún. Ampliar el objeto de estudio en torno a estas localidades, se piensa como una condición de posibilidad para la elaboración más sistemática de una historia urbana con rasgos metropolitanos de la planificación científica de la capital. En ese sentido, el Estado, tal como señala Alexandra Petermann, a través de su política de vivienda social, fue el autor material de una parte significativa del crecimiento de la mancha urbana de Santiago (21.165 hectáreas urbanizadas en una población de 1.996.142 en 1960 a 31.841 hectáreas urbanizadas en una población de 2.820.936 en 1970), tanto dentro como fuera de

93 Maipú, Maipú, Año 1 (N° 13), 1ª quincena mayo de 1976. En Biblioteca Nacional de Chile, 2A; (148-48).

94 “Instituto Nacional de Estadísticas: Compendio estadístico”, 1940, 1950, 1960, 1972-1982, Santiago de Chile.

sus límites (hacia el sur y el poniente principalmente) impuestos en el Plan Intercomunal de Santiago de 1960 (Petermann, 2006, 211-213). Con esto, se debe aclarar también, y reconocer, que la planificación científica en la localidad de Maipú nunca llegó a ser plenamente científica. Al igual que en otros puntos de la región Metropolitana, debió convivir con una planificación más improvisada, provocada por las numerosas tomas de terreno ocurridas en los cuatro puntos cardinales de la capital. Pues tal como afirma un historiador que ha estudiado detalladamente las tomas de terreno entre 1957-1970, para 1970 las tomas de terreno habían “echado por la borda” la planificación científica del crecimiento de la capital (Garcés, 2013). El caso de la Villa 4 Álamos, construida por la CORMU durante el periodo de la Unidad Popular, fue un ejemplo representativo de esta tensión vivida dentro de la comuna de Maipú. Una tensión que supera los límites temporales de esta investigación y que no ha encontrado solución hasta el día de hoy.

Fuentes

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD). Fondos: CORVI; CORMU.

Memorias de Valenzuela Silva, Guido. Brochazos y pinceladas de un maipucino antiguo. Santiago de Chile: Publicación personal, 2012.

Programa Recuperación de Barrios del Ministerio de la Vivienda y el Urbanismo. Villa México. Historia & Memoria; Santiago de Chile: Ilustre Municipalidad de Cerrillos, 2016.

Periódicos (Biblioteca Nacional De Chile)

Maipú (Maipú).

Maipú en aras del progreso (Maipú).

Su vecino en Maipú (Maipú).

Clarín (Santiago de Chile).

El Diario Ilustrado (Santiago de Chile).

El Mercurio (Santiago de Chile).

El Siglo (Santiago de Chile).

Tarea Urgente (Santiago de Chile).

Bibliografía

Burgel, G. (2012). Historia de la Europa Urbana. VI. La ciudad contemporánea desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días. Valencia, España: Ediciones Universidad de Valencia.

Castillo, S., Mardones, M., Vila, W. (2017). El Estado sobre ruedas: Transporte público, política y ciudad. La ETCE. 1945-1981. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Costas Moreno, M. (2017). 1010/1020: El espacio público entre el bloque y la ciudad. Santiago de Chile: Tesis para optar al grado de Magíster en Proyecto Urbano en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Chueca Goitia, F. (2017). Breve historia del urbanismo. Madrid: Alianza Editorial.

Cofré Schmeisser, B. (2015). Los vecinos de villas: El problema y la Política Habitacional de los sectores de ingresos medios. Santiago de Chile, 1952-1964. En Revista de la Escuela de Historia Universidad

Academia de Humanismo Cristiano. Tiempo Histórico. (págs. 121-139). Santiago de Chile.

De Ramón, A. (2007). Santiago de Chile. Santiago de Chile: Cataluña.

Duhau, E., Giglia, Á. (2016). Metrópoli, espacio público y consumo. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Frampton, K. (2016). Historia Crítica de la arquitectura moderna. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Galetovic, A., Poduje, I. (2006). ¿Quién es Santiago?. En A. Galetovic (Ed.), Santiago. Dónde estamos y hacia dónde vamos. (págs. 3-25). Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos.

Garcés, M. (2014). Los años de la Unidad Popular: cuando los pobladores recreaban las ciudades chilenas. En J. Pinto (Ed.). Fiesta y drama. Nuevas historias de la Unidad Popular. (págs. 51-74). Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Garcés, M. (2013). Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago. 1957-1970. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Gaudichaud, F. (2016). Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo. Poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Henríquez Guaico, R. (2014). El poder del campo: Los campesinos de Maipú durante el gobierno de Allende. Santiago de Chile: Londres 38, espacios de memorias.

Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Madrid: Capitán Swing.

Mumford, L. (2018). La cultura de las ciudades. La Rioja: Pepitas de calabaza ed.

Pérez de Arce, R. (2016). El jardín de los senderos entrecruzados: La remodelación San Borja y las escuelas de arquitectura. ARQ, (92), 50-67.

Petermann, A. (2006). ¿Quién extendió a Santiago? Una breve historia del límite urbano, 1953-1994. En A. Galetovic (Ed.), Santiago. Dónde estamos y hacia dónde vamos. (págs. 205-230). Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos.

Poduje, I. (2006). El globo y el acordeón: planificación urbana en Santiago, 1960-2004. En A. Galetovic (Ed.), Santiago. Dónde estamos y hacia dónde vamos. (págs. 231-276). Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos.

Ponce Herrero, G., Martínez Pérez, F. (2001). Industria y ciudad: entre la aceptación y el rechazo de una relación histórica. Investigaciones geográficas, (25), 67-93.

Raposo, A. (Ed), Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Gobierno de Chile. (2007). Chile. Un siglo de políticas en vivienda y barrio. Santiago de Chile: Editorial Pehuén.

Raposo, A., Valencia Palacios, M., Raposo, G. (2005). La interpretación de la obra arquitectónica y proyecciones de la

política en el espacio habitacional urbano: Memorias e historia de las realizaciones habitacionales de la Corporación de Mejoramiento Urbano. Santiago 1966-1976. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Romero, J. (2013). La ciudad occidental. Cultural urbanas en Europa y América. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Salazar, G. (2002). Historia de la acumulación capitalista en Chile. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Salazar, G. (2019). Historia del municipio y la soberanía comunal en Chile, 1820-2016. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Soja, E. (2008). Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Madrid: Traficantes de Sueños.

Téllez Yáñez, R. (1981). Historia de Maipú. Santiago: Editorial Antártica.

Tokman, A. (2006). El MINVU, la política habitacional y la expansión excesiva de Santiago. En A. Galetovic (Ed.), Santiago. Dónde estamos y hacia dónde vamos. (págs. 489-519). Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos.

Tuset Davo, J. (2011). Arquitectura en el jardín. Valencia de España: Editorial Universitat Politècnica de Valencia.

Valdivia, V., Álvarez, R., Donoso, K. (2012). La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Valencia Palacios, M. (2016). Proyecto, obra, comunidad. Arquitectura habitacional moderna en Santiago de Chile. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

“LAS MIRADAS SUBALTERNAS”: GÉNERO, CIUDAD, Y ESPACIO PÚBLICO: SANTIAGO DE CHILE: 1970-2020

“The Subaltern Gazes”: Gender, City, and Public Space:
Santiago de Chile 1970-2020

Raúl Olguín H.

Licenciado en Historia de la Universidad de Chile. Magíster en Sociología,
Universidad Alberto Hurtado y Docente UTEM-CHILE.

RESUMEN

El artículo comienza con una breve conceptualización sobre lo que ha significado históricamente el espacio público, ejemplificándolo en el caso de Santiago de Chile entre 1970-2020. El texto inicia tratando las transformaciones de las tipologías habitacionales a comienzos del siglo XXI, destacando la emergencia del “solterismo”, ejemplificado en los departamentos unipersonales o nano departamentos, y el impacto que ha significado en el entramado urbano. Realiza una reflexión sobre las diferencias en el tratamiento del espacio urbano entre hombres y mujeres, para relevar las “miradas subalternas” de mujeres y disidencias sexuales sobre el espacio público. Analiza los espacios del “placer masculino” como prostíbulos y night-club, y describe los espacios de encuentros de las disidencias sexuales. Finalmente se describen las organizaciones que surgieron para defender y promover los derechos tanto de trabajadoras sexuales, como de disidencias sexuales.

ABSTRACT

The article begins with a brief conceptualization of what public space has historically meant, exemplifying it in the case of Santiago de Chile between 1970 and 2020. The text begins by treating the transformations of housing typologies at the beginning of the 21st century, highlighting the emergence of “solterismo”, exemplified by single-person or nano-apartments, and the impact it has had on the urban fabric. The author reflects on the differences in the treatment of urban space between men and women, to reveal the “subaltern perspectives” of women and sexual dissidents on public space. Furthermore, it analyzes the spaces of “masculine pleasure” such as brothels and nightclubs, and describes the spaces for encounters of sexual dissidents, showing the organizations that emerged to defend and promote the rights of both sex workers and sexual dissent.

[Palabras claves] Género- ciudad- espacio público-solterismo.

[Key Words] Gender-city-public space- single life.

Introducción

Los recientes movimientos feministas en Chile y el mundo han visibilizado históricas demandas de la “mitad de la humanidad”. De esta manera se ha producido una revolución en la percepción desde/hacia las mujeres y, por extensión, de la comunidad LGTBQ+¹. Por otra parte, desde el lenguaje hasta la proxémica hombres-mujeres, se ha producido una nueva legislación, que busca tipificar como delito, prácticas atávicas y privilegiadas del patriarcado, como son el abuso sexual, laboral y acoso en el espacio público. Destaca, por ejemplo, el acoso en el espacio público, que es una construcción cultural, es decir, de histórico privilegio de hombres sobre mujeres y minorías sexuales y donde cada grupo percibe el espacio público de distinta manera.

El presente artículo busca rastrear los orígenes de la construcción de dicho orden para anclarnos en Chile y las transformaciones desde las políticas habitacionales hasta el marketing inmobiliario y explicando la emergencia de “miradas subalternas” a la percepción hegemónica del patriarcado sobre el espacio público, entendiendo por patriarcado: “un sistema social o de gobierno basado en la autoridad de los hombres de mayor edad o de los hombres que han sido padres o, más bien, de los varones que tienen hijos, preferentemente varones, que forman una parte importante de su capital simbólico” (González, 2013, p.91). De esta manera buscamos explicar cómo los cambios en los géneros y sus percepciones se reflejan en la ciudad y espacio público. Así se va configurando un entramado, que reduciremos bajo los conceptos presentados en el título.

De esta manera, una de las temáticas es el aumento del “solterismo” y su expresión habitacional en los departamentos unipersonales en el área central de la capital. Por otra parte, buscamos rastrear los lugares del sociabilidad estrictamente masculinos en el último tercio del siglo XX, como son los prostíbulos, los “cafés con piernas”² y también los lugares de encuentro de las disidencias sexuales.

Como un primer acercamiento a los estudios de género entendiendo por género las diferencias culturales derivadas de las diferencias biológicas entre hombre y mujer- es necesario señalar que los estudios llamados genéricamente “teoría queer” y/ o “queer studies” pertenecen a las humanidades, a la historia, a los estudios culturales y literarios y a la filosofía, aunque los tópicos incluyen los discursos científico y legal (Spargo, 2004, p.54). Dichos estudios comenzaron a desarrollarse, en una primera etapa, en EE.UU. y Europa.

Los estudios de género en nuestro país se remontan a mediados de los años 90, a través de los estudios literarios en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Desde allí se ha consolidado una tendencia más creciente a la especialización en Licenciaturas, Magísteres y Doctorados en género. De esta manera, en el último cuarto de siglo se ha conformado un corpus de estudios que han renovado en cierta manera los estudios culturales, pero, ¿cómo podemos explicar las transformaciones en el espacio público santiaguino, que diagnosticaron los estudios de género?.

1 Son las siglas que designan colectivamente lésbico, gay, bisexual, trans, intersexual, queer, incluyendo a través del + cualquier otra identidad que se quede en el medio de todas ellas.

2 Espacios sociales donde niñas en bikini sirven café o jugos. Se explican en detalle en la sección respectiva.

Históricamente “la experiencia de las mujeres en la ciudad no ha sido tenida en cuenta como conocimiento dentro de la planificación y el proyecto urbano. El rol del género femenino ha abocado históricamente a las mujeres, y todavía hoy en día a una mayoría, a la realización casi exclusiva de las tareas derivadas del cuidado y atención de los hogares y las personas. Las tareas derivadas del trabajo reproductivo han provocado que las mujeres utilizaran los barrios y las ciudades de forma diferente a la establecida, puesto que para los planificadores este conocimiento ha sido invisible o inexistente”(Casanovas et al, 2011, p. 122).

“La filosofía o la teoría política, desde la clásica distinción aristotélica entre oikos y polis, han otorgado un tratamiento muy desigual al espacio público y al espacio privado de la sociedad civil; ignorando que la centralidad y la independencia otorgada al primero son posibles gracias al segundo. La separación entre ambos espacios se consagró tras la consolidación del Estado Moderno y la evolución de la economía feudal al modo de producción capitalista. El desarrollo de los derechos civiles, el paso del trabajo servil al trabajo libre y la consolidación del libre mercado, emanciparon el espacio público y le otorgaron un papel central en el diseño de la sociedad civil” (Nuño, 2008,p.33). De esta manera, en ciertas épocas la mujer ha estado relegada al oikos (espacio privado) y el hombre a la polis (espacio público).

“El espacio público es producto de una construcción social, donde se manifiestan y potencian relaciones de distinto orden; también las de subordinación, entre las que se encuentra la de género. Si bien el interés está en las mujeres, en relación con las discriminaciones pareciera que la categoría analítica de “género” posibilita hacer visibles no solo las discriminaciones hacia ellas, sino en general las que afectan a otros grupos y por otros motivos” (Falú, 2009, p.24). Dicha experiencia ha estado mediada por una serie de factores sociohistóricos que aquí desarrollaremos.

Espacio público sin espacio público

“La revisión de los orígenes del espacio público, en el sentido de “esfera pública”, que plantea Habermas, nos refuerza la noción del espacio público como producto social y urbano. Esto se asocia íntimamente con el sentido de las ciudades, en donde el intercambio, el encuentro con el otro y la co-presencia en anonimato son elementos fundamentales y, de algún modo, participan de su esencia. Habermas reconoce la existencia de la “esfera pública”, que presenta como el ámbito que la burguesía del siglo XVIII logra para negociar con el Estado. Es decir, incluye todos los espacios o esferas donde la comunidad (o burguesía) puede expresarse y enfrentar al Estado” (Segovia, 2009, p. 151).

La transición de la ciudad republicana a la ciudad del consumo, en Santiago de Chile para el período propuesto, ha estado atravesada por procesos que evidencian profundas transformaciones en la “piel” de la ciudad. Dichas transformaciones son:

“En primer lugar, la enorme transformación político-social que impuso la dictadura y que se hizo palpable en un ciudad vigilada y controlada militarmente. Después del desmantelamiento institucional, el quiebre con el proyecto modernizador, hacia mediados de los 70 la dictadura mantuvo sus características marcadas de una manera muy clara: el fuerte golpe de violencia inicial sirvió para darle el tono a la implantación del modelo de libre mercado. Parte sustantiva de este modelo estaba en el desarrollo del emprendimiento privado, la instalación de la

cultura del entretenimiento y del espectáculo, la pérdida de la labor tutelar del Estado y, todo esto de mano de la restricción de las libertades básicas (disenso, reunión y circulación). En segundo lugar, el desarrollo de una cultura alternativa con una alta conciencia del rol y la disputa en la esfera pública. Para 1977 el panorama había comenzado a girar. Paulatinamente, el modelo abrió las puertas a una mayor disidencia, libertad de expresión vigilada, todo esto desde una fuerte presencia en los medios y espacios alternativos: revistas masivas (APSI, HOY, Análisis, La Bicicleta, o Cauce), especializadas (CAL o CEDLA+ARS), centros de estudio (CENECA, FLACSO) y talleres (TAV), fueron dando forma al desarrollo de una post y neo-vanguardia. Por último, la aparición de un intenso debate acerca de la recuperación, mantenimiento y preservación de la ciudad tradicional. Esto fue acompañado de la aparición de las Bienales de Arquitectura que, desde 1977, marcaron la pauta en términos del debate y la difusión de ideas y prácticas arquitectónicas postmodernas con un marcado interés hacia la revisión del pasado, asumiendo la crisis del orden urbano propuesto por la modernidad”. (Szmulewicz, 2015, pp. 150-151).

Las transformaciones del espacio público en Santiago de Chile han sido radicales. De una esfera pública centrada en el heroísmo del “hombre nuevo”, en los años 60, al consumidor de la ciudad global, en la actualidad, dichos cambios se explican “por la atomización de los colectivos políticos y sociales, en cuerpos a la vez discretos y precarios; en segundo lugar, la retirada de lo político desde lo público a lo privado y la consiguiente reproducción de una nueva forma de la política basada en la lógica domiciliaria, y finalmente, la yuxtaposición del espacio trascendente de la modernidad heroica y el espacio sin silueta de la ciudad neoliberal en términos de los espacios físicos de representación ciudadana y política” (Opazo, 2015, p.90).

De esta manera, se fue conformando una ciudad panoptizada por el control militar y mercantilizada por el naciente “boom del consumo”, conformando una ciudad segregada, que desde tiempos coloniales y republicanos lo fue (Valencia, 2010), pero amplificada por un nuevo modelo económico que tuvo su impacto en la planificación urbana y el ordenamiento territorial: El neoliberalismo.

Dicho modelo impactó e impacta hasta el día de hoy, bajo la lógica de la maximización de ganancias sobre el valor del suelo urbano, que ha consagrado, entre otros, procesos de expulsión de pobres del centro y zona oriente de Santiago hacia la periferia, en un proceso que fue conocido como “erradicaciones forzosas” a fines de los años 70 y comienzos de los 80 del siglo pasado. Así el espacio público santiaguino ya no representó el concepto clásico del espacio público, vinculado al ágora griega, entendida como el espacio de la deliberación pública, de los asuntos de la “polis” y la República.

A nuestro juicio, hay tres hitos simbólico- propagandísticos y que marcan un clivaje de la nueva “era refundacional”, promovida por la Dictadura Cívico-Militar:

El primero, fue el cambio de función del ex edificio UNCTAD de 1972, ocupado por la Junta Militar como sede de gobierno, con el significativo nombre de Diego Portales, mientras La Moneda era reparada por el bombardeo que sufrió el 11/S. Representó la superposición simbólica de una etapa que se quería exterminar, como lo fue la Vía Chilena al Socialismo, por la etapa conocida como de “Reconstrucción Nacional”.

El segundo, fue el acto de Chacarillas, en julio de 1977, realizado en el cerro San Cristóbal, que consistió en la premiación de 77 jóvenes que portaban antorchas recordando a los 77 soldados chilenos que perdieron la vida en la Campaña de la Sierra durante la Guerra del Pacífico. Dicho acto, a nuestro parecer, representa la sociedad del control y la disciplina que los militares impusieron siguiendo el modelo nazi de la propaganda política, en el trabajo de su ministro Joseph Goebbels y la documentalista Leni Riefenstahl. La puesta en escena o performance recordaba el documental "El Triunfo de la Voluntad" de la citada artista, que filmó el Congreso del Partido Nacional Socialista de 1934. Tal fue la importancia de dicho documental que George Lucas se inspiró en el mismo para recrear el "Ejército Imperial" de la Guerra de las Galaxias.

El tercer y último hito relevante fue el cambio de la Llama de la Libertad desde el cerro Santa Lucía a la entrada del paseo Bulnes, el 11 de septiembre de 1975. Dicho acto representó la victoria de la "Libertad" sobre el marxismo, representado por la Unidad Popular.

"El terror en dictadura, producto de la política en la época de la técnica, determina la clausura de la ciudad moderna. Esta había tenido el sentido de un lugar en que la subjetividad se intensificaba y hacía profunda con la posibilidad de su extravío, provocado este por la memoria que, procediendo por tanteo, ficcionaba la búsqueda de una ciudad perdida, o por la vertiginosa imaginación que visualizaba (sin visibilidad) la ciudad por venir. En ambos casos el presente se adelgazaba, entre el pasado y el futuro, el primero obrado por la memoria, el segundo por la imaginación" (Rojas, 2015, p.21). La última frase de la cita nos parece dar pistas de que la imaginación de los militares y su concepción del urbanismo respondía a un "panóptico castrense" derivado de la Doctrina de Seguridad Nacional.

De esta manera queremos relevar los cambios en el espacio público, la arquitectura y las "miradas subalternas" sobre la ciudad en Santiago de Chile, entendiendo por dichas miradas, las percepciones de dos perfiles relevados en el presente artículo: Las mujeres y las disidencias sexuales. Y de esta manera analizar las transformaciones que se han sucedido durante el último tercio del siglo pasado y comienzos del presente.



Imagen 1: La propaganda al servicio del poder y la construcción de un nuevo "orden": escena del acto de Chacarillas del 9 de julio de 1977 en el Cerro San Cristóbal. Fuente: Ver linkografía.

1. De la casa o departamento familiar tradicional al loft individual. El "ascenso" del nuevo soltero y los departamentos unipersonales a comienzos del siglo XXI

La historia de la familia tradicional chilena ha sido abordada por historiadores, científicos sociales y literatos, entre otros. Gran parte de los estudios recientes sobre la familia nuclear clásica, han destacado su carácter central en la conformación de la sociedad chilena (Salinas, 1991; Pinto & Salazar, 1999). Dicho modelo fue capital también para entender la provisión por parte del Estado: chileno de vivienda social, durante gran parte del siglo XX. Es así que el modelo familiar nuclear fue el arquetipo del asignatario de vivienda social.

En un primer período, la preocupación por las condiciones de habitabilidad de los sectores más vulnerables de la sociedad era un gesto filantrópico de la élite y la Iglesia Católica a fines del siglo XIX, y comienzos del siglo XX, generada por razones de salubridad pública. También se consideraba a la familia trabajadora como tradicional, preponderantemente casada por el civil y la Iglesia, es decir, padre, madre y una numerosa prole, esta última explicada porque no necesariamente sus miembros sobrevivían a la edad adulta, en una época de alta mortalidad infantil, y porque eran mano de obra desde la infancia. De esta manera, lo que se consideraba familia obrera, para estudiosos del tema como abogados, entre ellos, Arturo Alessandri Palma en su tesis de la Universidad de Chile de 1890, titulada "Habitaciones para obreros", donde auscultó a este nuevo grupo social, que estaba a medio camino entre un pasado campesino y un presente semiproletario, en tanto la conformación de un modelo de desarrollo se encontraba en ciernes, siendo su modelo, el capitalismo industrial inglés.

En un segundo período, el Estado fue conformando un ethos republicano (Raposo, 2005) de actuación en sus políticas de vivienda, donde este concepto familiar permearía sus planes de vivienda en una época en que el hombre era el "proveedor" y la mujer la "guardadora" del hogar. Era tal la influencia del Estado en moldear la familia al esfuerzo industrial, que en los años 30, del siglo pasado el gobierno de Pedro Aguirre Cerda conformó el "Departamento de Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres". Dicha repartición pública estaba encargada de elaborar políticas públicas que mejoraran la productividad laboral de los trabajadores, pero también que moderaran sus costumbres en las horas de ocio, a través de actividades culturales y deportivas y que no cayeran en vicios como el alcoholismo, mal muy extendido en la época. Dicha política pública estaba alineada con lo que en Europa era conocida como "eugenesia social", una política pública sanitaria que consistía en el mejoramiento de la "raza", mediante la selección de los ejemplares humanos más aptos para la reproducción y la inhibición de reproducción de los menos aptos. Dicha diferenciación estaba basada en una teoría de las razas, donde las razas más aptas eran las europeas caucásicas y las menos aptas eran las indígenas y negras.

Avanzando en el siglo, un hecho que cambió las relaciones de género fue la masiva incorporación de la mujer al trabajo remunerado, en una segunda oleada después de la Revolución Industrial en la segunda mitad del siglo XIX, es decir, mientras en EEUU y Europa dicho proceso se intensificó durante la 2ª Guerra Mundial, en que la mano de obra femenina fue vital en hospitales, comunicaciones y fabricación de armamentos, entre otros. En Chile dicha masiva incorporación es mucho más tardía, hacia

las décadas del 80 y 90, del siglo XX, debido también a mayores niveles de escolaridad de las mujeres.

Con la vuelta de los hombres del frente de guerra, hubo un redimensionamiento del centro y la periferia urbana, que en el caso de EE.UU, a mediados del siglo XX, significó el ascenso de la clase media blanca heterosexual, ya que "la polaridad casa suburbana-centro urbano producía una segregación de género y racial mucho más violenta que la que había dominado el espacio metropolitano del siglo XIX. Mientras los hombres conducían sus automóviles por las nuevas autopistas hacia sus lugares de trabajo, las mujeres y los niños quedaban recluidos en los enclaves suburbanos. Dentro de la casa unifamiliar, la mujer se convertía en una trabajadora no-asalariada a tiempo completo al servicio del consumo y de la (re)producción familiar. Por otra parte, los ajardinados complejos suburbanos eran zonas segregadas racialmente, puesto que la propiedad privada de una casa unifamiliar era un privilegio al que sólo las familias blancas de clase media podían acceder: la retirada de los blancos del downtown se acompañó de una nueva política de vigilancia policial y de recesión de los espacios públicos urbanos" (Preciado, 2010, pp.39-40).

Pero también era un modelo familiar que se diferenciaba estética y espacialmente de los homosexuales que vivían en el *downtown* o centro, ya que los alquileres eran más baratos y porque coexistían con las minorías afroamericanas e hispanas. No es casualidad que el Día del Orgullo Gay conmemore una redada policial en un bar conocido como Stonewall, en el barrio de Greenwich Village, Manhattan, Nueva York, EE.UU, en 1969, un barrio frecuentado por la corriente contracultural y disidencias sexuales de los años 60 y 70. Actualmente el distrito de Greenwich Village se encuentra inscrito como un Distrito Histórico en el Registro Nacional de Lugares Históricos desde 1979.

En el caso europeo, dichas transformaciones estuvieron marcadas por la reconstrucción de las ciudades asoladas por el conflicto bélico y por la provisión de vivienda social del Estado. En Francia se habla de los "Trente Glorieux" o "Treinta Gloriosos" para referirse a los años 1945 hasta 1975, época de expansión máxima del consumo y el nivel de vida de las clases medias bajo el auspicio del Estado de Bienestar.

De esta manera se fue conformando una realidad que perduró a grandes rasgos hasta el último cuarto del siglo XX. Así como las familias tradicionales inscritas para obtener su casa o departamento fueron la prioridad en su momento, hoy el repertorio se ha ampliado a nuevos asignatarios de vivienda social: adultos mayores, solteros, entre otros. Pero el mercado en general y el mercado inmobiliario chileno en particular, en las últimas décadas se ha movido en esa misma dirección, bajo tres premisas:

- El mercado interviniendo en el ordenamiento territorial y la planificación urbana:

Con la Constitución de 1980, comenzó a regir el principio de subsidiariedad, que consiste en que los privados puedan invertir en las áreas tradicionalmente reservadas al Estado, pero con subsidio estatal. Esto significa que sectores como la vivienda y la planificación urbana, entre otras, podrán ser gestionadas por el sector privado, donde el Estado se reserva la administración y aseguramiento de la provisión de bienes públicos. De esta

manera se fue conformando una institucionalidad acorde a dicha realidad, que pervive hasta hoy y que ha significado en el área de la vivienda y la planificación urbana progresivos procesos de segregación socioresidencial en las ciudades, originado en parte porque "la Doctrina de Chicago" se impondrá sin contrapesos en materia de Desarrollo Urbano. Entre 1979 y 1984 el suelo urbano es declarado bien no escaso y se suprime el control estatal sobre la expansión del suelo metropolitano. Antes de la dictación del decreto que liberaliza el mercado de suelo, se debe relevar como primera acción del cambio estructural el desmantelamiento de las antiguas Cajas de Empleados Públicos y Particulares y de la Corporación de Desarrollo Urbano (CORMU) y de la Corporación de la Vivienda (CORVI) en 1976. Ambas entidades encargadas del diseño y construcción de la vivienda social en la época del Estado Desarrollista (Olguín & Valencia, 2015, p.35).

De esta manera, la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC)³ en la actualidad es el portavoz de los intereses inmobiliarios privados que ha "frenado" a nuestro juicio los avances en materia de desarrollo urbano que sea inclusivo, participativo y democrático. Para ejemplificar dicho posicionamiento, podemos señalar que el Documento de la Comisión de Desarrollo Urbano de 2013, creado durante primer gobierno de Sebastián Piñera, fue objetado por la CCHC, en varios de sus acápite referidos principalmente a la posibilidad de que el Estado expropie suelos basado en la "función social de la propiedad"⁴. Las consecuencias de dicha intervención en el ordenamiento territorial y planificación urbana las estamos evaluando hoy y se caracterizan por segregación urbana y todas las desigualdades derivadas, entre comunas del Gran Santiago: socioresidencial, en el acceso a recintos culturales, la escasa presencia de áreas verdes, entre otras.

- El mercado "leyendo" los estilos de vida:

El mercado va a la zaga de las nuevas tendencias o modas, "ya que en el actual neoliberalismo estético, el mercado aparece como legitimador y juez supremo. Pero desde hace muchos años se sabe que en un mercado cultural libre no se impone lo mejor, sino lo más comercial" (Gubern, 2000, p.57). De esta manera, el mercado inmobiliario, atento a las tendencias de necesidades residenciales de los ciudadanos, ofrece nuevas formas de habitabilidad como las viviendas Lofts y departamentos unipersonales, los cuales son el producto de "la extendida crisis de la familia occidental y del auge del individualismo, corolario de la autonomía del ego en nuestra cultura". (Gubern, 2000, p.164).

Los Loft en su origen fueron antiguas fábricas reutilizadas para ser viviendas espaciales utilizadas preferentemente por arquitectos y artistas en Nueva York en barrios como el Soho, desde los años 50. "En la actualidad se encuentran diversidades de lofts en todo el mundo, todos con la misma filosofía de vivir bajo una estructura de pasado industrial y con un diseño adaptado a las necesidades de cada espacio. Son destinados para gente de clase media-alta o para profesionales que buscan un lugar donde vivir y trabajar. Para aquellos propietarios que se plantean una rehabilitación y buscan plantas abiertas con pocos elementos divisorios entre los ambientes que favorecen la continuidad visual y la entrada de

3 Fundada en 1951. Si bien en la época del Estado Desarrollista (1925-1973) dicha institución se alineó con el desarrollo económico promovido por el Estado, con la Dictadura Cívico-Militar giró hacia posiciones de desregulación y subsidiariedad del Estado con respecto al desarrollo económico, que se mantiene hasta hoy.

4 Informe Comisión Nacional de Desarrollo Urbano (2013). En dicho documento la CCHC es la gran objetadora de las propuestas de dicha Comisión.

luz natural. Son muchos los recursos para conseguir un espacio abierto, entre los cuales destacan las paredes que no llegan al techo, el uso de muebles que compartimentan el espacio, las puertas correderas, los paneles acristalados, los desniveles y las cortinas” (s/f p.1).

En cuanto a los departamentos unipersonales o nanodepartamentos, que desde hace 10 o 15 años a la fecha han tenido alta aceptación, y que están ubicados en la comuna de Santiago y comunas pericentrales, han tenido un explosivo aumento debida, entre otras razones, “la atomización de la familia como consecuencia del mayor poder adquisitivo de los jóvenes, la migración de estudiantes a la capital y el aumento de parejas separadas o sin hijos, así como el alza en el valor del suelo, cada vez más escaso en Santiago, ha favorecido el desarrollo de los departamentos llamados unipersonales o bipersonales. Su alta demanda y baja volatilidad de la vacancia también lo han convertido en el producto más apetecido por los inversionistas”⁵.

- El proyecto habitacional individual como la nueva “utopía” promovida por el mercado:

Derivando y complejizando el punto anterior, el proyecto individual promovido por el mercado se asemejaría a la “seducción postmoderna”, ya que “lejos de ser un agente de mistificación y de pasividad, la seducción es destrucción *cool* de lo social por un proceso de aislamiento que se administra ya no por la fuerza bruta o la cuadrícula reglamentaria sino por el hedonismo, la información y la responsabilización. Con el reino de los *mass media*, de los objetos y del sexo, cada cual se observa, se comprueba, se vuelca sobre sí mismo en busca de la verdad y de su bienestar, cada uno se hace responsable de su propia vida, debe gestionar de la mejor manera su capital estético, afectivo, psíquico, libidinal, etc”. (Lipovetsky,1986, p.24).

De esta manera el proyecto individual, que podría ser entendido como narcicismo o culto al “yo”, encuentra una correspondencia habitacional en los departamentos unipersonales, “reino” de solteros *millennials*. Los antecedentes mediáticos y sociohistóricos de dicha creación habitacional, a nuestro juicio, son dos: Los Reality Shows y el “universo Playboy”.

Los Reality Shows comenzaron en 1999 con el primer reality realizado en Holanda, llamado “El Gran Hermano”, parafraseando al libro de George Orwell de 1941. Siguiendo una genealogía de dicha creación, el Panóptico: “El ojo que todo lo ve, sin ser visto”, antecedente decimonónico de los *realities*, podemos rastrearlo en la concepción de la Penitenciaría de forma octogonal, bajo la visión de Jeremy Bentham, penalista inglés y que durante el siglo XX, dicho principio y autor, fueron revisitados en la obra del filósofo francés Michel Foucault en su texto: “Vigilar y Castigar” quien generalizó dicho principio a fábricas, colegios y hospitales. El referente cinematográfico del panóptico mediatizado-globalizado lo representaría la película “The Truman Show” de 1999. En cierta manera los lofts representarían esta exposición de la vida privada como pública y viceversa a través de la “transparencia” de su arquitectura. Un interesante ejemplo de “transparencia de lo privado” sería el experimento social conocido como la “Casa de Vidrio” en el centro de Santiago en el verano del 2000, que consistió en la exposición de la vida privada

5 <https://www.zoominmobiliario.com/noticia/la-evolucion-de-los-departamentos-unipersonales>. Consultado el 02-04-20

de una joven en un sitio erizado, que concitó la atención de los transeúntes y prensa, volviéndose una experiencia casi peligrosa para la joven en dicha casa.

El “universo Playboy”, llamado así por la empresa multimodal creada por Hugh Hefner en los años 50, en EE.UU. (revista, canal de TV cable, y hoteles, entre otros) modelaron la vida del soltero, la arquitectura de su casa o departamento bajo los principios de la domótica y teletrabajo. Por domótica entenderemos la tecnología al servicio del hogar, proceso que la cultura pop o *mainstream*, habían visualizado como la serie conocida como “Los Supersónicos” y películas de ciencia ficción. Pero es a nuestro juicio que el imperio mediático de Hefner logra permear las costumbres del soltero heterosexual de clase media norteamericano y “normalizar” su vida sexual. Por teletrabajo⁶ entenderemos las labores remuneradas, que normalmente se realizan en el exterior de la casa como la oficina o fábrica, pero que se realizan en el hogar y se “confunden” con la domesticidad. De esta manera Hefner representaría, a nuestro juicio, un precursor, entre otros, de la domótica y el teletrabajo en los espacios habitacionales actuales.

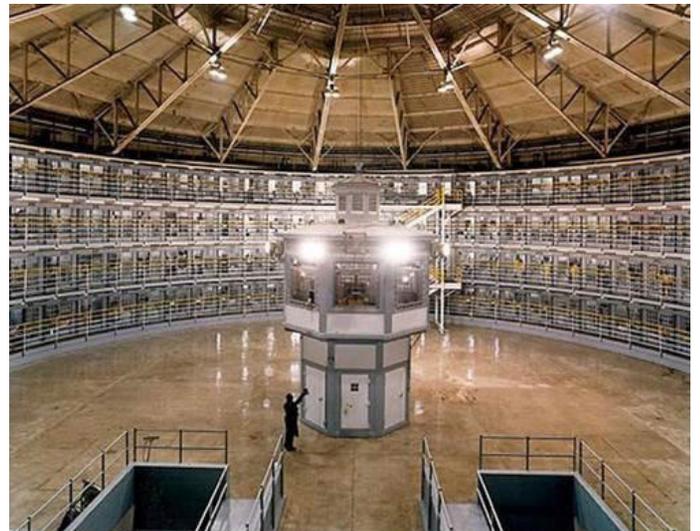


Imagen 2: El panóptico-carcelario. Fuente: Ver linkografía.



Imagen 3: La casa de vidrio en Agustinas con Bandera, (2000) hoy es un mall. Fuente: Ver linkografía.

6 Al momento de escribir el presente artículo, una parte de la población mundial entraba a cuarentena o confinamiento domiciliario obligatorio, debido al flagelo del Corona Virus, pandemia que obligó a masificar y acelerar el teletrabajo y teleducación.



Imagen 4: La cama-oficina de Hugh Hefner. Fuente: Ver linkografía.

2. La percepción del espacio urbano: La dicotomía público-masculino; privado-doméstico-femenino

La percepción del espacio urbano para hombres y mujeres también es una construcción cultural en la ciudad, es decir, "la ciudad resulta estratégica para pensar el cuerpo. La estructura, la forma y las normas urbanas inciden en la elaboración de la corporeidad ya que, por un lado la urbe configura el modo legitimado en que los habitantes portan su cuerpo a través de movimientos, posturas, gestos y estrategias de orientación. Por otro lado, las prácticas y acciones de los individuos dan forma a la ciudad, por ello la corporalidad puede también ser vista en términos de transformación y transgresión: el cuerpo de manera individual y colectiva resiste y desestabiliza los significados cristalizados sobre las rutinas urbanas, transforma el paisaje e instala otras imágenes y actos alternativos que permiten ampliar los límites de lo corporalmente normado y lo socialmente posible" (Aguilar & Soto, 2012, p.8).

Rastrear la genealogía de la percepción del espacio de hombres y mujeres implica que ambos moldean la ciudad y viceversa, es decir, la percepción del espacio urbano es distinta en hombres y mujeres. Para hombres, históricamente el espacio público fue suyo por excelencia: Desde el ágora ateniense hasta los Parlamentos modernos. En el caso de las mujeres, dicho espacio ha estado vedado por razones de seguridad, como de protección y cuidado. Por ejemplo, sectores peligrosos, como sitios eriazos o descampados, están vedados o no son recomendables para mujeres sin compañía. Por otra parte, históricamente planteado, solo a las "mujeres públicas" o prostitutas les ha estado permitido o tolerado su presencia en espacios públicos.

Derivado de lo anterior, la rígida dicotomía público-masculino y privado-doméstico-femenino plantea que "la oposición público/privado-doméstico generará así un modelo de actividades propias de cada sexo y establecerá una jerarquía entre las mismas. Las actividades características de los hombres, las que se desarrollan en el espacio público, tendrán, por definición, un carácter público y trascendente para el conjunto de lo social, mientras que las propias de las mujeres, relegadas al espacio de lo doméstico-privado, se convertirán en intrascendentes por ser naturales, cotidianas y rutinarias. Los analistas sociales las considerarán sin valor para entender la dinámica social y, por ello, desaparecerán de la mayor parte de sus estudios" (Montón, 2000,

p.47). Ahora bien, en las últimas décadas desde la historiografía francesa, por ejemplo, se ha avanzado en la Historia de las mujeres, la homosexualidad, los niños y la vida privada, entre otros, siendo replicada por la academia chilena.

Dentro de los estudios culturales, actualmente se habla de la geografía del género y "se hace necesario explicitar que en el mundo anglosajón los términos "geografía feminista" y "geografía del género" son prácticamente intercambiables; en cambio, en los países de tradición latina el término de geografía feminista tiene una connotación más militante (quizás equivocadamente), y el término geografía del género una connotación que parece más aceptada académicamente y que pone énfasis en la idea de la construcción social del género (García, 2008, pps 27-28). De esta manera se ha conformado un corpus de estudios bajo el rótulo de "gender studies", "queer studies" entre otros, y principalmente desde la academia norteamericana, que quiere analizar la construcción genérica del espacio desde un "cuarto propio".

Por otra parte, "la perspectiva de género aplicada al urbanismo significa poner en igualdad de condiciones las exigencias derivadas del mundo productivo y las derivadas del mundo reproductivo, es decir, las necesidades cotidianas de atención a las personas. Los dos mundos tienen que situarse en el mismo nivel de importancia en las decisiones para evitar ampliar o mantener las diferencias" (Casanovas et al, 109).

La consideración del urbanismo con perspectiva de género debe proveer espacios acondicionados a los sectores que tradicionalmente han estado invisibilizados en el aparato productivo, y van desde calles bien iluminadas para seguridad, en especial para mujeres en sus trayectos diarios, hasta la presencia de guarderías infantiles en los lugares de trabajo.

"Si en los setentas ocurrieron las primeras confluencias entre Geografía y Género, la década siguiente se caracterizó por la institucionalización de esa unión. Esto se manifestó a través de una serie de publicaciones, revistas y centros de trabajo que no sólo movilizaron los flujos e intercambios teóricos, sino también de nuevos temas que ahondaron las reflexiones acerca del Género y las espacialidades". En los noventa, "el postmodernismo está en la base de muchas de las discusiones teóricas en Geografía, siendo la Geografía de Género pionera en la introducción de este debate en la disciplina (García, op. cit.). Compartiendo, la Geografía de Género con el postmodernismo una visión crítica sobre el pensamiento racionalista, totalizador y universalista; buscando "deconstruir" todas las características de análisis y contextualizar, adaptándose a diferentes lugares y circunstancias". (Bondi, 1990 en García op. cit.) (Gárate, 2017, p.15).

En suma, por lo menos, en disciplinas como la Geografía y el Urbanismo, habrían dos líneas de pensamiento basadas en dos puntos:

- a) La consideración de la estructura laboral:

La tradicional dicotomía planteada remite a que la estructura laboral transita desde espacios tradicionalmente masculinos hacia espacios más inclusivos. El desplazamiento de la sociedad industrial a la sociedad de servicios supone la emergencia de habilidades que tradicionalmente se atribuyeron al sexo femenino, como son las habilidades blandas o socioemocionales. Rubros como el telemarketing o las empresas de cable, unidos

a las profesiones históricamente con mayor presencia femenina, como la salud y la educación, se han reconvertido para adecuarse a las estructuras a la cada vez mayor presencia femenina.

b) La consideración por la adecuación del espacio público:

Tal como planteamos, la adecuación del espacio público a la mirada femenina, ya que la seguridad en el espacio público estará en relación directa con la multiplicidad de actividades que se den en los barrios, la seguridad no se consigue con la segregación entre lo público y lo privado con rejas y muros, sino con espacios activos y con personas habitándolos a todas horas. Ya lo defendió Jane Jacobs en su libro de 1961: la máxima de la seguridad es la gente en la calle. Las calles inseguras, sin calidad, afectan más a las mujeres que a los hombres, ya que ellas son las que utilizan menos el carro. Entonces, las mujeres son las que usan más el espacio público. Y lo usan aunque esté sin las condiciones necesarias (Muxí, 2008, p.46).

3. Las tipologías del “placer masculino”: Del burdel sesentero al café con piernas.

En esta sección y la próxima, queremos proponer, a manera de hipótesis, que las expresiones en el espacio público de la prostitución tanto femenina como homosexual transitaron, en el período citado, desde lo folklórico, festivo, en transición campo-ciudad, hacia formas de “contacto” más impersonales y/o mercantilizadas, propias de la sociedad de consumo y en locales o espacios habilitados para ello, como: saunas, topless, y departamentos. Esto en las últimas dos décadas ha sido posible gracias a Internet y la proliferación de páginas o sitios web habilitados para el comercio sexual. Y por otra parte, la expresión de dicha labor ha tenido otra ribete: tanto el trabajo sexual de mujeres y homosexuales adquirió un sentido político, en y desde el espacio público en este período: la reivindicación de sus derechos.

Una primera tipología de “placer masculino” fue la prostitución clásica, que durante el siglo XX fue retratada por fuera de la justicia, policía y ciencias médicas, por la literatura, historia, música, cine, novelas, cuentos y en nuestro modesto saber, por dos de las más grandes obras del teatro chileno del siglo XX: “La Remolienda” y la “Negra Ester”. Es así que figuras cuasi-pintorescas como la “cabrona” o dueña de prostíbulo, el “cafiche o proxeneta” y el “maricón del piano” fueron parte de esta subcultura.

“Por otra parte, se agrega un cambio de la geografía prostibularia, es decir, los grandes núcleos de prostíbulos comienzan a desaparecer paulatinamente. En el caso de Santiago, la concentración de prostíbulos era adyacente a las zonas de mayor tránsito de gente, como Estación Mapocho, Estación Central, Estación Yungay o Estación San Diego. Sin embargo, con el cierre y el fin del ferrocarril Circunvalación (1990), más las remodelaciones de Santiago y las nuevas construcciones, fueron poco a poco desmantelando la geografía prostibularia. Situación similar se generó con la mecanización de las zonas portuarias, como Valparaíso, Talcahuano o Iquique, a partir de los años ochenta”. (Urtubia, 2018, p.16).

De esta manera se fue conformando una “cultura de burdel” que fue retratada profusamente por las disciplinas antes citadas, pero que con el Golpe de Estado sufrió importantes modificaciones y, en cierta manera, el toque de queda y las restricciones a las libertades

públicas contribuyeron a provocar la progresiva decadencia del prostíbulo tradicional o clásico, que geográficamente estaban en Avda Vivaceta, calle Fray Camilo Henríquez (entre Santa Isabel y Diez de Julio), Calle Roberto Espinoza, Calle Emiliano Figueroa y calle Maipú, en Santiago Centro, entre otros.

Podríamos señalar que el acto sexual es el último servicio requerido después de comer, beber y bailar, tal como retratan las obras de teatro señaladas, y donde “no existían diferencias sociales, ni religiosas, tampoco se sabía la procedencia de cada uno, su profesión o su edad, solo los unía el ser hombres con una necesidad en común: satisfacer el deseo sexual y qué mejor lugar para suplir dicha necesidad que el prostíbulo, un espacio de masculinidad por excelencia, donde podían convivir a sus anchas, sin reparos y con absoluta libertad. Por lo tanto, aunque no se puede tener una idea clara del origen, la clase o el rango etario del cliente, sí se pueden esbozar sus motivaciones, siendo una de ellas, el rito de iniciación sexual” (Urtubia, 2018 p.32).

Tal como planteamos en la introducción, Santiago de Chile transitó de esta ciudad republicana hacia la urbe neoliberal y, entre tanto, una segunda tipología de la oferta de “placer masculino”: Nos referimos a los Night Club, o Topless, que desde fines de los años ochenta y noventa, hasta hoy en día, siguen siendo parte de la cotidianidad de algunos barrios de Santiago (Urtubia, 2018, p.21). Se ubican en el casco histórico como en comunas pericentrales y en antiguos edificios modernos, o subterráneos del centro.

Una tercera tipología sería el “café con piernas” que son locales comerciales expendedores de café principalmente, y son atendidos exclusivamente por mujeres. En algunos casos hay trabajadores hombres, sin embargo, sus funciones son en las cajas o, en su defecto, porteros y/o guardias de la entrada (Escobar, 2017, p.48). Los más antiguos datan de principios de los años 70, como el Café Haití en Paseo Ahumada, pero su masificación comienza a mediados de los años 90 con el mítico Café “Barón Rojo” de Agustinas entre Mac Iver y San Antonio. De esta manera se fue conformando una nueva “geografía del placer masculino” con una tipología de local que estaba a medio camino entre el topless y el café servido en un local tradicional.

De esta manera se han conformado “café con piernas” visibles como serían el mencionado Café Haití o el Café Caribe, también en el Paseo Ahumada, que suelen ir parejas o grupos de mujeres, que coexisten con los café con piernas “polarizados”, y que más o menos cubren a manera de anillos concéntricos el casco histórico de la capital y en que el servicio sexual heterosexual es explícito, en sectores como Edificio Santiago Centro, 21 de mayo-Puente, Teatinos (entre Compañía-Catedral), Diez de Julio (entre Vicuña Mackenna y Portugal), Galería Plaza de Armas, pasaje Agustín Edwards y Estación Central, entre otros, y son llamados también, “café-burdel” (Fernández, 2014).

Desde afuera hacia adentro del “café con piernas”, “se establece un juego particular con lo visual. Como transeúnte no es posible percatarse de lo que sucede al interior, aparte, quizás, de unas piernas que se notan a través del vidrio semitransparente (en algunos tiene una franja en altura media, que tapa las caras, pero deja visible las piernas de los clientes y chicas). Es eso lo que, en parte, dió el nombre de café con piernas. Cuando el transeúnte entra a un café con piernas se transforma en cliente y, sorpresivamente, ve que existen espejos en casi cualquier espacio libre de las paredes, e incluso el techo. Esto hace, entonces, que

uno desde afuera no tenga acceso visual a casi nada, pero al ingresar se tiene prácticamente cualquier ángulo cubierto para lograr el acceso visual al cuerpo femenino. Así, vemos que hay un juego simbólico entre el afuera: vidrio/separación, y adentro: vidrio/acceso total” (Concha, 2004).

Los intentos por crear “barrios rojos”, como en Amsterdam, Holanda, que brinden seguridad a las trabajadoras sexuales y sus clientes en lugares visibles y seguros, han fracasado en Santiago, a nuestro juicio por el rechazo de sectores conservadores de la sociedad y por los mismos habitantes, que no querrían tener como vecinos a locales de semejantes características.

Podemos señalar que las primeras reivindicaciones y organizaciones que van a intentar regularizar el trabajo sexual femenino, que si bien ha estado históricamente reglamentado (Góngora, 1988) desde los años 80, adquiere una connotación especial debido al flagelo del VIH-SIDA. Entre las organizaciones defensoras de los derechos de las trabajadoras sexuales, entre otros, está el Sindicato Nacional Independiente Angela Lina de la Región Metropolitana.



Imagen 5: Folkloristas despidiéndose del boliche de la tía Carlina en sus últimos días permaneciendo en pie, septiembre de 2007. Fuente: Ver linkografía.



Imagen 6: Un café con piernas y su “juego de los espejos”. Fuente: Ver linkografía.



Imagen 7: Un Night Club del centro. Fuente: Ver linkografía.

4. La percepción homocéntrica del espacio: Cines y discos. De la calle San Camilo al “Paseo de las Muñecas”.

La percepción de las disidencias sexuales con respecto al espacio urbano ha sido históricamente más invisible, es decir, sus lugares de reunión en el espacio público son más encubiertos que para hombres y mujeres. Hay un hecho capital a nuestro juicio para entender al movimiento homosexual y su irrupción en el espacio público como movimiento social y político: la manifestación pública del 22 de mayo de 1973, en Plaza de Armas, “el mismo día que el ultraderechista grupo Patria y Libertad hacía explotar una bomba en el monumento al Che Guevara en la comuna de San Miguel. Así mientras el mundo político concentraba su interés en el atentado terrorista, la prensa sensacionalista se deleitaba cubriendo los pormenores de una manifestación pública jamás vista en nuestra homofóbica sociedad y cuyos protagonistas eran un grupo de homosexuales que poco tenían que perder” (Robles, 2008, p.5).

Unos años más tarde, en 1984, se fundó el Colectivo Ayelén, la primera agrupación homosexual, con fines políticos. Paralelamente, y “como una suerte de válvula de escape o de estrategia para afrontar el impacto del desempleo, el régimen militar hizo vista gorda frente a un creciente comercio sexual: topless, saunas y moteles”. En este sentido, hubo una institucionalización de estos negocios, por donde pasó camuflada la movida de los gays. Así, al integrarse al sistema económico con sus centros de diversión, los homosexuales obtuvieron un tácito reconocimiento de un grupo económico potencial. Esto favoreció que en los años 80 surgieran las primeras discotecas y organizaciones homosexuales con cierto reconocimiento público. Bares y discos funcionaron sin grandes dificultades (Falcón, 2006, p.23). Locales desaparecidos como “Quásar”, de calle Copiapó en Santiago Centro, y la “Quinta Cuatro” de Recoleta, junto con la “Fausto” de Avenida Santa María que todavía funciona, las discoteques “Exlimón”, “Princesas” en el barrio Bellavista y la discoteque “Blondie” en el barrio Unión Latinoamericana en Alameda, en la actualidad. “Bal le Duc” en Avda Matta, y la “Nueva Cerro Disco” en el barrio Franklin, destacan como los lugares de entretenimientos de la “movida gay santiaguina”.

A los lugares de prostitución homosexual masculina clásico, como mencionamos, la Tía Carlina en Vivaceta y la calle San Camilo en Santiago Centro, se le sumaron los cines de la Plaza de Armas como el Nilo y Mayo, hoy extintos y reconvertidos para

otros fines. De esta manera los encuentros furtivos y efímeros se daban en lugares como el Parque Forestal y el Cerro Santa Lucía y lugares de exhibición, en nuestro "gaytown" o "Paseo de las Muñecas", en el barrio Lastarria.

Con la llegada de la democracia desde los años 90 y las expectativas creadas en torno a los nuevos tiempos, las expresiones de diversidad sexual y cultural fueron reprimidas por la Iglesia Católica, que temía que se repitiera en la transición chilena una "crisis moral" como la que fue, considerada por la jerarquía, el destape de la "marcha española" después de la muerte del dictador Francisco Franco a mediados de los años 70, y que consistió en la emergencia de propuestas culturales de disidencias sexuales que fueron históricamente perseguidas y castigadas por el régimen franquista. De esta manera, el discurso oficial del primer gobierno de la transición trató de contener y encauzar las demandas de dichas disidencias.

Un hecho capital a nuestro juicio, y que demuestra la desidia y negligencia de uno de los poderes del Estado para con el tratamiento de las disidencias, fue un hecho ocurrido en Valparaíso en 1993 y que fue el incendio de la disco gay "Divine", donde murieron una docena de asistentes y cuyo caso hasta el día de hoy no tiene culpables.

"Fue en este contexto adverso que se dictó en la Corporación Chilena de Prevención del SIDA un taller sobre derechos civiles. Este se realizó para conmemorar el Día Internacional del Orgullo Gay que se celebra cada 28 de junio en todo el mundo. Los que asistieron tenían algún tipo de participación social o política, sobre todo de lucha contra la dictadura. Entre ellos estaban Marco Ruiz, Rolando Jiménez, Juan Cabrera y Jorge Guzmán. El segundo taller, un mes después, se completó con la llegada de Juan Pablo Sutherland. Los asistentes a ese histórico taller resolvieron coordinar el Movimiento de Liberación Homosexual (MOVILH histórico), que a futuro se convertiría en la primera organización de Chile con un trabajo político constante por los derechos de la población homosexual. El 28 de junio de 1991 se transformaba, así, en una fecha inscrita en la memoria de los gays criollos." (Falcón, 2006 p.30).

El otro referente, entre otros, es el MUMS (Movimiento Unificado de Minorías Sexuales), que se funda el año 1997 bajo el nombre de Movimiento Unificado de Minorías Sexuales, tras la unificación entre el Movimiento de Liberación Homosexual, MOVILH, y el Centro Lambda Chile, organización que había surgido de la escisión del MOVILH histórico. De esta forma el MUMS hace propia la historia de ambas organizaciones. (<http://www.mums.cl/mums/historia/>).

Si bien hoy se ha avanzado en derechos como el AVP (Acuerdo de Vida en Pareja) y se discute en el parlamento el proyecto de Matrimonio Homosexual, aún existen sectores que reivindican la homofobia, grupos extremos que de vez en cuando ejercen violencia contra las disidencias sexuales en el espacio público a través de las llamadas "barridas". La muerte del joven Daniel Zamudio, en 2012, en el Parque San Borja al interior de la Remodelación del mismo nombre, inspiró la "Ley Zamudio" que condena con penas de cárcel la discriminación por orientación sexual, de género, social y étnica.

Hoy las marchas por el Día del Orgullo Gay y las Love Parade, instancias que ponen en sintonía a los movimientos pro diversidad sexual con sus similares internacionales, que invitan a la fiesta y la alegría en las calles, invitando a la inclusividad.



Imagen 8: La Última Cena de San Camilo (1989) por Las Yeguas del Apocalipsis. Fuente: Ver Linkografía.



Imagen 9: Entrada a Galería Plaza de Armas, donde funcionaron los cines Nilo y Mayo, lugares de encuentros homosexuales. Fuente: Ver linkografía.

Conclusiones

A través del análisis del espacio público en el período citado, trazamos la epidermis de la ciudad y sus mutaciones en los 50 años descritos desde la urbe republicana y casi pueblerina hacia la urbe neoliberal, segregadora y panoptizada por los dispositivos de control telemático del espacio público.

Por mirada subalterna entendimos la percepción del espacio urbano de los grupos históricamente invisibilizados por la percepción hegemónica del patriarcado sobre el espacio público. De esta manera, como capas estatigráficas, a la mirada patriarcal hegemónica se superponen dos: la mirada femenina y de las disidencias sexuales, de la cual, solo trabajamos la homosexualidad masculina.

Quisimos citar los espacios de placer y sociabilidad masculinos, de encuentro de las disidencias sexuales tanto en el espacio público como en los espacios privados consagrados a su sociabilidad. Quedaría para futuros trabajos y sería muy relevante cartografiar o mapear los lugares lícitos y clandestinos de reunión de ambos grupos.

Finalmente, señalar que si bien es cierto las disidencias sexuales han alcanzado mayores espacios de poder y visibilidad en la sociedad, no es menor que periódicamente se den oleadas de homofobia y misoginia, expresadas en violencia de género y sexual y que en períodos de neonacionalismo, como se observa en algunos países, dichas tendencias tiendan a incrementarse.

Bibliografía

Libros

- Aguilar, M.A., Soto, P. (2012): *Cuerpo, espacio y emociones*. s/r.
- Lipovetsky, G. (2006): *La era del vacío*. Barcelona. Anagrama.
- Gubern, R. (2000): *El eros electrónico*. Barcelona. Taurus.
- Pinto, J., Salazar G. (2010): *Historia Contemporánea de Chile, Vol 6: Hombría y Femeneidad*. Santiago de Chile, Ediciones LOM.
- Preciado, B. (2010): *Arquitectura y sexualidad en Playboy durante la Guerra Fría*. Barcelona. Anagrama.
- Raposo, A. (2008): *Estado, ethos social y política de vivienda: arquitectura habitacional pública e ideología en el Chile republicano del siglo XX*. Santiago de Chile, RIL/UCEN.
- Robles, V.H. (2008): *"Historia del movimiento homosexual en Chile"*. Santiago de Chile, LOM.
- Spargo, T. (2004): *Foucault y la teoría queer*. España, Gedisa.

Capítulos de libros

- Falú, A. (2009) : *Violencias y discriminaciones en las ciudades*. En Falú, A. (Edit): *Mujeres en la ciudad De violencias y derechos*. Santiago de Chile, Red Mujer y Hábitat de América Latina Ediciones SUR.
- Szmulewicz, I. (2015): *Cuatro décadas de arte en el espacio público*. en Szmulewicz, I (Editor): *Arte, ciudad y esfera pública en Chile*. Santiago de Chile, Ed Metales Pesados.
- Rojas, S. (2015): *El fin de la página en blanco*. En Szmulewicz, I (Editor): *Arte, ciudad y esfera pública en Chile*. Santiago de Chile Ed Metales Pesados.
- Opazo, D. (2015): *Arte público en un espacio transitorio*. En Szmulewicz, I. (Editor): *Arte, ciudad y esfera pública en Chile*. Santiago de Chile. Ed Metales Pesados.
- Salinas, R. (2004): *Historia de la Familia Chilena*. En Rodríguez P (Coord.): *La Familia en Iberoamérica, 1550-1980*. Colección Confluencias, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Segovia, O.: *Convivencia en la diversidad: una mirada de género al espacio público*. En *Mujeres en la ciudad De violencias y derechos*. Santiago de Chile, Red Mujer y Hábitat de América Latina Ediciones SUR.

Artículos

- Barahona, D. (2008): *Arquitectura y género*. Entrevista a Zaida Muxí. *Revista Su Casa / N° 46*. Costa Rica.
- Casanovas, R. et al (2011): *¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?* En *Feminismo/s 17*, Universidad Politécnica de Cataluña, España pp. 105-129.
- Concha, D. (2004): *"Masculinidad y café con piernas. ¿Crisis, reacomodo o auge de una 'nueva' masculinidad?"*. En *Gazeta de Antropología*, artículo 32. <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=2933>.
- Fernández G. (2014): *El "Café Burdel": la remolienda del siglo XXI*. Grupo de Estudios Ciudad & Cultura. En: <http://ciudadyculturauah.blogspot.com/2014/09/el-cafe-burdel-la-remolienda-del.html>.
- García, M.D. (2008): *¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género*. En *SEMATA, Ciencias Sociais e Humanidades, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, Vol 20*, pp 25-51.

- González, A.: *Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana*. En *Papers 2013, 98/3* 489-504
- Montón, S. (2000). *"Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la Historia"*. Teruel, vol. 1, p. 45-59.
- Olguín R., Valencia M. (2015). *El continuum neoliberal en el desarrollo urbano chileno. Ideología, políticas y normativas. 1976-2006*. En: *VVAA . Neoliberalismo, sustentabilidad y ciudadanía. Debates críticos en torno al desarrollo urbano en el Chile actual*. Solís, J., Valencia M., Cortés L., editores. Santiago de Chile. Ediciones Universidad Central.
- Valencia, M. (2012): *La Vivienda Popular en Santiago. Cuatro momentos en el siglo XX. Una aproximación desde la Biopolítica*. En *Revista Diseño Urbano y Paisaje Volumen 9 N° 24*, Centro de Estudios de Arquitectura Urbanismo y Paisaje, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad Central de Chile.

Tesis

- Escobar, J.A. (2017): *"La noche entera. Trabajadoras migrantes negras en los cafés con piernas"*. Tesis para optar al grado de Magister en Sociología, Departamento de Sociología, UAH.
- Falcón I. (2006): *"Demandas políticas de las organizaciones de la diversidad sexual 2000-2005: La Guerra de los Colas. Memoria para optar al título de Periodista"*. Instituto de la Comunicación e Imagen, Escuela de Periodismo, Universidad de Chile.
- Gárate, W. (2017): *"Mujeres y espacio público. Vivencias de acoso callejero en mujeres de la ciudad de Santiago"*. Memoria para optar al título de Geógrafa. Escuela de Geografía, FAU, U de Chile.
- Nuño, L (2008): *"La incorporación de las mujeres al espacio público y la ruptura parcial de la división sexual del trabajo: el tratamiento de la conciliación de la vida familiar y laboral y sus consecuencias en la igualdad de género"*. Memoria para optar al grado de doctor. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Departamento de Ciencia Política y de la Administración I, Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Urtubia, V. (2018): *"Cambios y continuidades en la prostitución en Santiago de Chile una aproximación desde fines del siglo XX hasta la actualidad"*. Informe final para optar al Seminario de Grado en Licenciatura en Historia, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

Linkografía

- Imagen 1: <http://www.gamba.cl/2018/09/acto-de-chacarillas-los-77-jovenes-que-le-juraron-fidelidad-eterna-a-pinochet-esta-lleño-de-políticos-de-la-udi/>
- Imagen 2: <https://historiageneral.com/2013/02/04/el-panoptico-una-prision-perfecta/>
- Imagen 3: <https://www.elquintopoder.cl/sociedad/a-una-decada-de-la-casa-de-vidrio/>
- Imagen 4: <https://tallerdecartasdeamor.wordpress.com/2014/11/16/la-cama-farmapornografica-de-playboy/>
- Imagen 5: <https://www.flickr.com/photos/regalatisgratis/>
- Imagen 6: <https://www.publico.es/internacional/cafe-piernas-favor.html>
- Imagen 7: http://www.800.cl/?id=1097&id_Ficha=5846
- Imagen 8: <https://kaceycook.tumblr.com/post/118247504618/la-%C3%BAultima-cena-de-san-camilo-1989-por-las-yeguas/amp>
- Imagen 9: <https://www.theclinic.cl/2019/06/07/la-ultima-funcion-de-los-cines-nilo-y-mayo-adios-a-los-cines-porno/>

PROYECTUALIDADES URBANAS Y ARQUITECTÓNICAS

Concebimos a la ciudad como un orden en constante transformación y disputa. La proyectualidad vendría a encarnar las diversas concepciones, representaciones y aspiraciones del hacer ciudad y la arquitectura. Las teorías del proyecto y del diseño se debaten en este esfuerzo reflexivo para las distintas escalas de intervención.

DIRECCIONES QUE YA NO EXISTEN: ESTABLECIENDO UNA NOCIÓN DE ESPACIO SOCIAL A TRAVÉS DE LA TRADUCCIÓN DE EVIDENCIAS DESDE LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA

Directions that no longer exist: establishing a notion of social space through the translation of evidence from artistic research

Carolina Illanes M.

Artista Visual y Candidata a Doctora del programa de Doctorado en Artes de la Pontificia Universidad Católica, Master Arts Plastiques Université Rennes 2, Francia y Licenciada en Bellas Artes en la Universidad ARCIS.

RESUMEN

La noción de espacio social, según las categorías espaciales propuestas por Henri Lefebvre, revela un espacio que, además de poseer una dimensión proyectual y física, se encuentra definido a partir de las vivencias particulares ocurridas en un lugar y tiempo determinado, las cuales participan y se combinan en la producción de un espacio particular. Esta noción de espacio es la que he intentado encontrar en los distintos elementos que quedan cuando una casa es demolida, y ya no hay rastro físico de la vivienda en cuestión. Estas evidencias están principalmente contenidas en el expediente municipal de la vivienda, y en el archivo fotográfico contenido en el servidor Google Maps. Ambos indicios, articulados a partir de distintos procedimientos y la creación de dispositivos artísticos específicos, buscan dar cuenta de signos y elementos del habitar residencial en casos de estudio de viviendas recientemente demolidas en la comuna de Ñuñoa en Santiago de Chile, lugar en el que estoy hace largos años domiciliada. Esto propone una metodología alternativa, a través de la práctica artística, que busca dar cuenta de la experiencia del habitar residencial como una noción situada de espacio social (Haraway, 2019).

ABSTRACT

Following the spatial categories proposed by Henri Lefebvre, the notion of social space reveals a space that is not only defined by its projective and physical dimension, but also based on experiences which occur in a given place and time. These experiences participate and contribute to the production of a particular place. Through my artistic practice, I have tried to retrieve this notion of social space from what remains when a house is demolished and there is no physical trace left of the house in question. I consider documentary evidence, mainly contained in the property file of the dwelling at the municipality and in the photographic records contained in the Google Maps server. These traces, considered through different artistic procedures and devices, serve to account for signs and elements of residential life in recently demolished houses at the historic Ñuñoa district in Santiago de Chile, where I dwelled for many years. This paper, thus, proposes an alternative methodology to account for the experience of residential life and a situated notion of social space (Haraway, 2019) through the use of artistic practice.

[Palabras claves]

Espacio social, habitar residencial, casa, traducción, dispositivo artístico

[Key Words]

Social space, residential life, house, translation, artistic device.

Introducción

La casa, desde la perspectiva de Félix de Azúa, consiste en una construcción que está determinada por el espacio físico-temporal en el que se encuentra emplazada, y desde este lugar la casa apunta a una construcción cargada de significado respecto de su entorno socio-cultural. Por esto, De Azúa la denomina como arquitectura artística, en contraposición a la arquitectura profesional. Esta segunda categoría, sin embargo, solo reflejaría el ideal constructivo, y no el espacio vivido contenido en la casa. ¿Cómo dar cuenta, no obstante, de aquel espacio vivido cuando la casa ya no existe? Henri Lefebvre planteó tres categorías espaciales que nos hacen reflexionar sobre este problema: espacio concebido, espacio físico y espacio social (Lefebvre, 2005). La práctica artística que he podido desarrollar, en este escenario funciona como medio y lenguaje que hace comparecer en un mismo dispositivo las tres categorías espaciales antes mencionadas, y a través de este ejercicio, genera un mecanismo o maneras de hacer ver las evidencias (Keenan and Weizman, 2012) a través de la construcción de una narrativa sensible.

El problema que desarrollo en este artículo es la casa como objeto que refleja las complejas dinámicas de un habitar residencial, a través de una investigación guiada por mi práctica artística, que se centra en las evidencias dejadas por un grupo de casas recientemente demolidas en un sector residencial de la comuna de Ñuñoa, en Santiago de Chile. Esta metodología busca dar cuenta de las transformaciones recientes en el habitar de un barrio, mediante la creación de distintos dispositivos gráficos y objetuales que buscan recuperar signos y dinámicas de la experiencia del habitar en aquellas viviendas. Una de las evidencias principales consiste en los planos arquitectónicos presentes en el expediente municipal, un tipo de representación que vendría a encarnar la categoría de espacio concebido, definido por Henri Lefebvre. Las distintas experimentaciones y emergentes de la práctica que describo en este artículo han estado enfocados en materializar un espacio en el cual confluyan elementos de la información planimétrica de la vivienda y aspectos que den cuenta de un espacio vivido. La práctica artística en este escenario funciona como medio y lenguaje que hace comparecer en un mismo dispositivo las tres categorías espaciales antes mencionadas, y a través de este ejercicio, genera un mecanismo o maneras de hacer ver las evidencias (Keenan and Weizman, 2012) a través de la construcción de una narrativa sensible.

Desde mi perspectiva entiendo la experiencia del habitar como la relación que logramos establecer en el tiempo con los espacios, los objetos, las dimensiones, las diagramaciones, los itinerarios y los recorridos que realizamos en nuestro cotidiano. Esta mirada se vincula con lo afirmado por el filósofo Martin Heidegger respecto al habitar en su conferencia *Construir, habitar, pensar* de 1951, específicamente a lo que tiene relación a una pérdida semántica ocurrida en la palabra *construir*, y que solía estar vinculada originalmente al concepto de *habitar*, y no tan solo al acto de *erigir*: "Porque construir no es solo medio y camino para el habitar. El construir ya es, en sí mismo, habitar" (Heidegger, 2001, p. 108). Respecto a esto, el arquitecto y académico chileno Luis Iturra Muñoz, en su artículo titulado *¿Dónde termina mi casa?* Mirando el hábitat residencial desde la noción de experiencia, desarrolla la idea de que los espacios que recorreremos cotidianamente en la ciudad, y en el interior de nuestras viviendas, no constituyen espacios "diseccionados en contenedores espaciales delimitados" (Iturra, M., 2014, p. 244), sino que conforman un continuo.

Por tanto, la articulación de un espacio vivido viene a condensar el complejo universo de experiencias, recuerdos e imaginarios, individuales y colectivos, que tenemos en torno a un lugar, el cual es interpretado y representado a la luz de las evidencias que quedaron de un conjunto de casas que existieron en un espacio y tiempo determinado. Esto implica deducir una historia social desde fragmentos, huellas y signos que sobrepasan la historia de una vivienda singular, y que dejan entrever la relación entre los distintos agentes que vienen a conformar una experiencia del habitar particular, al interior de un barrio. Asimismo, las evidencias reflejan una biografía, una bitácora de apropiaciones y de interacciones (Soja, 2008) que abarcan tanto la historia de una casa particular, como la traza de un espacio común en el cual el colectivo de casas estudiadas estuvo emplazado. De esta forma, el tiempo de vida de estas viviendas en la ciudad encarna una historia individual y colectiva, articulada a partir de diversos agentes que en su interacción dieron forma a un habitar residencial a su vez transitorio y específico. En este proceso, mi habitar personal en el sector de estudio, mis recorridos e interacciones con las casas analizadas y su entorno, y la práctica artística que he podido desarrollar hace ya largos años en torno a las transformaciones que ocurren en la ciudad, se entretienen con las evidencias antes mencionadas, y sirven de vehículo para interpretar y reconstruir una historia no oficial de un barrio.

En este sentido, la categoría de espacio social, definida por Henri Lefebvre, es particularmente relevante para este problema, pues consiste en una idea de espacio que es generado a través del tiempo. Su constitución es provisoria, por lo que debe ser definida según las complejas interrelaciones que se tejen en un tiempo y espacio determinado, por normativas y sujetos específicos. El proyecto arquitectónico, en este sentido, si bien revela cómo la casa solía estar diseñada, también establece una separación infranqueable con el devenir de dicho proyecto en la ciudad, al escapar de la lógica temporal a la cual la vivienda estuvo expuesta.

Desde este lugar, la pregunta en la que ahonda este artículo es: ¿Cómo a través de diversas traducciones de dicha evidencia a un lenguaje propio de las artes visuales, se pueden recuperar elementos y signos que hablen de la experiencia del habitar en aquellas casas y del entorno en el cual estuvieron emplazadas? Para esto, parto de la premisa de que, si bien los indicios de una vivienda constituyen una evidencia de su existencia, estas no hablan por sí mismas. O, dicho de otra manera, la evidencia no comparece para dar cuenta de la dimensión experiencial de la casa, por lo cual, desde la práctica artística se abre la posibilidad de generar dispositivos que propongan nuevas maneras de articular y hacer ver dichas evidencias.

Recuperando un espacio social

Mi objeto de estudio es un conjunto de viviendas en la comuna de Ñuñoa, en su mayoría casas construidas principalmente entre la década de los cuarenta y sesenta, muchas de las cuales pertenecían a conjuntos habitacionales, como la todavía existente población Arturo Prat, o viviendas construidas por la Caja de Previsión para Empleados del Salitre¹. El escenario urbano en el que se encontraban emplazadas estas casas ha sufrido múltiples

1 El origen de muchos de los proyectos habitacionales del sector guarda relación con el nombre de las calles. Por ejemplo, las calles Hamburgo y Bremen se vinculan con la sociedad de origen alemán R.D.E Weinstein, quienes hicieron el primer loteo de tierras para la construcción de la población Arturo Prat en el año 1913. Asimismo, las calles que pasan al interior de esta población tienen los nombres de Eli Rossemblut, Salomón Dofman y Jacobo Elberg.

transformaciones, principalmente a partir del año 2006, momento en el que se abre la primera línea de Metro que pasa por el sector, hecho que motiva este estudio. Este suceso impulsa a varias inmobiliarias a construir edificios habitacionales que progresivamente han comenzado a reemplazar un gran número de viviendas en este sector de Santiago, fenómeno desplazable a varios otros barrios de la capital.

Muchas de las demoliciones suceden con considerable rapidez, al igual que la ulterior construcción del edificio, por lo que no hay tiempo suficiente para asimilar los cambios de los que somos medianamente testigos. Ni mencionar aquellos que ocurren en otros sectores, barrios o incluso en calles que no son parte de nuestros recorridos frecuentes o que nos saltamos en nuestros desplazamientos en Metro. Si las maneras que tenemos de movernos por la ciudad determinan la relación que establecemos con ella, podemos afirmar que nuestra relación actual se ha tornado cada vez más instrumental y ajena. En este sentido, la metodología que expongo en este artículo busca reconectar al ciudadano, en este caso al santiaguino, con las viviendas que han dejado de ser parte de esta nueva ciudad y que pueden revelar las transformaciones recientes en nuestro espacio social. De esta manera, las operaciones que describo en este artículo apuntan a construir una narrativa sensible, que sea capaz de re-articular las evidencias de manera evocativa, y de esta forma abrir el imaginario de un espectador hacia los recuerdos y ensueños de su propio habitar residencial.

La necesidad de invocar dicho imaginario toma sentido en las distintas transformaciones en nuestra manera de percibir la ciudad, que se gestan en las recientes modificaciones en nuestro ritmo de vida y en la forma en la que nos desplazamos por la urbe cotidianamente. A través de nuestros trayectos a pie, en Metro, o automóvil, nuestra experiencia del habitar es redefinida². Un ejemplo de ello es cuando nos mudamos de domicilio o de lugar de trabajo, cambio que nos abre hacia otros recorridos y barrios. Hoy en día, debido a factores como la segregación socio-espacial (Campos y López, 2004), el crecimiento desmesurado y el estilo de vida imperante de quienes vivimos en grandes urbes, el mapa de nuestros recorridos es cada vez más sectorizado. Nuestros largos desplazamientos en Metro, la falta de áreas verdes de esparcimiento y el encierro autoimpuesto en espacios como un mall o nuestros hogares han logrado cambiar nuestra percepción de la ciudad, y por consiguiente, la manera de comprender las transformaciones que en ella ocurren.

El sector en el que se emplazaban estas viviendas posee la característica histórica de haber sido una zona residencial desde finales del siglo XIX, propiedad que se mantiene hasta el día de hoy³ (González Meyer, 2004). Si bien en sus inicios se levantaron arquitecturas palaciegas en las principales avenidas, como es el caso de la Avenida Irarrázaval, en gobiernos posteriores –tales como el de Carlos Ibañez del Campo y Arturo Alessandri Palma–, se logran concretar grandes proyectos de viviendas sociales que dieron un giro democrático al sector y abrieron la posibilidad de que diversos estilos arquitectónicos vinieran a poblar la comuna. Es así que el barrio en el que estaban estas casas se compone por un conjunto disímil de viviendas, que bordean desde casas

2 Aquí destacan sobre todo nuestros recorridos a pie o en bicicleta, los que desde mi perspectiva constituyen actos de apropiación de la ciudad.

3 En aquel momento se establece en Santiago la división política del territorio, a partir de lo cual se promulga la ley de Comuna Autónoma, con lo cual Ñuñoa pasa a ser comuna en 1894 (Campos y López, 2004).

singulares de grandes dimensiones y blocks de viviendas sociales, hasta nuevos conjuntos habitacionales llamados *townhouse*, tipología mayormente compuesta por departamentos dúplex que poseen patios y terrazas privadas. Este último modelo arquitectónico es el que ha venido a reemplazar muchas de las viviendas derribadas en este barrio.

Las casas que seleccioné para este estudio solían ser construcciones que observaba en mis trayectos cotidianos a pie. Por lo que la extensión del sector que investigo está dada por mis recorridos reiterados en dirección a la estación de Metro o a negocios cercanos a mi domicilio. Es a partir de estas viviendas, y mi experiencia en torno a las transformaciones del barrio de mis recorridos, que una preocupación por las trazas de las mismas, el habitar, y un vínculo con mi propia práctica artística, que esta investigación fue tomando forma (Imagen 1 y 2).

Las evidencias que he ido encontrando en cada caso de estudio han guiado mi práctica en una serie de procedimientos y decisiones, las cuales convergen en los dispositivos que aquí presento. En este sentido, la noción de espacio vivido o social se logra establecer a la luz de los emergentes de la práctica, la cual se ha centrado principalmente en revelar huellas, improntas y elementos transitorios presentes en las evidencias. El objetivo de esto es desarrollar un lenguaje alternativo, proveniente del medio de las artes visuales que permita traducir el lenguaje arquitectónico y legal presente en los expedientes de vivienda a una experiencia que reproduzca signos, patrones y dinámicas del habitar. De esta manera, en este artículo describo dos dispositivos artísticos, los cuales han consistido esencialmente en un ejercicio de traducción de un lenguaje arquitectónico-jurídico a un lenguaje gráfico y objetual, orientado a re-articular las evidencias bajo otras condiciones en las que figuran en el expediente.

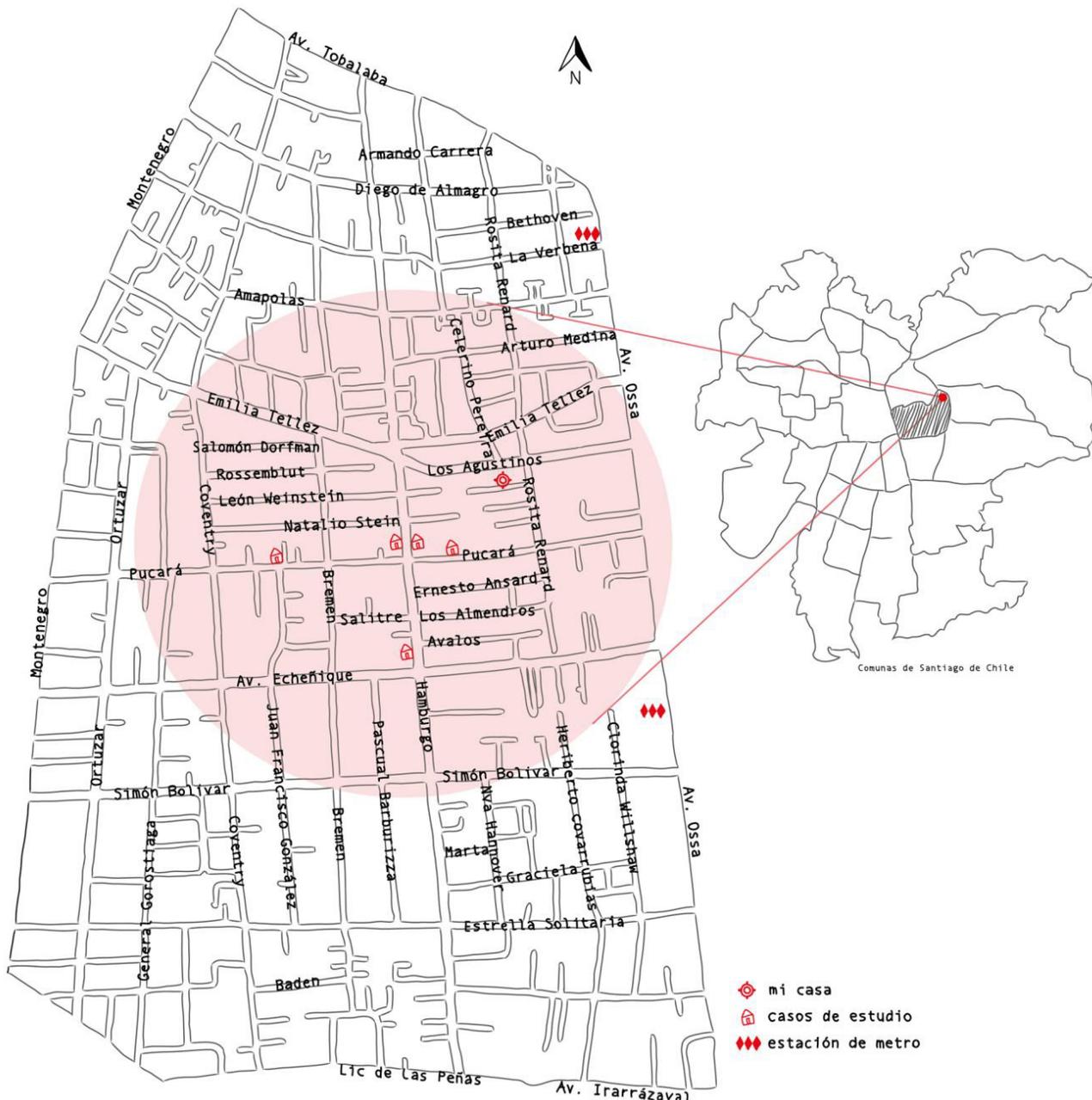


Imagen 1: Mapa del sector de estudio. Zona nororiente de Ñuñoa, Santiago de Chile. / Fuente: Elaboración Propia, 2020



Imagen 2: Registros fotográficos de viviendas en el sector de estudio. Santiago de Chile. Fuente: Elaboración Propia, 2016-2019

De esta manera, he podido observar una trayectoria de los emergentes de la práctica desarrollada, que va desde interrogar las evidencias en sí mismas a tratar de identificar un sujeto, un espacio y un tiempo que me permita vincular un material de carácter burocrático (el expediente), al espacio vivido de estas casas. Asimismo, he intentado abrir las evidencias y convertirlas en una suerte de arcilla moldeable, posibilitando así sacar el expediente del universo de la propiedad privada.

La metodología que he desarrollado consiste en tomar los documentos, planos y registros fotográficos de la vivienda a modo de hoja de vida, similar a las pertenencias de carácter burocrático que quedan después del fallecimiento de un ser querido. La casa, en este sentido, viene a representar la vivienda singular y única, que encarna un modo especial de habitar la ciudad, y su desaparición, el indicador de una alteración de ese habitar. Asimismo, su puesta en valor en este caso no se debe a su inscripción en una tipología arquitectónica determinada, ni tampoco se enfoca únicamente en la dimensión espacial o material de la casa. Su importancia tiene más bien que ver con la conformación de la morada, es decir, con el espacio producido desde las dinámicas del habitar, las cuales sobrepasan los límites propuestos por el proyecto arquitectónico y la propiedad privada (Iturra, M., 2014) para albergar una serie de elementos circunstanciales que son propios del devenir de la vivienda en la ciudad.

El expediente municipal, evidencia que reúne la mayor cantidad de información de la casa demolida, constituye una línea de tiempo que da cuenta de la conformación de una arquitectura desde su planificación, las modificaciones efectuadas en el tiempo, y su posterior demolición (Imagen 3). Otra línea de tiempo, si bien de menor duración, es la que exhibe el registro fotográfico contenido en Google Street View y que muestra la imagen de la vivienda

previamente a ser demolida⁴ (Imagen 4). Esta secuencia fotográfica, que cubre distintas vistas de la fachada, entrega información relevante respecto de elementos de carácter transitorio, como la vegetación y arreglos del antejardín, el color de los muros, los diferentes revestimientos, entre otros aspectos que no son contemplados en el proyecto arquitectónico⁵. A través de esta información pude acceder a dos dimensiones distintas de una misma casa: la dimensión legal y proyectual contenida en los documentos, y la dimensión contingente del espacio vivido a través de las fotografías de Google Street View. Ambos tipos de evidencia las he abordado a partir de ejercicios de traducción que comenzaron por el registro fotográfico y en video del material y su posterior vectorización, procedimiento a partir del cual dicha evidencia se vuelve disponible para ser manipulada, editada, y llevada a otros procedimientos. En este sentido, los distintas operaciones efectuadas proponen una manera de analizar e interrogar el material a través de su representación, intentando desprender de él signos que puedan establecer una relación con la experiencia del habitar.

El expediente, por tanto, contiene un tipo de información que sobrepasa un recurso que entrega únicamente datos útiles de la vivienda, y los cuales motivan usualmente el procedimiento de desarchivo en la Dirección de Obras. Asimismo, el registro fotográfico y en video que realicé de los expedientes de estas casas

4 Dependiendo de la calle, el número de registros efectuados a la ciudad de Santiago por Google Street View puede variar entre 1 a 5, realizados entre los años 2012 y 2015. Es así que, en el caso de viviendas que solían estar emplazadas en calles principales, se puede contar con hasta 5 versiones distintas de su frontis tomadas en el curso de 3 años aproximadamente.

5 Actualmente son diversos los campos de investigación que emplean el archivo satelital y fotográfico de Google Maps y Google Street View como recurso, ya que lo que exhibe este servidor consiste en una imagen congelada y a destiempo de entornos urbanos y rurales, lo que la convierte en uno de los pocos refugios de memoria y evidencia objetiva de las transformaciones que están ocurriendo en nuestro medio ambiente.

consistió en un tipo de registro descriptivo e imparcial, que comprendió fotografiar la totalidad de los documentos desde un cierto rigor técnico y formal. En este sentido, comprendió un método que en sí mismo interroga el material a través de su reproducción objetiva, evitando establecer preferencias a priori que me impidieran abrirme a hallazgos que, de otra forma, pasarían inadvertidos. Mi intención con esto fue rescatar no sólo una información posible de ser leída, sino también visibilizar las distintas improntas anteriormente mencionadas, y que informan respecto a las texturas y temperaturas del papel, los plegados y anotaciones, la relación de tamaño entre los documentos, las firmas, timbres y distintos tipos de trazo, entre otros aspectos⁶ (Imagen 5).

Un procedimiento similar en artes visuales es aquel que acontece al aprender a pintar, ejercicio que comprende entre otras cosas la reproducción de modelos pictóricos a través del uso de pigmentos. En este proceso, se debe analizar el modelo y cada uno de los elementos que lo componen como si fuera la primera vez que se miran. En cierto sentido, aprender a pintar es a su vez aprender a mirar. Su objetivo no es sólo ser capaces de reproducir de forma verosímil la realidad visible, sino también el descubrir otra relación que trama a los distintos objetos, sus texturas, la superficie en la que están dispuestos, y las sombras que proyectan sobre un fondo. Todas estas relaciones son las que comencé a analizar en cada uno de los documentos contenidos en el expediente, al igual que su correspondencia en tanto que conjunto.

Traducciones de un lenguaje arquitectónico-jurídico

El interrogar las evidencias a través de su representación me permitió establecer un análisis principalmente orientado hacia los signos gráficos contenidos en los documentos. Esto implicó desactivar la percepción hacia el contenido del expediente como información inteligible, para comenzar a percibirla como imagen y objeto portador de una serie de signos que pueden reflejar un sujeto y una temporalidad. Es así que, en una primera etapa, examiné cada una de las evidencias como un universo en sí mismas, para identificar los distintos signos presentes en los documentos. Esto derivó en diversas experimentaciones con el signo gráfico como significante, el que comporta una serie de códigos gestuales y expresivos, principalmente aquellos contenidos en la letra manuscrita. También analicé los diferentes tipos de línea e impronta a mano alzada, letra mecanografiada y sellos legales, para finalmente clasificar el contenido gráfico en dos tipos de trazo: esquemático y orgánico. La primera categoría correspondió a los trazos encontrados en la planimetría de la vivienda y en la letra mecanografiada de los formularios. La segunda, comprendía las improntas posteriores, tales como anotaciones, firmas, dibujos, y escritos a mano alzada contenidos a todo lo largo del expediente.



Imagen 3: Frames Video-proyección Desarchivo. Duración 00:07:00. Pieza que fue parte de la exposiciones "Desarchivo", 2017, mostrada en el Colegio de Arquitectos de Chile, y "Desde la calle no se ve la ciudad", julio-agosto 2018, en la Galería Patricia Ready. Fuente: Elaboración Propia, 2017

⁶ Este procedimiento se vuelve también necesario, ya que los expedientes son sólo un material de consulta in situ.

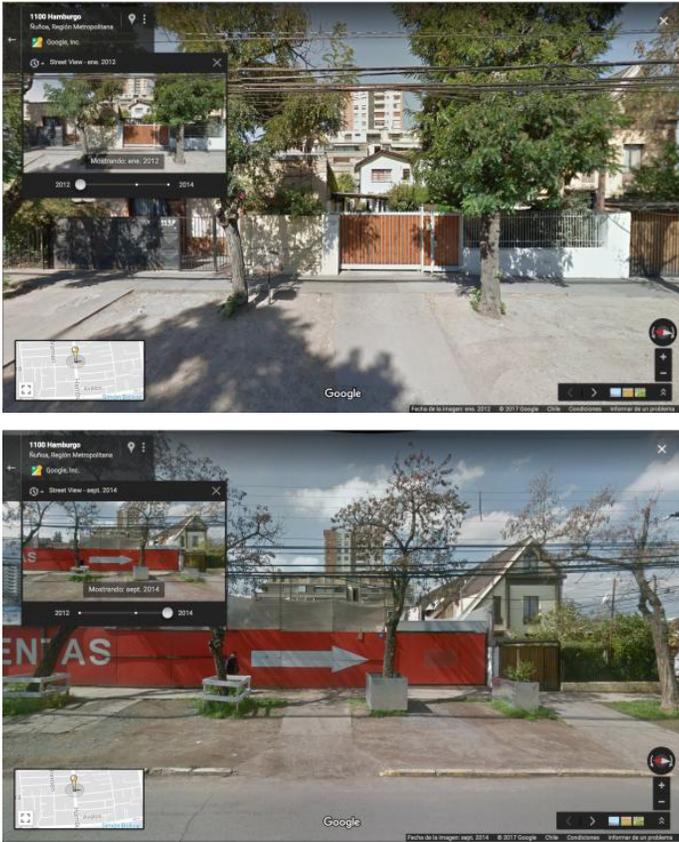


Imagen 4: Imágenes de Google Street View del primer caso de estudio antes y después de su demolición. Registros realizados en enero 2012 y septiembre 2014, respectivamente. Fuente: Archivo fotográfico de Google Street View (Google Maps)

Bajo este marco, una de las operaciones realizadas fue separar ambos trazos en uno de los documentos, para conformar dos versiones del mismo: La primera contenía la información propia del formulario, con la letra mecanografiada y recuadros a rellenar (Imagen 6). La segunda consistía en la impronta posterior del llenado del formulario, con la letra manuscrita y los timbres. Otro procedimiento de edición consistió en redibujar la totalidad de la información planimétrica, con la letra manuscrita presente en el expediente (Imagen 7). A través de esta operación, el trazado se abre y se torna orgánico, las distintas letras y firmas terminan por desbordar ciertas zonas del dibujo, ya que como diría el antropólogo Tim Ingold, la línea gestual no funciona como conector o trazo instrumental, sino que anima a observar el gesto gráfico reflejando en su expresividad el tiempo y modo de ejecución. Si la letra mecanografiada incentiva a leer la información escrita, en cambio, la letra manuscrita anima a descubrir la expresividad de la impronta gráfica (Ingold, 2015).

De esta forma, la letra manuscrita posee la facultad de invocar a quien la ha trazado, y trastocar la proyección arquitectónica en tanto que representación, desdibujando las líneas que a su vez representan los límites de la propiedad privada. En este sentido, tendría la facultad de reconectarnos con un sujeto y un tiempo, y desde ese lugar, con un espacio social. Estos trabajos de edición apuntaron a vincular el proyecto arquitectónico con el único signo que lo devuelve a un sujeto específico, y quien puede haber habitado en aquella vivienda.

A través de estas operaciones pude poner en relación los dos principales componentes del expediente: documentos legales y planos arquitectónicos. Al cruzar ambos elementos, se conecta la legalidad de la arquitectura, con la espacialidad esquematiza-

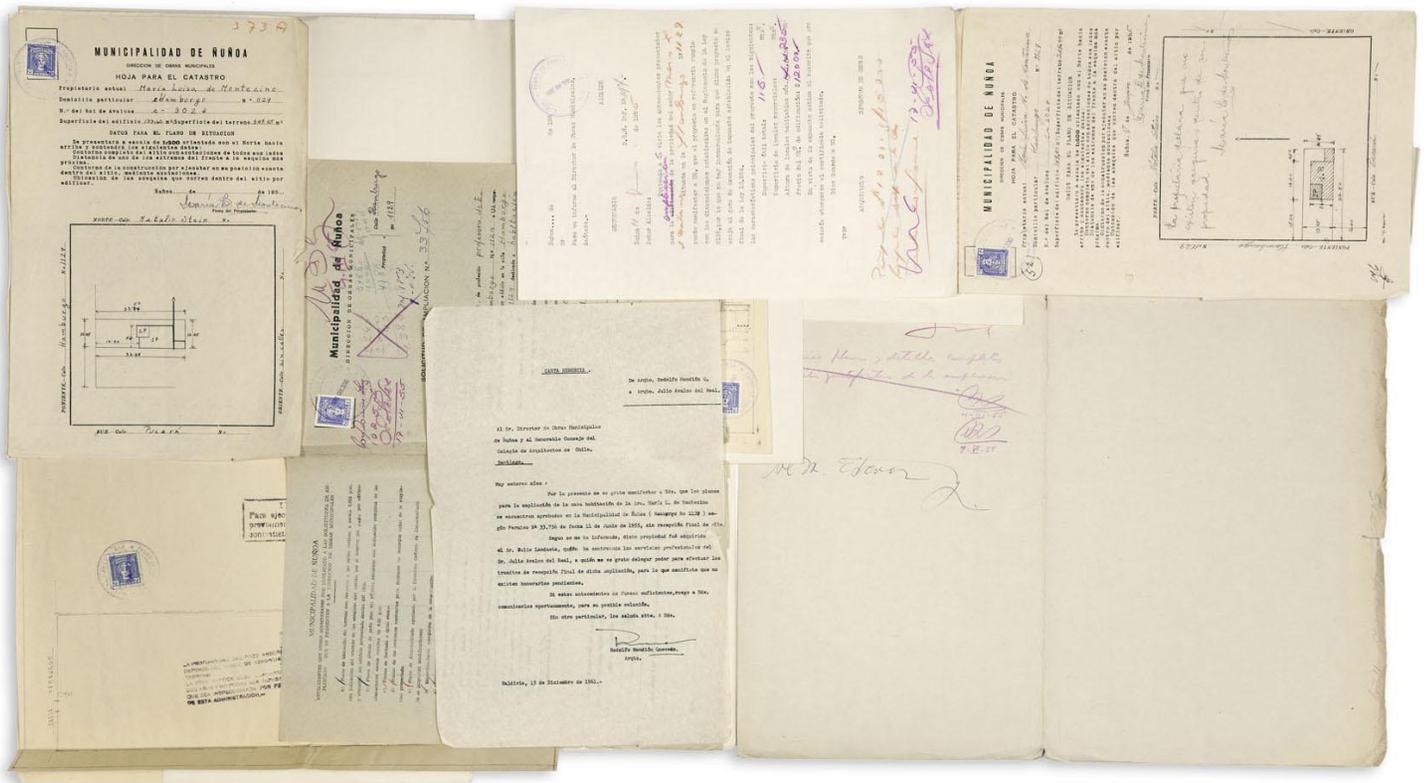


Imagen 5: Conjunto de documentos del primer caso de estudio. Fuente: Dirección de Obras, Municipalidad de Ñuñoa. Registro: Elaboración Propia.

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
HOJA PARA EL CATASTRO

Propietario actual
Domicilio particular N.º
N.º del Rol de Avalúos
Superficie del edificio m²; Superficie del terreno m²

DATOS PARA EL PLANO DE SITUACION

Se presentará a escala de 1:500 orientado con el Norte hacia arriba y contendrá los siguientes datos:
Contorno completo del sitio con acotaciones de todos sus lados
Distancia de uno de los extremos del frente a la esquina más próxima.
Contorno de la construcción por ejecutar en su posición exacta dentro del sitio, mediante acotaciones.
Ubicación de las acequias que corren dentro del sitio por edificar.

Firma del Propietario

Ñuño A, de de 195

NORTE.—Calle N.º

SUE.—Calle N.º

PUNTO F.—Calle N.º

ORIENTE.—Calle N.º

Imp. "El Reporter"

(52)

Calle Luisa N. de Montecino
Hamburgo N.º 1129
C.- 3024
17,50 349,00

17 Junio 5
Barbara B. de Montecino
Natalio Stein

La propietaria declara que no existen acequias dentro de su propiedad
Barbara B. de Montecino

Hamburgo

1129

Pucará

Imagen 6: Separación de la información contenida en el documento "Hoja para el Catastro". En la imagen a la izquierda figura la información propia del formulario, y a la derecha, el llenado posterior. Fuente: Elaboración Propia, 2017

da de la línea proyectual. El proceso de vectorización, que como mencionaba anteriormente vuelve disponible el material para efectuar cualquier tipo de edición, permite explorar las posibilidades visuales y plásticas con las que puede generar otra versión del expediente, una que active su contenido no en tanto información inteligible⁷, sino que como agente cognoscitivo que pueda trascender el lenguaje verbal (Contreras, 2013). Al convertir la información textual en imagen, el expediente comunica su contenido a través de otro canal, ya que desde la visión de Gastón Bachelard, la imagen se antecede al pensamiento (Bachelard, 1965).

De la planimetría al espacio social

La manera en la que traduzco las evidencias de cada caso de estudio, apunta a presentarlas bajo otras condiciones de como las percibimos normalmente. La planimetría de la vivienda es un tipo de representación que, si bien permite conocer la distribución y apariencia de la casa demolida, posee un lenguaje codificado al

7 El arquitecto forense Eyal Weizman se refiere a este tipo de aproximación a las evidencias como "tercera narrativa", que consiste en articular un relato a partir de vestigios que no hablan por sí mismos. Esto a diferencia de una narrativa de carácter documental, que puede ser articulada a partir de testimonios de personas. Respecto a lo cual, uno de los pie forzados de este estudio fue justamente no recurrir a los testimonios de las personas que habitaron en las viviendas estudiadas (Keenan and Weizman, 2012).

interior de la disciplina de la arquitectura. A partir de la búsqueda por traducir el lenguaje proyectual de estas viviendas, comienzo a producir la serie Casas armables (2019), obra que se compone del diseño de cinco viviendas que han sido demolidas, los cinco casos de estudio que hasta el momento componen la investigación, empleando para esto el sistema constructivo de las casas de papel y cartón recortables (Imagen 8). Este trabajo consiste en llevar el lenguaje de la planimetría arquitectónica hacia el universo lúdico de la ingeniería en papel, específicamente, a una técnica armable en la que los distintos muros y secciones de la construcción son piezas recortables y ensamblables. Lo interesante de este tipo de sistema constructivo es que permite incluir la parcela de tierra en la que solía estar emplazada la casa, y con esto, representar detalles que justamente se encuentran retratados en los registros de Google Street View. De esta forma, es posible representar a través de la ilustración detalles del antejardín, revestimientos y colores, en general distintos aspectos que, como mencionaba anteriormente, no son considerados en el proyecto arquitectónico y que constituyen elementos contingentes del espacio vivido (Imagen 9). Esto posibilita articular las distintas evidencias en una sola representación tridimensional, llevando el dibujo técnico desde la planimetría hacia el lenguaje de la ilustración. Este último permite poner énfasis en ciertos elementos por sobre otros, destacando detalles de objetos y revestimientos por sobre aspectos constructivos propios de la planimetría.

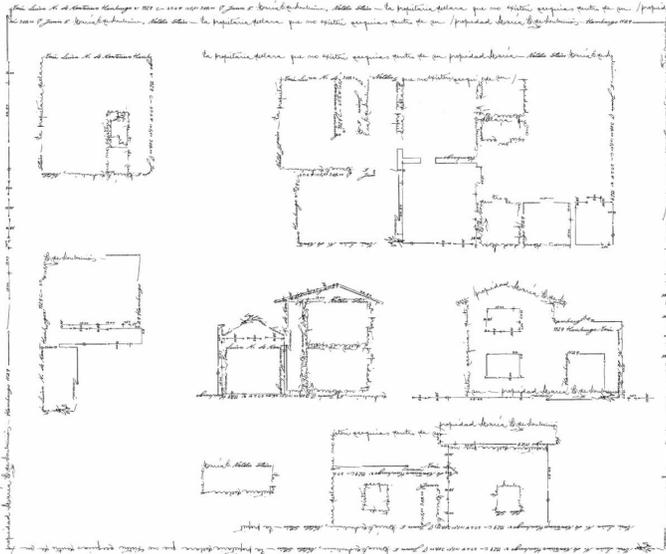


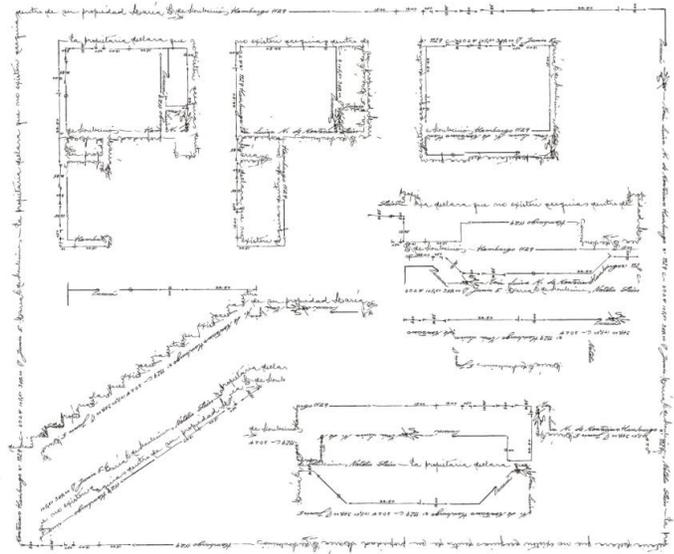
Imagen 7: Planos arquitectónicos redibujados. Fuente: Elaboración Propia, 2018

Los modelos de casas armables, principalmente orientados a un público infantil y de gran popularidad sobre todo a mediados del siglo XX, corresponden a maquetas de carácter lúdico que comparten varias características con la maqueta arquitectónica. Son diseñadas a escala, en materiales como cartón y papel, y están principalmente enfocadas en retratar tipologías arquitectónicas clásicas, tales como casas victorianas, estancias, granjas, casas de recreo, palacetes, entre otras. Muchas de estas contienen detalles que representan las distintas materialidades con las que suelen fabricar los techos, las ventanas y puertas, los revestimientos de los pisos, entre otros aspectos.

Traducir la planimetría de la vivienda a este tipo de maqueta armable, cercana al universo del bricolaje, sirvió para representar elementos contingentes de la casa y así llevar el dibujo arquitectónico hacia un lenguaje más narrativo, y de esta manera, más evocativo. Gastón Bachelard anuncia la importancia evocativa de la miniatura, de la reducción de la escala para incitar la imaginación a partir de una fenomenología de la similitud, en este caso, de la vivienda demolida con su representación en la casa armable. A su vez esta representación proviene de una representación anterior, la del dibujo arquitectónico. No obstante, Bachelard también nos advierte respecto a los planos de casas, afirmando que “no proceden de una filosofía de la imaginación” (Bachelard, 1965, p. 196), sino que conformarían más bien una representación contenida en una realidad matemática y constructiva, que no tendría como finalidad dar cuenta de elementos inestables o transitorios propios del espacio vivido⁸.

Si bien varios de estos detalles fueron recuperados del archivo de imágenes de Google Street View, hay otros que tomé de las especificaciones técnicas contenidas en el expediente (Imagen 10). Estas evidencias constituyen, sin embargo, un material fragmentario que posee más de un vacío de información, espacio que pude rellenar observando las viviendas cercanas a la casa demolida, las restantes del conjunto habitacional. También hay otros componentes de esta representación que se encuentran a medio

8 Según el artista Joseph Albers, el color sería el elemento más inestable de la visualidad, es por esto que su estudio, más que estar basado en el color como fenómeno físico, lo analiza en base a cómo es percibido en su interacción con otros colores y elementos (Albers, 2006).



camino entre la deducción y la invención verosímil, como es el caso de la vegetación y revestimientos del patio de la vivienda. Por último, incluí un tipo de información que viene a conectar esta representación con el lugar y tiempo en el cual la casa estuvo emplazada, como lo son la dirección domiciliar, la orientación y coordenadas geográficas, y los años de su construcción y demolición, datos que funcionan a modo de restitución simbólica.

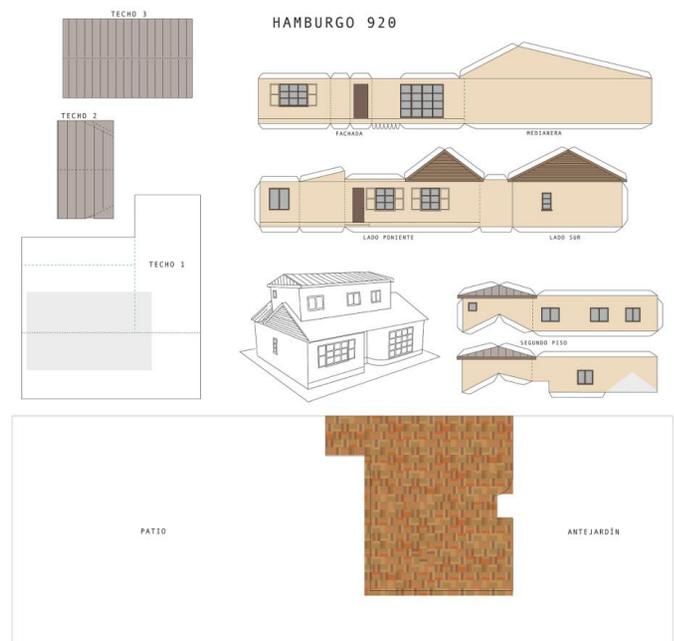


Imagen 8: Hamburgo 920. De la serie Casas armables. Trabajo en proceso. Fuente: Elaboración Propia, 2020

La traducción de la planimetría, en este caso, funciona como un dispositivo interactivo. Las distintas piezas de esta serie, que se encuentran todavía en proceso de elaboración, buscan incorporar también detalles del interior de la casa y elementos que den cuenta del tiempo, como es el caso de la vegetación presente



Imagen 9: Pruebas de dibujo para la serie Casas Armables. Recuperación de la flora en los casos de estudio. Trabajo en proceso. Fuente: Elaboración Propia, 2020

en el antejardín⁹. También de componentes como la reja de protección, objeto que, sin ser orgánico, ha ido ganando altura en las últimas décadas mediante el añadido de suples, extensiones y cerca electrificada¹⁰. El empleo de esta técnica constructiva de carácter lúdico busca conectar una de las evidencias más importantes de la vivienda demolida con un espectador no iniciado en el lenguaje arquitectónico, haciendo de la planimetría un objeto interactivo. Si bien las tipologías retratadas con esta técnica tienden al cliché arquitectónico, en este caso el sistema constructivo de la casa armable es empleado como vehículo para representar una vivienda particular, lejos del ideal tipológico. La operación que realizo justamente se apoya en representar viviendas que han habitado la ciudad desde un cierto anonimato, sin características que permitan clasificarlas desde categorías ya establecidas. Es así que no son agrupables en una tipología específica, sino que es más bien el hito de la demolición en un barrio específico lo que las vincula.

Conclusiones

Lo que se describe en este artículo son dos estrategias a partir de las cuales he abordado las evidencias que quedan de una vivienda demolida, construcción de la cual ya no quedan rastros materiales en el espacio de la ciudad. La primera aproximación tiene que ver con analizar los indicios en sí mismos, desde una perspectiva visual que administra los distintos recursos gráficos contenidos en el expediente, para exponer las improntas de la letra manuscrita y los timbres como signos que hablan de un sujeto, un tiempo y un espacio determinados. La segunda aproximación consiste en emplear el lenguaje constructivo e ilustrativo de los modelos de casas armables, en función de representar elementos contingentes del espacio en el que estas viviendas solían estar emplazadas. A partir de este procedimiento logro traducir la planimetría a un lenguaje más accesible¹¹ e interactivo, que me permite recuperar distintos elementos de estas viviendas a través de la construcción de una narrativa tridimensional. En este sentido, la trayectoria que se proyecta en estas dos maneras de dar cuenta del espacio social pasa de la amplificación de las evidencias contenidas en el expediente y sus empleos como recursos gráficos, a abrir el expediente para conectarlo con elementos del espacio vivido.

Como lo mencionaba al inicio, la necesidad de traducir la información contenida en el expediente a distintos objetos artísticos, se relaciona con que en primera instancia los elementos contenidos en él no denotarían algo que vaya más allá de una proyección espacial contenida en la realidad matemática –en el caso de la información planimétrica–, o de una información comprendida solo al interior de un lenguaje jurídico, como lo es el caso de los distintos documentos legales allí presentes. Sin embargo, el expediente puede ser también abordado como un objeto que com-

9 El tipo de plantas presentes en un sector, y en una vivienda, pueden dar señales tanto de las características de un barrio como de la antigüedad de la vivienda. De esta manera, la presencia y altura de un árbol frutal, como lo es el caso de una higuera, puede reflejar el pasado de una casa y de su entorno. La presencia de este tipo de árboles se debe en parte a la época en la cual la comuna de Ñuñoa todavía se componía de parcelas y chacras (León Echaiz, 1972).

10 Este ha sido un elemento recurrente en mi trabajo, ya que es un componente omnipresente y sintomático del paisaje urbano chileno, que puede reflejar nuestra relación con la idea de propiedad y espacio público.

11 Aquí cabe mencionar que gran parte de las piezas que están siendo producidas en el curso de esta investigación están pensadas no sólo para ser mostradas bajo el formato de exhibición artística, sino también para circular y ser descargadas desde una plataforma en Internet.

Las uniones irán embalietadas y soldadas. El interior de la canal se pintará con zincarón.

17.- Bajadas. Ubicadas en los planos. Serán de fierro galvanizado N° 28 de la forma y dimensiones que indican los detalles.

18.- Aleros. Según detalle.

19.- Revoques a cemento blanqueados. Todos los paramentos interiores se revocarán a cemento con una proporción 1:8. Sobre este revoque se darán las manos de cal que sean necesarias para cubrir.

20.- Zócalos a cemento. En baños y cocinas se ejecutará un afinado a cemento sobre el revoque hasta la altura de dinteles.

21.- Estuco exterior. Los muros exteriores se estucarán a cemento con una mezcla de proporción 1:3 sobre la que se platabará una lechada de cal reforzada con un 10 % de cemento.

22.- Planchas de yeso. Se emplearán en todos los cielos. Irán atornilladas a las vigas debiendo rellenarse las juntas con estopa y yeso.

23.- Entablados de piso. Serán de laurel de 1 x 4 1/2" machihembrados. Su colocación será cuidadosa debiendo clavarse la tabla a los durmientes por el lado del mocho. Llevarán junquillo de 1 1/2" x 1 1/2".

24.- Embaldosados. En baños, cocinas y porches, se empleará baldosa de fabricación al líquido, de 0.20 x 0.20 m. y de los colores negro, rojo o amarillo.

25.- Guardapolvos de baldosas. De la misma calidad y colores que los anteriores. Las baldosas serán de 0.10 x 0.20 m. con borde chaflonado. Su colocación será cuidadosa, debiendo coincidir sus juntas con las del piso.

26.- Relleno de concreto. Bajo todos los pisos embalados se colocará una capa de concreto de 140 kg. de cemento por m³. elaborado y de 0.08 m. de espesor.

27.- Gradas exteriores. Serán de ladrillo prensado de colocación ensardinada, según detalle.

28.- Puertas. De raulí, según detalle.

29.- Ventanas. De raulí, según detalle.

30.- Postigos. De raulí, según detalle.

31.- Marcos y centros. De raulí, según detalle.

Imagen 10: Especificaciones técnicas expediente Rol 1264-16. Fuente: Dirección de Obras de la Municipalidad de Ñuñoa. Registro Elaboración Propia, 2019

porta una serie de signos –plásticos y visuales– a ser analizados, interpretados y re-articulados en el espacio de la obra. Esto significa considerarlo como un relato que sobrepasa su información inteligible, para ser concebido como huella en sí misma a partir de los distintos signos gráficos, tales como trazos, timbres, firmas, letra manuscrita, fechas, tipografías, entre otros. Rastros que nos llevan a identificar un sujeto y temporalidad específica.

Estas operaciones buscan conectar al espectador-ciudadano con los signos y elementos de las casas que fueron demolidas para hacer visible aquello que se nos escapa justamente en la repetición del cotidiano. A través de estos casos se vuelve posible re-entender la velocidad con la que ocurrieron estas transformaciones y comprender un fenómeno que es aplicable a tantos otros barrios y ciudades que viven actualmente un proceso de gentrificación. En este sentido, la serie Casas armables busca representar la producción del espacio y dar cuerpo a aquellas construcciones que

dejaron de tenerlo en la ciudad para poner en valor lo que “ha sido”, indistintamente de su inscripción oficial. Los distintos recursos gráficos y objetuales propuestos buscan articular otra versión de las evidencias, representando detalles y fragmentos de carácter evocativo que sirvan de base para el ejercicio del recuerdo. En este escenario, la planimetría de la vivienda reflejaría más bien una realidad abstracta, no material. Es decir, se plantea como una proyección ideal y fija, un a priori que se cierra en sí mismo, el que su misma naturaleza de proyecto le otorga autonomía respecto del paso del tiempo.

Al hablar de espacio social, lo que busco no es la representación del espacio como una categoría dada o ideal. Tampoco representar sus partes, sino más bien dar cuenta de un lugar que se produce en la dinámica de sus componentes (Lefebvre, 2005), siempre heterogéneos y transitorios. De esta manera, consiste en un espacio que puede ser representado de infinitas formas,

cada una dando cuenta de un aspecto del habitar en aquellas viviendas, ya que una de las características del espacio vivido es que justamente se resiste a ser fijado. Las artes visuales en este sentido solo pueden aspirar a ofrecer signos y fragmentos de esa realidad, aislar significantes que ayuden a leer las transformaciones en el habitar, generando nuevas narrativas que re-articulen nuestra realidad visible, y así despertar nuestra conciencia hacia los procesos de transformación que se están llevando a cabo. La interacción lúdica que propone la serie Casas Armables posibilita otra aproximación hacia la vivienda desaparecida, ya que el acto de armar se convierte a su vez en un acto de recordar. A través de los detalles representados es posible invocar a la vez un imaginario tan personal como local, gatillado en parte al advertir que la representación refiere a una vivienda que ya no existe en el espacio de la ciudad.

La metodología de la práctica artística, en este caso, comparte la esencia del espacio social, ya que el significado que podemos desprender de ella es también irreductible y provisorio (Gray, 1996). Es así como la investigación artística puede ayudar a establecer un conocimiento situado (Haraway, 1988) hacia los estudios del habitar en la ciudad contemporánea, y desarrollar nuevas perspectivas metodológicas para abordar transformaciones que se resisten a reflexiones más lineales y tecnocráticas. Es decir, que se enfocan en la arquitectura desde sus productos y técnicas, como un objeto escindido de la contingencia y que tiene mayormente lugar en los preceptos de la disciplina de la arquitectura. Esta última aproximación significa descuidar el hecho de que alguna vez estas arquitecturas dejaron la dimensión del proyecto, o el espacio concebido de Lefebvre, y fueron emplazadas en el espacio de la ciudad, convirtiéndose en objetos vivos y en continua transformación. Esto apunta a que solo seremos capaces de destilar las dinámicas del habitar de manera fragmentaria y provisorias.

La producción de un conocimiento situado justamente implica dar cuenta del contexto, aunque este tenga una corta vigencia. Por este motivo, requiere considerar elementos de carácter pasajero, que funcionan a modo de anverso del proyecto arquitectónico. Cada componente representado encarna de esta forma un tiempo particular, entendiendo el habitar residencial como un proceso dinámico, en constante transformación. El objetivo de esta metodología es proponer nuevas maneras de visibilizar fenómenos urbanos, lo cual comprende generar a su vez nuevos lenguajes y dispositivos que puedan dar cuenta de un espacio que se produce en la interacción de sus distintos agentes en el tiempo. La intención es materializar un archivo sensible que nos permita volver tangible lo que percibimos de manera subjetiva en nuestros trayectos por la urbe contemporánea. La ciudad está cambiando a gran velocidad y necesitamos medios para volvernos conscientes y evaluar cómo se ha ido transformando nuestra experiencia del habitar.

Agradecimientos

Este artículo se enmarca en mi actual investigación doctoral que se titula "Direcciones que ya no existen: un análisis de la geometría y memoria urbana de Santiago a partir de recursos instalativos", estudio que me encuentro llevando a cabo en el programa de Doctorado en Artes en la Pontificia Universidad Católica de Chile y financiado por la Beca Conicyt Doctorado Nacional. Igualmente quisiera agradecer al Departamento de Visual Cultures de Goldsmiths, University of London, ya que muchas de las

reflexiones presentes en este artículo fueron trabajadas durante mi pasantía, también financiada por la Beca Conicyt, en dicho departamento durante el segundo semestre de 2019.

Bibliografía

- Albers, J. (2006). *Interacción del color*. Madrid: Alianza.
- Bachelard, G. (1965). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Campos M., L. López, L. (2004). Identidad y memoria urbana. Recuerdo y olvido, continuidades y discontinuidades de la ciudad. *Revista de Urbanismo*, 10, pp.14-33.
- Contreras, M.J. (2013). La práctica como investigación: nuevas metodologías para la academia latinoamericana (pp.71-86). *Poiésis*, 21-22, 2013.
- De Azúa, F. (2011). *Diccionario de las artes*. Barcelona: Debate.
- De Stefani, P. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de espacio y lugar en la arquitectura del siglo XX. *Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje*, [online] V(Nº 16), pp.1-28. Available at: http://dup.ucentral.cl/pdf/16_espacio_lugar.pdf [Accessed 29 Mar. 2017].
- León Echaiz, R. (1972). *Ñuñoehue*. 1st ed. Buenos Aires: Francisco de Aguirre S.A.
- González Meyer, J. (2004). Comuna de Ñuñoa: clase media por naturaleza. *Revista En Concreto*, 25, pp. 56-59.
- Gray, C. (1996). *Inquiry through practice: developing appropriate research strategies* (pp.1-28). *No Guru, No Method?*, UIAH, Helsinki.
- Haraway, D. (2019). *Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective*. *Feminist Studies*, [online] 14(3), pp.575-599. Available at: https://www.jstor.org/stable/3178066?seq=1#page_scan_tab_contents [Accessed 4 Aug. 2019].
- Heidegger, M. (2001). *Construir, habitar, pensar*. In: M. Heidegger, ed., *Conferencias y artículos*, 2nd ed. Barcelona: Serbal, pp.107-119.
- Ingold, T. (2015). *Líneas. Una breve historia*. Barcelona: Gedisa.
- Iturra M., L. (2014). ¿Dónde termina mi casa?: Mirando el hábitat residencial desde la noción de experiencia. *Revista INVI*, 81, pp. 221-248.
- Keenan, T. and Weizman, E. (2012). *Mengele's skull*. Berlin: Sternberg Press.
- Lefebvre, H. (2005). *The production of space*. Victoria: Blackwell.
- Soja, E. (2008). *Postmetrópolis*. Madrid: Traficante de Sueños.

**COMUNICACIONES
BREVES**

FRAGMENTOS DE PAISAJE: UTOPIÁS Y AMBICIONES PARA UN NUEVO PAISAJE, DESDE LA PERSPECTIVA DEL VACÍO URBANO Y EL LLENO BIOLÓGICO

**Fragments of Landscape:
Utopias and ambitions for a new landscape, from the
perspective of urban emptiness and biological fullness**

Karla Alvarado Silva

Arquitecta del Paisaje (2019) y Licenciada en Paisaje y Medioambiente (2018) de la Facultad de Arquitectura y Paisaje de la Universidad Central de Chile.

Los vacíos urbanos ocupan espacio en el entramado urbano sin cumplir una función práctica ni utilitaria. Las grandes inmobiliarias muchas veces los desechan porque no son rentables, por ser espacios demasiado pequeños, porque es inconveniente explotarlos o simplemente porque resulta incómodo, mientras que en otros casos se mantienen vacíos por la falta de información acerca de los usos de la tierra vacante, la rigidez en el mercado del suelo urbano y la incertidumbre de las políticas urbanas (Petermann, 2006). La economía engloba los espacios que están relacionados al sector industrial, como los vacíos de las antiguas áreas de ferrocarril, de las fábricas o de los puertos, que reconocen los vacíos debido a su grado de actividad. En este caso, el uso o desuso pueden determinar si la ciudad se encuentra o no en ese vacío.

Desde el punto de vista espacial, los vacíos urbanos son verdaderos huecos que forman parte del tejido construido, propiciando el abandono o degradación de los espacios. Por otra parte, hay vacíos que ya no forman parte de lo que se pensó, sino que ahora su condición de vacío permanece como una huella, como recordatorios de nuestra indiferencia, aparentemente olvidados, donde parece predominar la memoria del pasado sobre el presente. Los restos tangibles del pasado se observan cuando miramos hacia una construcción abandonada o restos de una infraestructura que fue destruida luego de una perturbación como incendios, terremotos, o el paso del tiempo sobre sus cimientos, donde todo este vacío de uso va quedando fuera de la dinámica productiva, es decir, cambio de destino, pero su forma sigue intacta o más bien en permanente deterioro. Pero estos 'no lugares' no solo necesitan intervención por carecer de utilidad práctica en la dinámica urbana, ya que el espacio es un recurso escaso en nuestras ciudades y los vacíos claramente no son neutrales, también alteran considerablemente la forma en que se percibe la ciudad y se hace urgente la necesidad de lograr puntos de diálogo entre los ciudadanos que viven en medio de los abrumantes procesos de densificación propios de una ciudad que se consolida.

Los vacíos parecen ser espacios silenciosos e ignorados por la



Imagen 1: Fotografía del Arquitecto Alexander Meneses Toledo.

urbe, pero juntos, debido a su falta de uso, conforman paisajes peculiares. Esta afirmación se sustenta en la enorme riqueza en materia biológica que poseen, lo que hace evidente complejizar el concepto de vacío para entenderlo como un 'lleno biológico' a la espera de alcanzar su máximo potencial. Esto puede verse comprobado mediante los bancos de semillas del suelo presentes en todos los vacíos urbanos (Figueroa y col., 2020), y por sobre todo por medio de la capacidad intrínseca que cualquier vacío posee, de poder contenerlo todo, lo que los habilita para transformarse en fragmentos de un paisaje oculto que amenaza con aparecer con fuerza y vigor, como un silencio sereno entremedio de un ruido arquitectónico que se caracteriza por transformar lo inculto en cultivado, lo baldío en productivo, lo vacío en edificado (Solá-Morales, 1995).

Entendemos como bancos de semillas a la reserva de semillas maduras enterradas en el suelo. Este conjunto de semillas representan el potencial regenerativo de las comunidades vegetales. Los bancos de semillas pueden cumplir un papel fundamental en la recuperación de áreas que sufrieron drásticos procesos de disturbio, por lo que se hace necesaria la implementación de prácticas de manejo y conservación de los bancos de semillas, para el mantenimiento de la biodiversidad urbana y la sustentabilidad social y ecológica de estos ecosistemas (Figueroa y Lazzone, 2018).

Es importante mencionar que las semillas están a la espera de que se reúnan las condiciones óptimas para emerger en la superficie, más específicamente, las variables que afectan a la sobrevivencia de las semillas son la cantidad de humedad del suelo debido a las precipitaciones, el contacto con la luz, la aireación del suelo, la longevidad de las semillas, entre otras. Es decir, que se reúnan las condiciones ambientales y climáticas que propicien la germinación (De Souza Maia, 2006).

La perspectiva del lleno, nace a partir de la mirada de reconocer estos espacios como verdaderos albergues de biodiversidad urbana, por ejemplo aves (Villaseñor y col., 2020), que han dejado

en evidencia que el abandono del suelo es efectivamente la condición esencial para que se desencadene el proceso que conduce a que una tierra, con anterioridad dedicada a otra actividad, reciba de forma progresiva decenas y decenas de especies diferentes, pero con una misma característica. Se trata de las especies colonizadoras o plantas que habitan en el común colectivo, las malezas.

Esta nueva dimensión nos permite entender a los vacíos urbanos como llenos biológicos, donde existe vida en latencia. Es decir, mientras que estos 'no lugares' están vacíos de toda utilidad urbanística, se encuentran llenos biológicamente, donde se escenifica el movimiento, lo impredecible y la realidad del jardín espontáneo a través de los bancos de semillas. En el vacío habita lo esencial, la verdadera riqueza vive en el vacío y no se compone sólo de vegetación espontánea, sino que puede hospedar un número considerable de animales que aumenta según la prosperidad y éxito de la germinación y del establecimiento de matorrales, malezas y algunos arbustos que puedan dar cobijo y alimento a insectos y aves urbanas. A todos estos sobrevivientes que logran el establecimiento, como los que sólo han estado de paso en los vacíos urbanos que quedan fuera de todo ordenamiento territorial, se les denomina 'Tercer paisaje' o tercer estado. En el mundo de la vegetación el efecto es claro: estos lugares a pesar de ser ignorados por las edificaciones tienen una dinámica acogedora. Son tanto frágiles como ricos, en ellos prevalece la mezcla, el lenguaje primitivo, el manifiesto del tercer paisaje (Clément, 2007). Lo que para algunos puede ser un espacio improductivo, un estorbo, y sin duda un punto donde se evidencian problemáticas urbanas y sociales como focos de violencia, delitos y contaminación, para nosotros será un espacio potencial y un albergue donde se escenifica la vida, como un espectáculo silencioso en constante actividad: semillas que caen desde agentes externos, animales de distintas especies que hacen del vacío su hogar, malezas creciendo libres y sin control (Figuroa y col., 2020). Si este espectáculo biológico es captado con suficiente atención, otorgándoles el valor que les corresponde, podrán ser asimilados como una problemática real con una potencial integración a la actividad de la ciudad.

El Proyecto Fragmentos de Paisaje busca entregar una nueva perspectiva del vacío como espacios potenciales, tanto para el desarrollo de la vida latente como también para cumplir el rol de espacio público al abrirse a la ciudadanía. La idea ambiciosa es la revitalización de los fragmentos urbanos con menores dimensiones en zonas altamente densificadas, donde se hace urgente la necesidad de naturalizar los residuos, como escenario de un nuevo paisaje, un paisaje abierto, espontáneo, difícil de controlar, que queda lejos de todo sistema de autoridad y poder, que no pertenece ni al dominio de la sombra ni de la luz. El proyecto es una invitación a crear nuevas imágenes del paisaje del vacío, a observar este paisaje como piso para albergar un sinfín de pequeñas historias y de construir espacios con las escultóricas plantas pioneras como protagonistas, quienes hacen del vacío su hogar.

Agradecimientos

Agradezco a cada accidente urbano, a cada pieza descuidada y fragmentada de su matriz, a cada semilla nativa y foránea que viajó kilómetros para habitar en el vacío. A cada sobreviviente y a cada flor más acomodada, a todas ellas y más.

Bibliografía

Augé, M. (2008). Los no lugares. Espacios para el anonimato. Barcelona: Gedisa

Clément, G. (2007) Manifiesto del 3er Paisaje. Barcelona: Gustavo Gili

Clément, G. (2012). El jardín en movimiento. Barcelona: Gustavo Gili

De Souza Maia, M., Maia, F., & Pérez, M. (2006). Bancos de semillas en el suelo. *AgriScientia*, 23(1), 33-44. <https://doi.org/10.31047/1668.298x.v23.n1.2689>

Figuroa, J.A. y Lazzoni, I. (2018). Biodiversidad urbana en Chile: Estado del arte y los desafíos futuros. Ediciones Universidad Central, Santiago, Chile.

Figuroa, J.A., Sadías, G. Teillier, S., Carrera, E. y Castro, S.A. (2020) Seed banks in urban vacant lots of a Latin American megacity are easily germinable and strongly dominated by exotic flora. *Urban Ecosystems*. DOI: 10.1007/s11252-020-00986-4

McDonald, R. y Marcotullio, P. (2011). Global effects of urbanization on ecosystem services. En Niemelä, J. (ed), *Urban Ecology* (págs.193-205). Oxford: Oxford University Press.

McKinney, M.L. (2006) Urbanization as a major cause of biotic homogenization. *Biological Conservation*, 127(3), 247-260.

Petermann, A. (2006). La problemática de los sitios eriazos en Santiago de Chile. Santiago: Cámara Chilena de la Construcción

Solá-Morales, I. (1995) Terrain Vague. En Davidson, C. (ed) *Anyplace* (págs. 118-123). Nueva York: Anyone.

Villaseñor, N.R., Chiang, L.A., Hernández, J. y Escobar, M.A.H. (2020). Vacant lands as refuges for native birds: An opportunity for biodiversity conservation in cities. *Urban Forestry & Urban Greening* 49. doi: 10.1016/j.ufug.2020.126632

ACTUALIDAD CEAUP

COLOQUIO “CIUDAD Y CONSTITUCIÓN”

El martes 28 de enero a las 19:00 horas en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Central, Campus VK1, se realizó el Coloquio “Ciudad y Constitución”, organizado por el Comité de Arquitectos Jóvenes (CAJ) del Colegio de Arquitectos de Chile y la Escuela de Arquitectura y Paisaje de la Universidad Central.

Ante un auditorio repleto, el investigador del CEAUP y director de DU&P, Marco Valencia, moderó el debate de un grupo de interesantes invitados: el reconocido abogado constitucionalista y académico Fernando Atria, la Arquitecta y Magíster en Urbanismo, Valentina Saavedra, quien además es miembro de la directiva del partido Comunes, y el Académico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Magíster en Dirección y Administración de Proyectos Inmobiliarios, Juan Pablo Urrutia, quien es además fundador del Grupo Arquitectura Caliente.

En la ocasión se debatió respecto de los marcos ideológicos, políticos y normativos en los que la nueva carta fundamental debiera considerar el problema del desarrollo urbano y la vivienda en Chile. En particular se plantearon temáticas respecto del derecho a la ciudad, el espacio público, las consideraciones de género en el diseño de ciudades y los aspectos relacionados con la política habitacional. De mismo modo, la conversación se detuvo en aspectos coyunturales vinculados con el proceso constituyente en el que se encuentra encaminado el país y la crisis de representación por la que atraviesa el sistema de partidos políticos, en el marco de la coyuntura de la revuelta social chilena.

El Coloquio contó la presencia de las autoridades de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura: Decano Christian Nicolai; Directora de Escuela, Carola Brito; Director de carrera, Uwe Rohwedder; y Director de CEAUP, Alfonso Raposo.



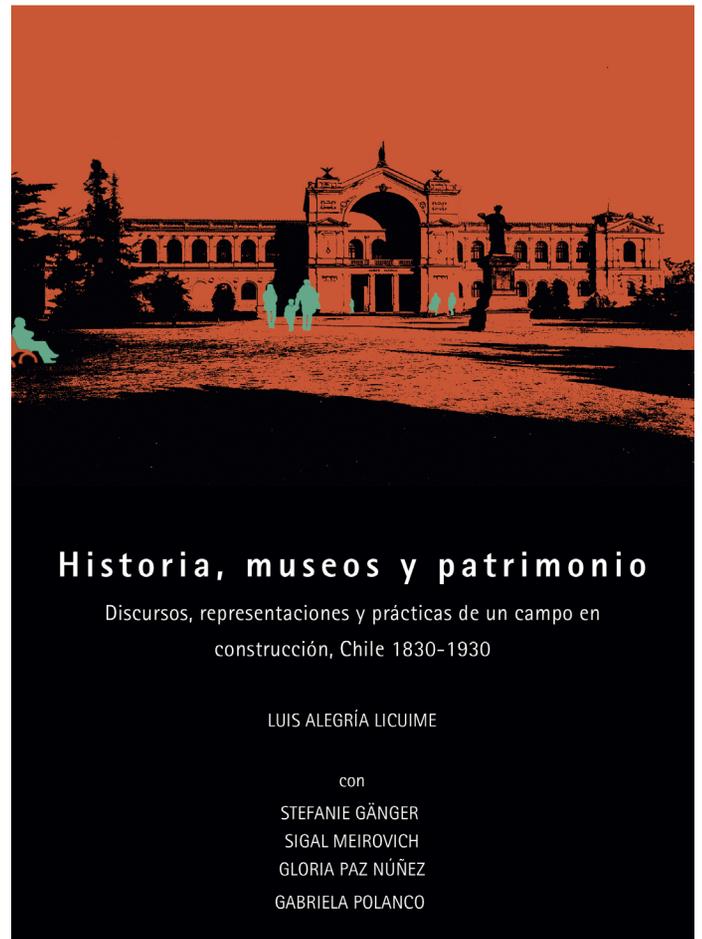
RESEÑA DE PUBLICACIONES

HISTORIA, MUSEOS Y PATRIMONIO. DISCURSOS REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS DE UN CAMPO EN CONSTRUCCION, CHILE 1830- 1930

Autor: Luis Alegría Licuime et al.

Ediciones Sud, Dirección de Investigación del Servicio Nacional del Patrimonio.

COLECCIÓN CULTURA Y PATRIMONIO



La obra, construida a partir de una serie de artículos, da cuenta del rol que cumplieron en Chile los museos y las exposiciones como dispositivos que contribuyeron a la consolidación del Estado Nación y de su correlato identitario. Se analizan la creación durante el siglo XIX del Museo Nacional, el Museo Histórico Indígena y el Museo de Etnología y Antropología de Santiago, entre otros. El estudio del proceso de consolidación de estos espacios de difusión cultural, es un campo propicio para reconocer los discursos y representaciones que aluden a lo nacional, tanto en su dimensión territorial y geográfica, como en sus aspectos culturales y étnicos. De este modo se despliega una arqueología crítica de la noción del patrimonio nacional en los albores de nuestra república.

LA PENÚLTIMA BONDAD, ENSAYO SOBRE LA VIDA HUMANA

Autor: Josep Maria Esquirol
Acantilado 2018



Para cualquier lector de hoy, inmerso en una sensibilidad pandémica, resultará inevitable interesarse por este libro, por la carga premonitrice que, ya a partir de su título, se antepone como una preexistencia, en la subjetividad reinante en nuestro presente. Por su parte el autor, Profesor J. M. Esquirol, de la Universidad de Barcelona, es filósofo, interesado en la Filosofía Política, disciplina que, junto a otras, que habitan en el Humanismo y la Historia, suelen no ser percibidas desde la cotidianeidad construida por los regímenes de verdad forjados por la ideología del Neoliberalismo globalizado. Al respecto, el Profesor de Literatura N. Ordine (2013), de la Universidad de Calabria, ha juzgado necesario escribir un Manifiesto que denomina “La utilidad de lo inútil”. Entre los potentes decires del profesor Esquirol, cabe destacar el de sus primeras palabras:

“No nos han expulsado antes de ningún paraíso. Siempre hemos estado fuera. En verdad, y por suerte, aquí el paraíso es imposible. Nuestra condición es la de las afueras. Unas afueras muy singulares pues no están definidas a partir de ningún centro”

Desde esta esencialidad, el filosofar del Profesor nos lleva, paso a paso, hacia el núcleo de la verdad de su razonamiento: “La felicidad de las afuera se llama: generosidad y bondad”. A partir de aquí, el autor expande la capilaridad de su decir, hasta circunscribir el “Penúltimo pensamiento”.

AARM, 04.06.2020. (01:14 p.m.)

SOPA DE WUHAN. PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Autor: Giorgio Agamben, Slavoj Žižek, Jean Luc Nancy, Franco "Bifo" Berardi, Santiago López Petit, Judith Butler, Alain Badiou, David Harvey, Byung-Chul Han, Raúl Zibechi, María Galindo, Markus Gabriel, Gustavo Yañez González, Patricia Manrique y Paul B. Preciado
1.a Edición, marzo 2020



El mundo con el COVID 19 está sufriendo una de sus más agudas crisis sanitarias, sociales, económicas y ambientales que se tenga registro desde hace al menos 70 años. Quizás, solo comparable a las atrocidades de la segunda guerra mundial, donde se estima que fallecieron más de 60 millones de seres humanos y las principales ciudades de Europa y Japón fueron aplastadas. La pandemia del COVID 19 no solo ha tenido consecuencias en la salud de las personas, provocando mortalidad y sufrimiento, sino también en las relaciones sociales, políticas, en los equilibrios de los poderes locales, regionales, globales y en el rol del Estado en estos nuevos escenarios.

Una de las interrogantes más recurrentes de ensayistas, filósofos, políticos y la ciudadanía en general es la forma, profundidad y alcance que la huella COVID 19 dejará en la vida de las sociedades y de sus habitantes. La Sopa de Wuhan es una compilación de pensamiento contemporáneo en torno al COVID 19 y las realidades que se despliegan a lo largo del mundo. La editorial ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) con esta edición buscó reflejar las polémicas recientes en torno a los escenarios que se abren con la pandemia del Coronavirus, las miradas sobre el presente y las hipótesis sobre el futuro. Congrega la producción filosófica que se publicó entre el 26 de febrero y el 28 de marzo de 2020. La antología presenta a pensadores y pensadoras de Alemania, Italia, Francia, España, EEUU, Corea del Sur, Eslovenia, Bolivia, Uruguay y Chile.

La editorial ASPO es una iniciativa que se propone perdurar mientras se viva en cuarentena, veremos en el futuro próximo si esta iniciativa se prolonga en el escenario pos-pandemia.

Esta compilación es tremendamente atractiva porque fue abordada en medio del fragor y la contingencia de las medidas que los gobiernos tomaban de manera apresurada y los ciudadanos resistían o asumían. El tiempo nos dirá los alcances y la profundidad de esta crisis, pero todo indica a la fecha de julio de 2020, que esta ha tomado complejidades y construido escenarios inimaginables en marzo de 2020, confirmando que "la realidad es siempre más rica que el pensamiento" y que la "fuerza que mueve nuestra inteligencia es el misterio".

Esta obra se encuentra ampliamente disponible en internet.

CEAUP

**Centro de Estudios Arquitectónicos
Urbanísticos y del Paisaje**

<http://dup.ucentral.cl>